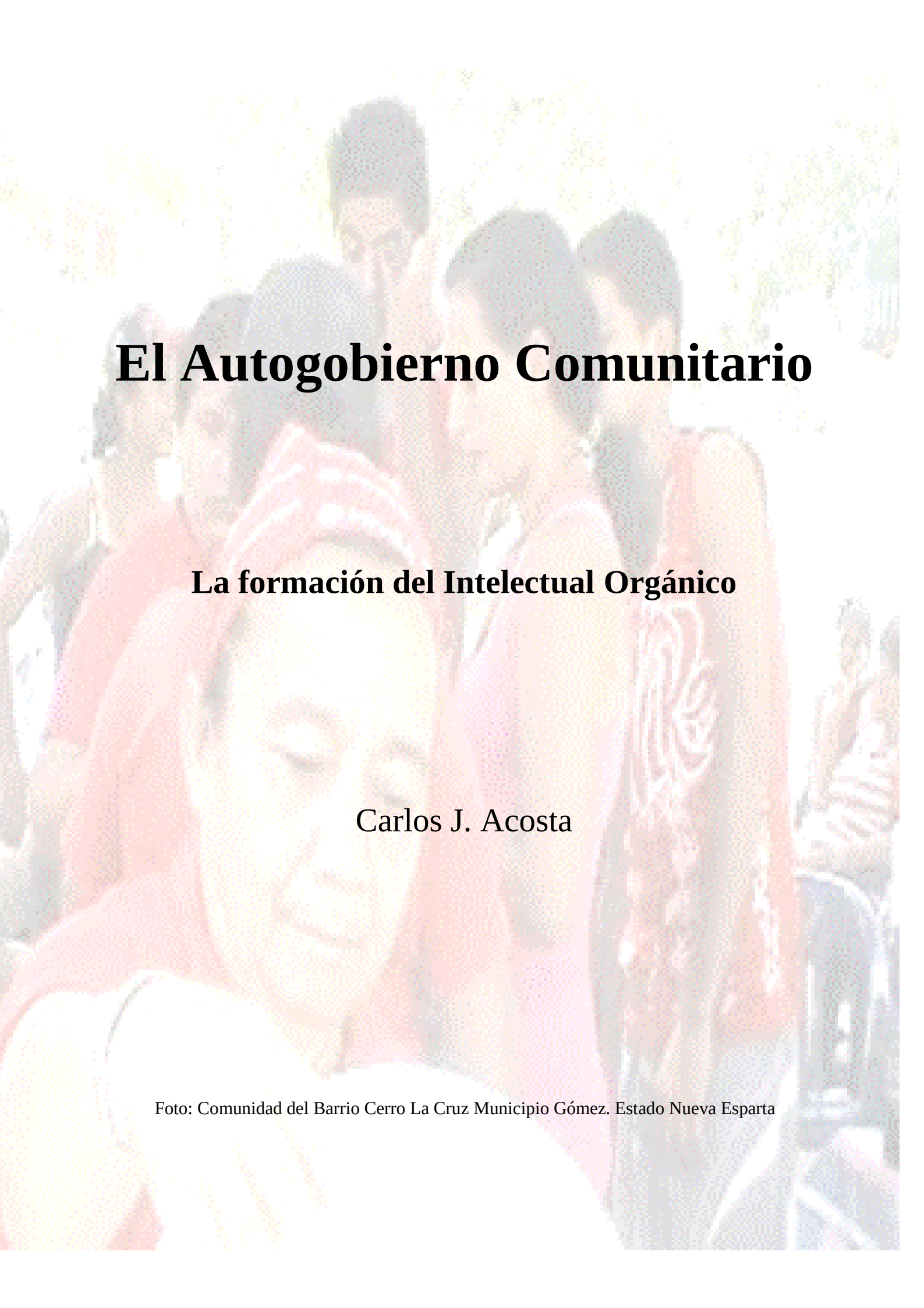




El Autogobierno Comunitario

La formación del Intelectual Orgánico

Carlos J. Acosta

Foto: Comunidad del Barrio Cerro La Cruz Municipio Gómez. Estado Nueva Esparta

**A Maruca, Julio y Roberto
nuestras primeras siembras
en esta tierra generosa**

**A Juana
mástil de esta embarcación**

Queda
terminantemente permitida
la publicación
total o parcial
del
presente ensayo

DEDICATORIA

Dedicamos este ensayo a tod@s aquell@s que hacen de la política, la ciencia del pueblo, el ejercicio cotidiano de la acción revolucionaria; a l@s que asumen la lucha social como creación heroica de una nueva forma de vida; a l@s que levantan su voz sin medir consecuencias personales, sólo movid@s por la lucha hacia la liberación de los pueblos nuestramericanos; a l@s que combaten contra las burocracias académicas y sindicales; a l@s que fundan periódicos, radios y televisoras comunitarias; a l@s artesan@s, teatrer@s, titiriter@s, cuentacuentos, muralistas; en fin a tod@s aquell@s que construyen conciencia política en nuestros pueblos, fundamentada en el principio de unidad en la diversidad.

ÍNDICE

PRÓLOGO	7
UNA ACLARATORIA NECESARIA	10
INTRODUCCIÓN	11
Reflexión Inicial	11
El por qué de este ensayo	12
1. LA FORMACIÓN DEL INTELECTUAL ORGÁNICO	13
Hacia una definición de la Gestión Social para el desarrollo local	13
¿Quién es El Gestor Social para el desarrollo local?	15
Metodologías en la Gestión Social del desarrollo local	15
Investigación-Acción	15
Investigación-Acción Participativa	16
La Metodología Invedecor	17
Comunidad Cerro La Cruz, municipio Gómez, estado Nueva Esparta	18
Comunidad Barrio Punda, municipio Mariño, estado Nueva Esparta	19
Roles del Gestor Social del desarrollo local	19
Facilitador	20
Intelectual Orgánico	20
La planificación como herramienta del desarrollo comunitario	20
Planificación Tradicional	21
Planificación Estratégica	21
Planificación Estratégica Situacional	21
Planificación Holística	22
Planificación Bajo Presión	22
La estrategia en la Gestión Social del desarrollo local	22
El Gestor Social del desarrollo local como intelectual orgánico	24
La Gestión Social del desarrollo local en el marco del Desarrollo Endógeno	25
La Gestión Social del desarrollo local en la Universidad Bolivariana	26
¿Cómo se forma el intelectual orgánico	26
2. LAS CASAMATAS Y SU MORAL DE DOMINACIÓN	28
¿Transformar o Reproducir?	28
¿Cómo se ha ejercido el Control Social	29
La Familia	30
La Escuela	31
La Iglesia	31
Los Medios de Comunicación	32
Los Partidos Políticos	33
El Estado	33
Los Nudos Reales para el ejercicio del autogobierno comunitario	34
Educación Reproductora	35
Valores Morales Capitalistas	35

Normas y Leyes	35
Burocratismo Estatal	36
Corrupción Administrativa	36
Manipulación y Desinformación	37
Impunidad y Lenidad	38
Paternalismo Estatal	38
 3. HACIA LA CONSTRUCCIÓN DE OTRA POLÍTICA	 39
Otra política es necesaria	39
Educación Transformadora	42
Valores Morales Socialistas	44
Normas de Convivencia	45
Pensamiento crítico	46
Compromiso Político	47
Comunicación comunitaria	49
Justicia Revolucionaria	50
Autonomía Política	51
La estructura política en el autogobierno comunitario	53
 A MANERA DE CONCLUSIÓN	 55
 REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	 57
 BIBLIOGRAFÍA	 59
 INFORME DE PROYECTO	 61

PRÓLOGO

Entre un ensayo margariteño y un grito en Paraguaná

En algún momento, estamos hablando por allí a finales del año 2004, una señora de algún pueblo de Paraguaná, de carambola sale diciendo por algún programa de algún canal oficial de televisión: “Por encima de mí solo Dios y por debajo nadie”. Por lo visto, ésta era una señora llena de una rabia evidente, que denuncia en medio de ella la deliberada desarticulación que la burocracia toda-todita, con la complacencia del MVR, estaba haciendo con las llamadas “UBES” (Unidades de Batalla Electoral), conformadas unos meses antes para enfrentar el referéndum presidencial de Agosto del 2004.

Las UBES fueron en su momento unidades de autorganización popular que se multiplicaron de manera gigantesca por todo el país y que quedaron siendo por unos meses, foros orgánicos de una vasta participación popular y con una inmensa fortaleza interna. Orgullosas de su victoria electoral en un referéndum que comenzó perdido, ahora se encaminaban hacia nuevos horizontes. Pero hubo un problema, llegado el momento en que se convirtieron en peligrosas casamatas de una sociedad libre, el estamento político oficial procedió a desmantelarlas antes de que fuera demasiado tarde para ellos.

Esa fue la triste historia, ahora, lo importante de este caso en especial es la propia genialidad de la señora, quien, con sus originales palabras, definió de una manera maravillosa la verdad política de la igualdad. Lo hace evitando ponerse en el lugar de la pobre víctima oprimida que pide misericordia. Lo hace exigiendo igualdad. Dice en síntesis: lo que se ponga encima de mí y ante lo cual eventualmente me sometería, lo aceptaré sólo si es trascendente y superior a mi condición humana, es decir, es Dios. Y en cuanto a los humanos, no quiero a nadie sometido ni siquiera a mi misma (ni me someto ni someto): tod@s somos absolutamente iguales y así lo quiero y lo exijo. Y si así lo quiero entonces ya es.

De esta forma, dicha señora logra definir una categoría política fundamental a toda revolución, al menos en los últimos 200 años, que por su complejidad ni los mejores filósofos llegan a poner en claras palabras. Y no sólo nos aclara una idea, también devela lo que es la más genuina actitud de un ser que se rebela contra el mundo que vivimos. Ella, como ser pensante, viviendo un momento sumamente intenso dentro del proceso revolucionario que va entre los años 2001 y 2004, nos regala a todos un fruto genuino de su pensamiento político, de su saber y decir, ligado sin duda a un compromiso de lucha personal, que ella lo personifica y lo ha hecho acto; un hacer político materializado en este caso, mediante su participación en alguna UBE de Paraguaná.

¿Quién dijo que el pueblo no piensa y no construye sus ideas y saberes?, ¿Quién dijo que en medio de una realidad de tanta penuria y a pesar de ella, no hay una y miles de voces alzadas que dicen lo suyo y nos aclaran el secreto hasta de la más complicada de las verdades que nos sirve para encaminar nuestro proceso de liberación?

Ayer acabé de leer este trabajo del compañero Carlos J. Acosta sobre la formación del área de gestión social en la UBV y este asunto de la señora paraguanense y su definición de la igualdad es lo primero que me vino a la cabeza. No sé porqué, pero en todo caso, todas las palabras de Carlos sistematizadas en este estupendo material, me ponían directo en el recuerdo de este grito soberbio y femenino que por segundos tuve el privilegio de oír por televisión. El trabajo de Carlos es una búsqueda sistemática de los caminos concretos y metódicos de la igualdad. El segundo asunto, ya para entrarle a la obra del compañero como tal, es que Carlos

como militante y como autor, parece ser el espejo directo de esta señora. Carlos, en la búsqueda de un punto sustancial desde donde podamos interpretar ¿qué, cómo y quién es un militante del poder comunitario hoy en día?, de alguna manera hace lo mismo que la señora en sus dos sentidos.

Por un lado nos define algo que no es fácil para nada: el hombre y la mujer que se forman para facilitar el trabajo de emancipación, que personas como esta mujer de Paraguaná llevan adelante en sus respectivas comunidades. Y para ello, como la mujer a la igualdad, Carlos apela y define en su contexto el concepto Gramsciano del “Intelectual Orgánico”. Ese facilitador de la emancipación comunitaria debe ser un intelectual orgánico, es decir, un pensador y hacedor de caminos liberadores, cuya práctica concreta es orgánica a la comunidad que ha decidido asumirse sujeto político: ha empezado a construir su propia ciencia libertaria. Paso siguiente, define a ese curioso intelectual en su ser, en su quehacer, en el cómo hacer, aclarándonos áreas conceptuales y metodológicas como es el caso de la investigación-acción participativa, del redondeo holístico de la “metodología invedecor” (Investigar-Educar-Comunicar-Organizar...producir), la planificación estratégica (dice Carlos de una manera hermosa: “plan para construir un futuro deseado y no simplemente adivinado”), la metodología de organización sistemática de actividades. Además añade los valores intrínsecos a todo esto, que no son más que los valores que poco a poco fuimos añadiendo a la agenda profunda del proceso revolucionario. Sinteticémoslos en dos: el protagonismo popular y la acción y educación liberadora que cimentan una nueva cultura política.

Por otro lado, Carlos nos define y dibuja la fórmula de un tipo de facilitador que tenemos que aprender a formar y que no es más en definitiva que un intelectual orgánico a un espacio de protagonismo comunitario, desde donde ha de nacer el “intelectual colectivo” que necesitamos. Es esa misma señora de Paraguaná, sin quitarle ni imponerle una coma a su genialidad intrínseca y a su pasión evidente, sólo que en este caso ella podrá contar con más herramientas para emprender desde sí misma el empedroso camino revolucionario.

La idea encuentra las vías para concretarse y por tanto logra ser más poderosa. La verdad de nuestra ciencia emancipadora ahora podrá diseñar sus técnicas, afianzar valores, convertirse en una artesanía de la liberación cotidiana para y dentro del propio contexto comunitario en que ella ha nacido. Así ella, de ser una soberbia afirmación, se convierte en un poder; en una capacidad efectiva de transformar la realidad. Nace entonces, según palabras de Carlos, un “nosotros socialista”, siendo la tarea -y no otra- de la persona que ha de formarse en el espacio de la gestión social de la UBV en tanto universidad alternativa.

Pero también hay un segundo aspecto que no puede evitarse. Para escribir un trabajo como éste, se necesita estar metido en él mucho más allá de las simples ideas. A veces no entendemos la escondida relación que hay entre aquel que organiza las ideas, del que las produce y las imprime sobre papel ya convertidas en palabras, y la persona que lo hace. Todavía cargamos con la vieja escolástica de la autonomía sustancial del pensamiento y no entendemos el vínculo directo entre el ser y el pensamiento.

Las ideas no son mónadas que bailan a través de los cerebros que las atrapan, en este caso son materialidades convertidas en significantes escritos. Para decirlo en pocas palabras, para escribir un trabajo así hay que ser un militante de la batalla revolucionaria, fuera de esta condición sería imposible escribirlo. Y un militante que no cede en su deseo de lucha, que no se conforma con el “hacer parte” de grupos, comunidades o grandes multitudes que incluso pueden vestir sobre su piel ropas políticas, cantar estrofas y consignas revolucionarias. Por ello nuestra señora de Paraguaná no se conforma con llevar la franela “roja-rojita”, no se

somete a ella, dice lo suyo aunque le duela a las representaciones “rojitas” de tales conjuntos comunitarios y políticos. Igualito pasa con Carlos. Su trabajo pone en claro una posición política calcada al pensamiento crítico desde el cual milita, dejando en claro igualmente que esto no es sólo una forma de pensar, un proyecto del pensamiento, es en igual medida un compromiso práctico cuyo testimonio se condensa en su vida práctica y política. Este trabajo de Carlos es entonces, el trabajo de un verdadero militante y no podía ser de otro, exactamente a la par del grito de la señora de Paraguaná. Conózcanlo y verán.

Para terminar con este breve prólogo, me remito a la última parte de este trabajo sobre el intelectual orgánico y la gestión social. En esta parte Carlos se introduce en una clásica encrucijada donde se pregunta si estamos promoviendo, a través de la formación en la materia de gestión social, a un agente de la reproducción de los lazos sociales dominantes, o si se trata de un agente ligado a un auténtico propósito de transformación. Esta parte, poniéndome en la piel de Carlos, es evidentemente la más difícil de responder y mucho más de plasmar en un ensayo escrito. ¿Quién puede asegurar las condiciones para que este personaje, nacido de esta área de la formación académica, no se convierta en un oscuro agente de la reproducción, de la pasividad, incluso de la reacción? Es imposible decirlo, mucho menos asegurarlo en el papel, sólo los hechos lo demostrarán. La verdad se prueba por su efecto aunque nazca en la palabra. No hay a priori verdadero, mucho menos si hablamos de transformar realidades. Sin embargo, en esta parte del ensayo Carlos aprovecha para resumir de una manera brillante lo que han sido el acumulado de premisas, posiciones, interpretaciones, líneas de construcción y lucha, de la llamada corriente histórico-social en Nuestra América, sintetizada en sus primeras cinco vertientes (marxismo, bolivarianismo, teología de la liberación, cimarronismo, pensamiento y práctica indígena) por allá en los años ochenta. Son los antídotos mínimos que nosotros encontramos frente al camaleonismo de todas las izquierdas, ayer y hoy.

Centrando sus puntos de vista en el pensamiento gramsciano, sintetiza el compromiso ético-político en palabras de este gran comunista. Problema planteado: “cómo pasar de una moral de esclavos a una moral de productores”. Es decir, como hacer suya y de tod@s la rebeldía, la desobediencia, la insubordinación, la acción insurrecta, la acción heroica, contra el orden establecido. La construcción del autogobierno comunitario, bien lejos de los que han sido los valores sociales capitalistas, sus normas, sus leyes, su estado, su endémica corrupción, se muestra como el propósito más inmediato e innegociable del quehacer transformador local ligado a la gestión social.

En conclusión, si no queremos convertir esto en una nueva trampa para fabricar reproductores de orden, entonces ésta ha de ser una verdadera escuela de la rebeldía, del construir juntos y en espíritu robinsoniano las bases de la autogestión y el autogobierno de nuestros destinos colectivos. La “moral de productores” es el verdadero horizonte del “hombre nuevo” y el deber final según Carlos de esta área de formación. ¿Quién garantiza que esto será así? Esa creo yo, podría ser la última pregunta de este ensayo y el momento de cerrar el libro y organizar una reunión muy concreta, comunitaria y política con Carlos y la amiga de Paraguaná, por allá en la península o por Margarita.

Roland Denis

UNA ACLARATORIA NECESARIA

El objetivo primario del presente ensayo es la presentación de un producto intermedio, dentro del proyecto académico que debemos realizar como participantes del Programa de Formación de Grado de la Universidad Bolivariana de Venezuela, para poder optar al grado de Lic. en Gestión Social del desarrollo local. Este es el motivo por el cual a lo largo del mismo se mencionan dos (2) expresiones: Gestión Social y Gestor Social, con los cuales tenemos claras diferencias desde el punto de vista teórico-conceptual.

Diferencias que se asoman desde el mismo nombre escogido para la carrera; quienes pensamos, desde el punto de vista Gramsciano, que el desarrollo de las capacidades intelectuales del pueblo, sólo puede darse a través de la participación de los ´ intelectuales orgánicos ´ en dicha formación, mal podríamos concebir un profesional universitario dedicado a gestionar planes y programas gubernamentales, los cuales sólo sirven para mantener un orden establecido, que oprime y aleja al pueblo del ejercicio de su poder constituyente y originario.

Este desacuerdo no es solamente una cuestión de semántica, sino que el análisis de los pensum de estudio de la mencionada carrera y la experiencia adquirida en nuestro paso por las Aldeas Universitarias, indican que se están formando encuestadores, llenadores de planillas, talleristas u ocupaciones similares, y no políticos consustanciados con las luchas del pueblo para su liberación y emancipación.

Y hablamos de política, no como ha sido vista hasta ahora: Un grupo de individuos que luchan por preservar sus intereses, dentro de un orden funcionalista: la medicina es del médico, las leyes de los abogados, la gerencia de los gerentes, y por supuesto, la política de los políticos. Nosotros hablamos de política como ciencia del pueblo: creación diaria de invención, rebeldía y construcción de nuevos imaginarios sociales. Coincidiendo con Roland Denis: “La política como ciencia socializada en el pensar y hacer colectivo, dedicada a la fabricación de una nueva verdad ajustada a los deseos libertarios del oprimido.”¹

Sirva esta aclaratoria para dejar entendido, que cuando hablamos de Gestores Sociales no nos referimos a un simple ejecutor de programas sociales, sino que estamos pensando en un facilitador de herramientas técnicas y metodológicas, en un docente, en un maestro, en un educador, en un profesor, en un intelectual orgánico, y sobre todo, en un ´uno como uno´, en una parte más de ese pueblo irredento y libertario, que es el pueblo nuestramericano.

Y ya que hablamos de un profesional consustanciado con un pueblo, del cual forma parte, que debe ser pieza importante en la formación académica y política de las comunidades, proponemos desde este ensayo el cambio de nombre del “Programa de Formación de Grado Gestión Social del desarrollo local”, por el de **“Programa de Formación de Grado Formación Intelectual para el Autogobierno Comunitario”**.

Esto, porque no proyectamos un profesional hacedor de diligencias para implementar un programa social gubernamental, o un administrador de recursos; suponemos un intelectual militante que, desde el pueblo al cual pertenece, investigue, observe, registre y sistematice los saberes previos de las comunidades, y los devuelva en forma orgánica, para que éstas los procesen y conviertan en acción, durante todo el recorrido del proceso de autogobierno comunitario.

INTRODUCCIÓN

Reflexión Inicial

El inicio del proceso de transformaciones que viene experimentando nuestro país en los últimos años, al que hemos llamado revolución bolivariana, podemos ubicarlo en los sucesos de febrero de 1989, momento en que el pueblo, sin organización ni comando, decidió tomar por la fuerza, lo que años de explotación y represión le habían negado; la acción de esa masa sin dirección política y sin verdadera conciencia de sus actos, fue el desencadenante de toda una serie de situaciones que han colocado a Venezuela, en la mira de todos los pueblos del mundo. Producto de esa acción, fueron las rebeliones militares de 1992 y el triunfo de Hugo Chávez en diciembre de 1998, dándose inicio a un gobierno que asume la defensa de las clases más humildes como bandera y el cual evidentemente ha servido para lograr grandes avances, en la larga lucha por construir un mundo donde tod@s tengamos iguales oportunidades e iguales condiciones para el desarrollo de nuestras actividades creativas, sin discriminaciones de ningún tipo.

Ahora, para lograr profundizar estos cambios y hacer que perduren en el tiempo, será necesario realizar una lucha diaria, a fin de ir derrotando a las fuerzas reaccionarias en cada uno de los espacios que aún mantienen, incluyendo las instituciones nacidas de este proceso, y donde camaleónicamente se han infiltrado. Una de estas 'casamatas', como las llamaba Antonio Gramsci, es la Universidad Bolivariana de Venezuela (U.B.V.), donde se manejan planteamientos teóricos y conceptuales que permiten visualizar el rompimiento con los paradigmas educativos de la educación reproductora; sin embargo, en el día a día nos encontramos con el viejo vicio de mantener la relación maestro-alumno como un fetiche y donde el asomo de la más ligera crítica a la forma y el contenido de los ejes temáticos, conlleva presión y represión por parte de l@s autonombrad@s profesor@s, l@s cuales en la mayoría de los casos son recién llegad@s a las luchas nuestramericanas y sólo están allí por haber presentado 'un cartoncito' que l@s acredita como licenciad@s en algo.

Llama poderosamente la atención, como estos personajes rechazan que se les llame facilitador@s, por considerar que eso los rebaja en su condición dentro de la universidad, demostrando con esto que no entienden la importancia de asumir la educación como un proceso de aprendizaje colectivo, de intercambio de saberes, de construcción de conocimientos partiendo de la "razón de todos" y en la cual el-la facilitador(a) asume, como bien apunta Oscar Rodríguez Pérez en su libro *¿Quién le teme al método proyecto?*, "... que todos los rasgos educativos habidos en la acción de aprendizaje en la historia del mundo pertenecen a una facilitadora o facilitador (..) maestro(a), profesor(a), educador(a), docente."²

Éste no entender hacia donde vamos, por parte de l@s encargad@s de facilitar las herramientas técnicas y metodológicas para impulsar la polémica, dentro y fuera de las aulas universitarias, y el encierro de las autoridades académicas en los viejos modelos de la educación, hace más difícil el camino a recorrer para la construcción de un sujeto social, definido en la necesidad de romper con los paradigmas establecidos y en la promoción y organización de hechos político-sociales continuos y permanentes de transformación revolucionaria. Es así como vemos, que un planteamiento revolucionario de un participante en la carrera de Gestión Social del desarrollo local, sobre la necesidad de realizar las pasantías en los Consejos Comunales y sean éstos los que certifiquen las mismas, se estrella contra las normas y los lineamientos ortodoxos que imponen la obligatoriedad de ser realizadas en

instituciones públicas, con el trivial y contrarrevolucionario argumento de que los Consejos Comunales no están capacitados para calificar las actuaciones de los estudiantes.

Es decir, las mismas autoridades de la Universidad Bolivariana de Venezuela menosprecian la capacidad analítica de las comunidades, para evaluar el trabajo que un(a) estudiante de Gestión Social del desarrollo local realice en su sector, y no reconocen la importancia de fortalecer a todas estas organizaciones nacidas dentro de este proceso de transformación nacional; por ello, la lucha debe estar encaminada a combatir esta cultura educativa reproductora del viejo sistema y a motivar la participación de tod@s en la búsqueda de nuevos caminos, hacia la formación de ese sujeto social rebelde y emancipado que, consustanciado con su realidad, asuma la gran tarea de formar para transformar, o para decirlo con el Che construir el “hombre nuevo”, y “la mujer nueva” añadimos nosotros, que nacerá de la fragua revolucionaria.

El por qué de este ensayo

Este camino lleno de obstáculos por la falta de compromiso y comprensión del proceso de transformaciones que atraviesa nuestro país, por parte de much@s de l@s actor@s que intervienen dentro de la Universidad, nos ha llevado a promover, por ahora infructuosamente, que se discuta cuál debe ser el rol del Gestor Social del desarrollo local dentro de la propuesta emancipadora, encontrándonos con posiciones positivistas y funcionalistas que consideran al Trabajo Social como antecedente de esta nueva carrera y visualizando a l@s nuev@s profesionales como un@s simples llenador@s de formatos y realizador@s de encuestas y entrevistas.

Ha sido precisamente, la no apertura de la discusión sobre la Gestión Social del desarrollo local y los diferentes roles que debe jugar un Gestor Social, lo que ha motivado el presente ensayo donde queremos plasmar nuestra opinión sobre el tema, conscientes de que se trata de una profesión relativamente nueva. No pretendemos expresar verdades absolutas, sino aportes para el sublime proceso de creación y construcción de nuevos paradigmas educativos, dentro de una cultura educativa transformadora que propicie en todo momento el necesario diálogo de saberes, propuesto en la fundamentación teórica de la universidad.

En ese camino nos hemos encontrado con la necesidad de estudiar no sólo la Gestión Social, sino también otros conceptos como Contraloría Social y Control Social, en la búsqueda de ir siempre más allá en los objetivos y plantearnos el análisis de cómo lograr construir entre todos, el Autogobierno Comunitario.

Exponemos este trabajo, como herramienta de estudio no sólo para tod@s l@s participantes en el P.F.G. Gestión Social del desarrollo local, sino también para tod@s l@s que asuman el trabajo comunitario como elemento fundamental para la emancipación. Seguro estamos, lo someterán a una rigurosa crítica que permitirá mejorarlo, o desecharlo si alguien presentase una propuesta mejor que nos permita encontrar y experimentar nuevos caminos de creación y construcción colectiva de nuevas metodologías, para el proceso enseñanza-aprendizaje, aprendizaje-enseñanza.

LA FORMACIÓN DEL INTELLECTUAL ORGÁNICO

Hacia una definición de la Gestión Social del desarrollo local

¿Es la Gestión Social del desarrollo local una ciencia? Esta es la primera pregunta que nos ocupa en esta investigación. Trataremos de dar respuesta a esta interrogante, respetando en lo posible los esquemas tradicionales para el análisis sistemático de cualquier tema.

Etimológicamente, ciencia proviene del latín “*scientia*”, que significa conocimiento. Este término en su sentido más amplio, se emplea para referirse al conocimiento sistematizado en cualquier campo. Es decir, tenemos un primer elemento para el estudio, el conocimiento sistematizado. Ahora bien, la Real Academia Española de la Lengua nos ofrece varias acepciones para este vocablo, vamos a observar las tres primeras:

“1. Conjunto de conocimientos obtenidos mediante la observación y el razonamiento, sistemáticamente estructurados y de los que se deducen principios y leyes generales.

2. Saber o erudición.

3. Habilidad, maestría, conjunto de conocimientos en cualquier cosa.”³

Si tomásemos para este análisis las dos últimas acepciones, podríamos dejar hasta este punto la investigación y concluir sobre el carácter científico de la Gestión Social del desarrollo local; sin embargo, la idea fundamental es profundizar sobre el tema, por lo que estudiaremos la primera definición.

El Gestor Social del desarrollo local obtiene sus conocimientos sobre una determinada problemática social, partiendo de una metodología sistemáticamente estructurada, la cual comienza con una fase llamada Abordaje Comunitario, donde realiza un prediagnóstico, contacta a las individualidades destacadas y a las organizaciones sociales existentes en el sector, informa los objetivos que persigue la investigación e incentiva la participación protagónica en la solución de los problemas.

Una vez motivada la comunidad, el Gestor Social del desarrollo local debe asumir la planificación estratégica, donde el “intelectual colectivo” diagnostique y planifique, a través de mesas de trabajo, haciendo seguimiento a todas las actividades; uniendo diseño y ejecución.

Hasta este momento, hemos observado que el Gestor Social del desarrollo local adquiere sus conocimientos mediante la observación y el razonamiento, a través de una metodología; ahora bien, se deducen de estos conocimientos principios y leyes generales, veamos.

La Real Academia Española de la Lengua señala que los principios son proposiciones o verdades fundamentales. Nosotros podemos señalar algunas “verdades fundamentales” que se deducen de la Gestión Social del desarrollo local:

1. La participación de las comunidades en la solución de su problemática social es de gran utilidad y produce excelentes resultados,

2. La planificación estratégica permite visualizar los objetivos, priorizarlos y evaluar su cumplimiento,

3. “El intelectual colectivo” realiza un mejor diagnóstico de la problemática social, que los planificadores tradicionales.

Podríamos señalar muchas otras, pero no queremos extendernos demasiado. En cuanto a las leyes generales que se derivan de todos estos conocimientos, las encontramos en todas las

aprobadas y por aprobar, durante este gobierno, en las áreas sociales. Se confirma nuestro planteamiento del carácter científico de la Gestión Social del desarrollo local, ahora, ¿Qué clase de ciencia es? Siguiendo la metodología utilizada en este ensayo, volvemos a La Real Academia Española de la Lengua, la cual define como ciencias sociales o humanas, “las que se ocupan de aspectos del hombre no estudiados en las ciencias naturales.”⁴

Evidentemente, no existe ninguna ciencia natural que se dedique al estudio sistematizado de la problemática social. Pero veamos otra definición sobre ciencia social: “toda disciplina que se ocupa de los aspectos del ser humano - cultura y sociedad-”. Si aceptamos cualquiera de estas definiciones, podemos concluir que la Gestión Social del desarrollo local puede incluirse entre las ciencias sociales.

Si esto es así, surge entonces la duda sobre el porqué de tanta resistencia a considerar el carácter científico de esta disciplina del conocimiento. Desde nuestro punto de vista, el problema radica en la tendencia a considerar el Trabajo Social como antecedente de la Gestión Social del desarrollo local; nada más alejado de la realidad. El Trabajo Social es una actividad profesional, cuyo objetivo es mejorar las condiciones sociales y económicas de los individuos en la sociedad, buscando resolver los problemas inmediatos de los más necesitados, sin modificar las causas que originan dichos problemas; anteriormente toda forma de caridad o filantropía era vista como un trabajo social.

Si realizamos un sencillo análisis comparativo entre Trabajo Social y Sociología, observaremos que el Trabajador Social realiza funciones prácticas dentro del estudio de la problemática social; es él quien acude a las comunidades, realiza las entrevistas y encuestas, y llena los formatos. Por su parte, el Sociólogo, analiza las formas como las instituciones, las estructuras sociales y los problemas influyen en la sociedad. En otras palabras, mientras el sociólogo reflexiona, el trabajador social actúa.

Desde nuestra óptica el Gestor Social del desarrollo local debe ir más allá. Necesariamente debe ser un profesional comprometido con el proceso de transformaciones que la sociedad requiere, cumpliendo roles de planificador, coordinador, facilitador de herramientas técnicas y metodológicas, y, sobre todo, debe participar en el proceso de la educación liberadora, tal como la plantea Paulo Freire en su Pedagogía del Oprimido.

Un Gestor Social del desarrollo local, dentro del sistema de gobierno que aspira nuestra sociedad, debe ser un “intelectual orgánico” Gramsciano, que consustanciado con la realidad del país, entienda la importancia de la participación protagónica del colectivo nacional y comprenda que sólo con formación intelectual y con conciencia política, las masas construirán la revolución socialista. Un Gestor Social del desarrollo local debe asimilar que la reflexión sin acción es sólo retórica y que la acción sin reflexión es activismo, por lo que es imprescindible unir reflexión y acción (praxis revolucionaria) para tener ese sistema de gobierno que ofrezca la mayor suma de felicidad posible.

Lo anteriormente señalado, nos permite definir la Gestión Social del desarrollo local como:

“Ciencia Social que aborda la realidad comunitaria en forma sistemática y metódica, uniendo reflexión y acción, y privilegiando la participación protagónica de las comunidades en la solución de sus problemas”

¿Quién es El Gestor Social del desarrollo local?

Hemos distinguido en el capítulo anterior al Gestor Social del desarrollo local como un profesional que realiza un trabajo comunitario más allá de la realización de entrevistas y encuestas, debiendo utilizar en todo momento el razonamiento crítico para el logro de los objetivos; es decir, debe unir los aprendizajes teóricos con la práctica comunitaria.

A partir de este planteamiento el Gestor Social del desarrollo local debe reunir las siguientes características:

Estar comprometido con el proceso de transformaciones en la sociedad nuestraamericana.

Asumir la ética revolucionaria como norma de conducta.

Ser sensible ante los problemas locales, sin perder la perspectiva de la realidad mundial. (Actuar local, pensar global).

Privilegiar la participación protagónica de las comunidades en el diagnóstico, ejecución y evaluación de sus proyectos. (Intelectual colectivo).

Partir de la investigación-acción participativa, investigar con el otro y desde el otro, para transformar.

Valorizar lo diverso, para construir consensos basados en el reconocimiento de los disensos.

Luchar sin descanso contra toda forma de discriminación y exclusión social.

Participar activamente en el proceso de la construcción de una educación liberadora y transformadora, bajo los principios de la relación dialéctica texto-contexto.

Ciertamente, podríamos añadir muchas más características sobre lo que consideramos debe ser un Gestor Social del desarrollo local, sin embargo, las englobaremos en la siguiente definición:

“Es un militante formado comprometido con el proceso de cambios y transformaciones del país, que privilegia la participación protagónica de las comunidades en el diagnóstico de su problemática y en la ejecución y evaluación de sus proyectos, asumiendo en todo momento su autonomía política”.

Metodologías en la Gestión Social del desarrollo local

El carácter científico de la Gestión Social del desarrollo local viene dado por la observación y el razonamiento sistemáticamente estructurado, donde el Gestor Social del desarrollo local hace uso de metodologías que le permitan facilitar a las comunidades, las herramientas necesarias para la visualización y priorización de sus problemas.

En este capítulo nos adentraremos en el estudio de algunas metodologías que permiten realizar el trabajo comunitario, siempre en el entendido de que no son las únicas y que su uso dependerá de los objetivos que pretendamos alcanzar.

Investigación-Acción:

Este tipo de investigación es propia de las Ciencias Naturales, donde el investigador (sujeto) aborda un determinado aspecto de la realidad (objeto), lo analiza e interpreta con el fin de explicarlo. En este ensayo, hemos definido al Gestor Social del desarrollo local como un profesional que privilegia la participación protagónica de las comunidades, por lo tanto, no creemos que se deba utilizar este tipo de investigación en el campo de las Ciencias Sociales.

Investigación-Acción Participativa:

En 1946, Kart Lewin introduce una nueva forma de investigar donde se privilegia la toma de decisiones, dando inicio a cambios sustanciales en la manera de llevar a cabo las investigaciones. En América Latina surge a finales de la década de los 50 un movimiento cuestionador de la ideología y la metodología en el campo de la investigación social, desarrollándose una nueva concepción, que sin dejar de ser científica, privilegia la participación de la comunidad en todo el proceso investigativo y concibe al sujeto como un ser activo que debe controlar las circunstancias de vida que le toca enfrentar en su contexto socio cultural; a este tipo de investigación se le denomina Investigación - Acción – Participativa.

No se trata de investigación o de acción, sino una interrelación entre la Investigación y la Acción y dentro de esta última, la participación como elemento fundamental, asumiendo siempre la reflexión crítica como componente básico de todo el proceso e incorporando la sistematización de los registros. Se trata de investigar en la comunidad, para la comunidad, pero sobre todo, con la comunidad y desde la comunidad. A través de esta reflexión crítica, los sujetos de la acción se irán apropiando del conocimiento de su realidad, analizándola, interpretándola y transformándola.

Hablamos de un sujeto social con capacidad de actuar y poder de transformar su propio entorno, capaz de ir construyendo a partir del diagnóstico de su realidad. Se ve así al sujeto de la investigación con capacidad de acción y poder transformador, no sólo en el ámbito grupal y colectivo, sino también en el entorno social y material. Igualmente, con potencialidad para comprender, organizar, planificar y ejecutar proyectos que favorezcan la construcción de una nueva sociedad, dentro de unos parámetros de democracia participativa y protagónica, donde la autogestión y la cogestión estén presentes en todo momento.

Así, el Gestor Social del desarrollo local debe utilizar como herramienta primordial, la más revolucionaria de todas: El Diálogo, que viene a ser la esencia de la acción revolucionaria, dentro del concepto de la ´ educación dialógica ´ que aporta el maestro Paulo Freire, en contraposición a la ´ educación bancaria ´ reproductora de los antivalores impuestos por la sociedad capitalista. Freire dirá:

“El diálogo es un encuentro entre personas en el cual ninguna está privada de su palabra, ninguna es manipulada, ninguna es objeto de la otra. En él se da una verdadera relación de sujetos (intersubjetividad) mediatizados por el mundo concreto en el cual ambos se educan. Se suprime así el antagonismo: <no más educador del educando, no más educando del educador, sino que educador-educando y educando-educador>.”⁵

En este contexto, el Gestor Social del desarrollo local nunca tratará de imponer su verdad, sino que propondrá lo que él estime como más conveniente, pero en una forma crítica, de tal manera que los participantes sientan el reto de criticar lo planteado, para tratar de superarlo y construir entre todos un nuevo conocimiento. De esta manera, el nuevo conocimiento será producto de la experiencia, de la praxis creadora, y permitirá la transformación tanto del sujeto como de su entorno, al sistematizar los diálogos y generar un proceso de cambios en los procesos educativos y formadores.

En capítulos anteriores definimos el qué y el quién de la Gestión Social del desarrollo local, acá hablamos ahora del cómo ponerla en práctica. Hemos analizado dos metodologías diferentes: La Investigación-Acción y La Investigación-Acción Participativa, esta última, evidentemente en más consonancia con el interés que nos mueve dentro del quehacer revolucionario que vive nuestro país.

Dentro de este concepto de la participación protagónica que responde a una ética

revolucionaria, y a planteamientos epistemológicos y metodológicos; es decir, cómo entendemos el conocimiento y las acciones a realizar para lograr nuestros objetivos; surge una metodología sistematizada por la llamada corriente histórico-social, que consideramos útil para encarar toda la acción que conlleva la Gestión Social del desarrollo local.

La Metodología Invedecor:

Esta metodología desarrolla el planteamiento marxista sobre la interrelación de los problemas sociales y su carácter histórico, en contradicción con el planteamiento positivista de la Sociología que considera el estudio de los problemas en forma aislada. En ella vamos al encuentro de ‘ **La razón de todos** ’, a la búsqueda del conocimiento, a partir de lo diverso, hacia un diálogo de saberes para la construcción de un país donde todas y cada una de sus comunidades, sean luces que vencen las sombras de la ignorancia y la incapacidad.

Cuando hablamos de Invedecor, nos referimos al marco metodológico para el desarrollo de una nueva cultura política sustentada en una racionalidad emancipadora y de “tod@s”. No se trata de un punto de partida sino de llegada, por la sistematización de las siguientes categorías: “Investigar”: hablamos de investigación-acción, pero de investigar con el-la otr@ y desde el-la otr@, de investigar para transformar, investigar porque sin conocimiento producido y divulgado la revolución es utopía.

“Educar”: Es aprender a hacer, aprender a aprender, aprender a ser, aprender de manera significativa y constructiva; es convertir a la educación en algo útil para la liberación colectiva.

“Comunicar”: Es rescatar nuestras palabras, nuestras imágenes, nuestros sonidos, nuestra historia patria, ayudándonos a crear una nueva identidad liberada del imperio comunicacional dominante.

“Organizar”: Es desarrollar una cultura de formación democrática permanente en la acción de base, es materializar la democracia de la calle.

Roland Denis en su obra Las Claves Teóricas del Proyecto Nuestra América, introduce una nueva categoría:

“Habría que agregar que ya en los últimos tiempos no ha faltado quien estimule un quinto eje de trabajo a las cuatro ya enumerados. Al menos dentro del contexto venezolano el reto de “producir” (de producir autogestionariamente partiendo de la propiedad social) es algo que se generaliza por todos los rincones del movimiento popular. Se habla entonces ya no sólo de “invedecor” sino de “invedecor-p”⁶

Al considerar la metodología Invedecor, podremos notar que es posible comenzar el trabajo comunitario por cualquiera de estos ejes de trabajo, y de hecho existen experiencias en nuestro país al respecto, rompiendo con el método del esquema rígido en la investigación científica. Basándose en esto, el Gestor Social del desarrollo local debe ser un profesional creativo que aporte sus conocimientos para la construcción de nuevas metodologías, las cuales promuevan la investigación y la construcción de conocimientos, en la búsqueda de la formación liberadora que permita la transformación de la realidad.

La premisa básica será no tratar de imponer criterios a las comunidades, sino permitir que afloren los saberes comunitarios adquiridos a través de la experiencia, incorporando los registros de todas las actividades y luego la sistematización en colectivo, para ir construyendo entre todos, pues no siempre la aplicación de una metodología específica dará los mejores

resultados.

Veamos dos ejemplos a cerca de cómo se pueden lograr los objetivos en el trabajo comunitario: En el primero, utilizamos el método Invedecor cumpliendo con rigurosidad el plan de acción propuesto; mientras que en el segundo una compañera de la Misión Cultura realizó su actividad sin método planificado, sólo respondiendo al deseo de beneficiar a su comunidad.

Comunidad Cerro La Cruz, municipio Gómez, estado Nueva Esparta

La Cooperativa Unidos Podemos 125 contratada por Fundacomún en marzo de 2005, para realizar asistencia comunitaria en la comunidad de Cerro La Cruz, se reunió y diseñó un Plan de Acción que contemplaba 5 fases: Abordaje, Promoción, Capacitación, Organización y Evaluación.

La primera visita sirvió para efectuar un prediagnóstico de la comunidad, observando sus características geográficas, los servicios públicos con que contaba, la vialidad, etc, procediendo luego a realizar un censo de toda la comunidad para detectar otros problemas como enfermedades, delincuencia, insalubridad, embarazo precoz y otros. Durante la realización del censo, l@s miembros de la cooperativa ubicaron las individualidades destacadas por su preocupación por la problemática social y su deseo de incorporarse al trabajo comunitario. Igualmente detectaron la inexistencia de organizaciones sociales en el sector.

Cumplida la primera fase se procedió a promocionar los objetivos de la cooperativa, a través de folletos explicativos y con la realización de algunas reuniones, que si bien no fueron numerosas, les permitieron a l@s miembr@s de la cooperativa introducirse en el sector y ser vist@s con agrado por la mayoría de los habitantes.

En estas reuniones la comunidad, con el asesoramiento de l@s cooperativistas, elaboró a través de Mesas de Trabajo, el Diagnostico Participativo Comunitario y planteó como prioridad que la cooperativa facilitase talleres sobre la organización comunitaria, los cuales se empezaron a realizar durante el segundo mes, con una gran afluencia de participantes de todas las edades, dando así cumplimiento a la tercera fase.

Como resultado de dichos talleres, se conformó el Comité de Salud del Barrio Cerro La Cruz (aún no era la moda de los Consejos Comunales), el cual logró en poco tiempo estimular a las autoridades municipales para que se avocasen a la atención de la problemática que presentaba la comunidad. Vale la pena destacar que, en las sucesivas reuniones, era común contar con la asistencia de vari@s director@s de la alcaldía y algun@s concejal@s, l@s cuales se incorporaban como un@s más del colectivo, sin asumir protagonismos.

De estas sesiones de sistematización de las actividades, se logró que la Cámara Municipal le cediese a la comunidad un terreno para la instalación de un módulo ´ Barrio Adentro ´; la cooperativa realizó el diseño de la obra, la alcaldía manifestó su disposición a suministrar los materiales necesarios y la comunidad por su parte estaba ganada para construirlo, quedando como ejemplo de como el trabajo concertado gobierno-comunidad, con el apoyo de l@s facilitador@s que suministren las herramientas técnico-metodológicas, permite obtener excelentes resultados.

Claro, en este caso específico, por tratarse ´ Barrio Adentro ´ de un programa nacional que responde a ciertas características, es el gobierno nacional quien realiza la obra (dos años después, invitados por la comunidad, asistimos a la inauguración del módulo). De todas maneras para el objeto de este ensayo lo importante es observar como la cooperativa cumplió con una metodología predeterminada, en este caso el Método Invedecor, permitiendo que

fluyese el diálogo de saberes, incorporando los registros de todas las actividades, realizando reuniones de sistematización e incorporando la “razón de todos” para el logro de los objetivos planteados.

Después de tres (3) meses de trabajar en forma intensiva con esta comunidad, y luego de conformarse esta organización social que comenzó a atender los diferentes problemas, la cooperativa consideró que el trabajo principal estaba terminado y paso a la fase de evaluación, realizando reuniones semanales para chequear que se estuviesen concretando las metas planteadas. De eso se trata, facilitar herramientas y permitir que los colectivos asuman su realidad, detectando problemas, priorizándolos y buscándole soluciones.⁷

Comunidad del barrio Punda, municipio Mariño, estado Nueva Esparta

En la sistematización del día 22 de mayo de 2007 en el ambiente Fuerza y pa'tierra de la Misión Cultura en la ciudad de Porlamar, hablábamos de Investigación Acción Participativa y del Método Invedecor, cuando la compañera Ismenia tomó la palabra para exponer sobre un trabajo social que ella, preocupada por la situación de inseguridad en su comunidad, había realizado.

Reconocía la compañera, que después de participar en la mencionada jornada de sistematización, percibía que no había utilizado ninguna metodología, ni había preparado un Plan de Acción, ni se realizaron las sistematizaciones de las actividades, aunque su hermana llevaba una especie de minuta de reunión. Ella había reunido a miembr@s de su familia y algun@s amig@s del sector y les planteó la idea de incorporar a los “malandr@s” a unas jornadas de embellecimiento del sector con motivo de las festividades navideñas. Una vez logrado el primer objetivo, se comunicaron con el resto de la comunidad incluyendo l@s delincuent@s, quienes vieron con agrado el planteamiento y se comprometieron a conseguir todos los materiales necesarios y por supuesto encargarse de la seguridad. Terminó contando la compañera que esas navidades han sido las más alegres y más seguras que ha tenido el sector Punda en muchos años y ahora cuando pasa por el peligroso callejón del barrio no recibe ataques, sino preguntas sobre cuándo se realizarán otras actividades.

Ante una pregunta de otra activadora sobre si ahora, después de haber estudiado diferentes metodologías lo haría igual, Ismenia respondió que sí, porque le había dado resultado; aunque si le tocara trabajar en otro sector desconocido para ella, evidentemente utilizaría la Metodología Invedecor.

¡Que gran lección de sabiduría!: “si hice algo y me resultó bien no voy a cambiar la metodología, si tengo que realizarlo en las mismas condiciones.”⁸

Roles del Gestor Social del desarrollo local

El Gestor Social del desarrollo local está llamado a desempeñar diversas funciones dentro de la estructura de la sociedad, de acuerdo a la diversidad de ejes temáticos que estudia durante su paso por la Universidad. Así será posible verlo diseñando, planificando y ejecutando proyectos comunitarios o de investigación; coadyuvando en la sistematización de los diagnósticos participativos de las comunidades; construyendo y coordinando el uso de metodologías de investigación participativas; haciendo uso de la planificación estratégica en el diseño de los planes de acción; o en muchas otras áreas.

Acá vamos a incluir, en forma resumida, dos roles que consideramos fundamentales, como aporte necesario del Gestor Social del desarrollo local al proceso de transformaciones que vive el país; estos roles son el de facilitador y el de intelectual orgánico.

Facilitador:

Hemos señalado que el Gestor Social del desarrollo local debe facilitar herramientas técnicas y metodológicas a las comunidades, para viabilizar el logro de los objetivos planteados para la solución de su problemática. Ahora queremos referirnos al rol de facilitador tal como lo plantea Oscar Rodríguez Pérez, en ¿Quién le teme al Método Proyecto?:

“Pareciera que todos los rasgos educativos habidos en la acción de aprendizaje en la historia del mundo pertenecen a una facilitadora o facilitador (...) maestro(a), profesor(a), educador(a), docente. Es maestra(o) porque su acción orientadora apunta al ejemplo, a la evidencia permanente de actitudes y valores, a la incidencia a través de su experiencia de vida que genera afectos basados en el amor. Es profesor(a) en el sentido de manejar un conjunto de experiencias de conocimientos que apuntan a nutrir la sistematización de aprendizaje. Además de ser una categoría manejada desde las unidades de recursos humanos de las instituciones educativas, está presente en el imaginario de la gente como alguien que tiene y da conocimientos. Es educador(a) en el sentido de integrarse a una filosofía, a una concepción de su práctica, a unos fundamentos que guían su práctica. Es docente en la medida que maneja alternativas instrumentales que hacen posible la administración eficiente del Método de Proyecto”.

Y añade Oscar Rodríguez Pérez: “... debe ser pana, sabia, pueblo...” ⁹

Intelectual Orgánico:

Éste, tal vez sea el rol más hermoso que le toca desempeñar al Gestor Social del desarrollo local, pues siguiendo el planteamiento de Antonio Gramsci, no debe limitarse a describir la vida social de acuerdo a reglas científicas; sino más bien expresar, mediante el lenguaje de la cultura, las experiencias y el sentir que las masas no pueden articular por sí mismas. En esta función debe conocerse a sí mismo, ser dueño de su propia realidad, mantener una disciplina por un ideal; para esto, será necesario que conozca también a los demás, su historia, el camino que los ha llevado a ser lo que son, a crear la civilización que han creado y que queremos sustituir por la nuestra.

Esto no será posible sin que comparta la pasión de las masas y comprenda la necesidad de construir un sistema educativo dentro del ámbito de la pedagogía crítica y la educación transformadora, teorizado y practicado por el brasileño Paulo Freire; entendiendo que nadie enseña a nadie, y nadie aprende solo. En este camino, el Gestor Social del desarrollo local se convierte en factor fundamental para la cimentación de una cultura política que permita afrontar los peligros, internos y externos, que acechan a nuestra revolución. Sobre esto abundaremos más adelante.

La planificación como herramienta del desarrollo comunitario

La herramienta básica a utilizar por el Gestor Social del desarrollo local es el Plan de Acción, el cual debe ser diseñado de tal forma que permita puntualizar las orientaciones generales, de acuerdo a las necesidades de la comunidad, identificando los objetivos y las metas a alcanzar; definiendo los recursos necesarios para la realización de cada una de las actividades, así como las alianzas imprescindibles para ejecutarlas.

Sobre la planificación se han escrito numerosas definiciones, las cuales dependen del enfoque de cada autor; algunos la han simplificado con la esclarecida frase: “construir un futuro deseado, no adivinarlo”; por su parte, la R.A.E. la define como un plan general,

metódicamente organizado y frecuentemente de gran amplitud, para obtener un objetivo determinado, tal como el desarrollo armónico de una ciudad, el desarrollo económico, la investigación científica, el funcionamiento de una industria, etc”.

Nosotros queremos aportar el siguiente concepto, el cual es producto de la sistematización colectiva en el aula de clase: **“La organización sistemática y metódica de todas las actividades a realizar, para que mediante el cumplimiento de objetivos determinados, se logren alcanzar las metas deseadas, en un tiempo determinado”.**

En este sentido, consideramos necesario incluir en este ensayo un análisis de algunos tipos de planificación, a fin de ubicar el momento en que debemos hacer uso de cada uno de ellos.

Planificación Tradicional:

Se basa en el logro de aspectos cuantitativos (metas), evaluando la viabilidad técnica-económica. Separa el diseño de la ejecución sin sistematizar para gestionar la evolución.

No profundizaremos sobre este tipo de planificación pues consideramos que la evaluación crítica y continua debe ser primordial en el accionar del Gestor Social del desarrollo local, para lo cual deberá utilizar otras herramientas.

Planificación Estratégica:

Para el estudio de la planificación estratégica partimos de un planteamiento de la corriente liberal, el D.O.F.A., o F.O.D.A., el cual propone que debemos comenzar por contestar algunas preguntas directrices:

- ¿Qué? (Objetivos prioridades)
- ¿Por qué? (Justificación)
- ¿Cómo? (Método)
- ¿Cuándo y Cuánto? (Metas)
- ¿Quiénes? (Responsabilidades)
- ¿Con qué? (Recursos)

Las respuestas a cada una de estas preguntas, le permitirán al Gestor Social del desarrollo local iniciar el diseño del Plan de Acción a ejecutar, entendiendo que no es él, sino el colectivo organizado, quien responde. Será imprescindible realizar un diagnóstico amplio y participativo de los diferentes escenarios que puedan aparecer. El “intelectual colectivo” diagnostica y planifica a través de Mesas de Trabajo, haciendo seguimiento a todas las actividades, uniendo diseño y ejecución.

Debemos enraizar a la planificación estratégica como una cultura de organización indispensable, que implique la visualización de los objetivos principales. Las señales que observamos, por parte del gobierno nacional, son alentadoras en este sentido; si examinamos el Plan de la Nación 2001-2007, nos encontramos con este tipo de planificación, cuando se trata de sustentar los programas políticos, económicos y sociales en un plan estratégico, direccionado a la construcción de un país y capaz de autoevaluarse en el tiempo, sin depender, como en el pasado, de los cambios de gobierno. Esto le ha permitido en los últimos años realizar correcciones y adecuarse a las nuevas situaciones.

Planificación Estratégica Situacional:

Esta variante de la planificación estratégica ha logrado gran auge en los últimos tiempos, en ella se parte de problemas de una realidad social compleja, que no puede sectorizarse; es decir no se planifica por sectores o por objetivos. En este tipo de planificación no hay espacio para la improvisación, y se incorpora una cultura de análisis permanente tecnológico y político de la situación. La Planificación Estratégica Situacional es una forma de pensar, actuar y de planificar desde el marco de la necesidad de incrementar la eficacia y la eficiencia de un

gobierno en sociedades complejas.

Planificación Holística:

Asume que la planificación no es un fin, sino un instrumento para lograr ese fin. Toma a la planificación en su dinámica social, analizando elementos como el contexto, los participantes, el momento histórico, el lugar y los objetivos.

Planificación Bajo Presión:

Este tipo de planificación ubica al Gestor Social del desarrollo local en el día a día, en el momento en que las amenazas son muy fuertes y debe resolver sobre la marcha, tratando de tomar las mejores decisiones en unos escenarios cambiantes. Es probable que en estas condiciones, el-la planificador(a) se vea en la necesidad de realizar marchas y contramarchas en su actuación, por lo que previamente debe ejercitarse en la visualización de los diferentes escenarios posibles.

El Gestor Social del desarrollo local debe tener claridad suficiente sobre todas estas formas de planificación, y sobre cuando debe utilizar cada una de ellas, dependiendo de la problemática planteada.

La estrategia en la Gestión Social del desarrollo local

Hemos visto diferentes formas de planificación, de acuerdo a los objetivos que se persigan y de las circunstancias existentes en un momento o lugar determinado. Ahora, ¿quién planifica? Es en este punto donde planteamos la diferencia entre un planificador tradicional y un Gestor Social del desarrollo local. Éste, debe entender su papel como facilitador para que las comunidades organizadas asuman todo el proceso.

Indudablemente, ese protagonismo colectivo traerá implícito algunas limitantes, a ser superadas en el camino de la construcción de un proyecto socialista. El Gestor Social del desarrollo local debe facilitar las herramientas que permitan el aprendizaje de la planificación desde un punto de vista estratégico, partiendo de un diagnóstico lo más amplio y participativo posible que permita visualizar y priorizar los problemas y plantear las soluciones posibles.

Para el cumplimiento de este objetivo se deberán construir métodos concretos, técnicos pero muy simples, que permitan sistematizar los saberes presentes en la comunidad y sintetizarlos, buscando que la toma de decisiones parta realmente, de lo que se ha dado en llamar la 'razón de todos'. En esta metodología no sólo se trata de dar la palabra al que la pida, sino tomar en cuenta dicha palabra, y establecer los consensos necesarios.

El Gestor Social del desarrollo local no debe establecer una relación maestro-alumno con las comunidades, sino un encuentro de saberes previos para la construcción de nuevos paradigmas del conocimiento. En este momento, actúa el "intelectual colectivo", diagnosticando y planificando, a través de Mesas Situacionales, y haciéndole seguimiento a todas las actividades proyectadas. Es de vital importancia identificar las responsabilidades en cada una de las tareas asignadas y evaluar en forma continua y permanente.

La manera como el Gestor Social del desarrollo local asuma su múltiple rol de maestro, profesor, educador y docente, será fundamental para que el colectivo lo sienta como uno de ellos y se produzca la necesaria sinergia entre él y la colectividad. No basta con presentarse ante una comunidad cargado de libros y teorías del pensamiento, ni con autoproclamarse socialista o revolucionario, si esto no va acompañado de la acción revolucionaria. Es con el comportamiento ético y con una conducta que valore los principios morales, como podremos incentivar la participación protagónica del pueblo.

El Gestor Social del desarrollo local debe estar inserto en un proyecto de país y actuar en

consecuencia, siempre con la mirada puesta en la realidad nustramericana y mundial; o para decirlo con palabras de Edgar Morín: “actuar local, pensar global”. No somos un pueblo aislado, nos debemos a un proceso de transformaciones a nivel mundial y del cual somos parte fundamental; pues por efectos de la globalización, lo que hagamos en nuestro país, indudablemente tendrá repercusión fuera de nuestras fronteras.

El Gestor Social del desarrollo local debe ser pedagogo y político, lo cual consideramos inmanente en la imprescindible “reflexión-acción” que debe acompañar a todo este proceso de cambios. Al respecto, Roland Denis nos aporta la siguiente reflexión:

“Politizar la pedagogía, pedagogizar la política:

Caemos por tanto ante una deducción obligante si estamos hablando de generar “una nueva cultura política”. Todo acto social y mucho más si está lleno de componentes políticos y revolucionarios, es en definitiva un acto permanente de formación colectiva y autoformación que nos permite transmitir y recrear nuevos códigos de la acción y el pensamiento, abordar nuevos conocimientos y experimentar nuevos caminos que faciliten la puesta en práctica de verdaderos caminos de liberación. La revolución, el ejercicio individual y colectivo de la rebeldía y la confrontación al mundo que nos oprime, es en ese sentido un acto pedagógico permanente a través del cual comunicamos y compartimos nuestros puntos de vista y opiniones, oímos y aprendemos de los demás, divulgamos y recibimos experiencias, reactualizamos permanentemente al saber- hacer de transformar el mundo, transmitimos y recreamos conocimientos adquiridos, experimentamos nuevos caminos, métodos y saberes, construimos políticas y estrategias de rebeldía, en definitiva, recibimos del otro y comunicamos al otro la buena nueva de la liberación, dicho y hecho de mil maneras e infinitos intentos (una manera en que el cristiano revolucionario anuncia la buena nueva de “la llegada del Señor”). Esto quiere decir que no hay pedagogía sin un compromiso y una intención radicalmente transformadora que no sea absolutamente política y explícita en los valores y saberes que pretende transmitir. Esa “pedagogía politizada y libertaria” al contrario de lo que pretende la educación disciplinaria, reproductiva y opresora, pone todo su acento en la construcción del conocimiento y los valores útiles a la liberación de todos. Premisa que nos lleva inmediatamente a concluir que no es sólo la pedagogía, lo que aprendemos y enseñamos lo que hay que politizar, es fundamental pedagogizar, hacer mucho más comunicable y aprehensible a todos, la política revolucionaria, tanto en la teoría y en la práctica. Esa “política” entendida como creación del sujeto social y la acción colectiva que nos permite enfrentar todo aquel estado actual de cosas que justifica, reproduce y amplía la miseria, la desigualdad, la humillación y el genocidio a los pueblos, la explotación del ser humano y la devastación de nuestro contexto natural, no es asunto de expertos y de grandes iluminados, de “revolucionarios profesionales” que terminan haciendo de la práctica misma de la política, independientemente del contenido de sus discursos, una práctica reproductora y alienante más; politiquería más como se dice. Al revés, la política es un hecho común que tiene que hacerse aun mucho más común y masivo. Un saber que nos pertenezca a todos y desde el cual todos nos podemos valer para enfrentar cotidianamente las grandes inequidades e injusticias a las que estamos sometidos desde nuestras casas hasta los laberintos de la vida social en que nos metemos. Por eso la política tiene que ser aprendizaje permanente, de creación e inventiva colectiva y sin descanso, de heroísmo y reflexión mutua, de relación de afecto y de solidaridad, de alegrías y acompañamientos reales, de hacer, compartir, decir y oír a fondo y con pasión

el derecho a soñar un mundo distinto.”¹⁰

El Gestor Social del desarrollo local como intelectual orgánico

Señalábamos en párrafos anteriores que el rol de intelectual orgánico, tal vez sea el más hermoso que debe desempeñar el Gestor Social del desarrollo local, al expresar mediante el lenguaje de la cultura, las experiencias y el sentir que las masas no pueden articular por sí mismas.

Gramsci introdujo este nuevo concepto, “el intelectual orgánico”. Para él, todos los hombres somos intelectuales, considerando que no hay actividad humana que se pueda excluir de la intervención intelectual: “no se puede separar al homo faber, del homo sapiens”¹¹, cada quien es a su modo: “un filósofo, un artista, un hombre de gusto, participa de una concepción del mundo, tiene una consciente línea moral”¹². Sin embargo, no todos los hombres cumplen el rol de intelectuales en la sociedad.

Gramsci planteó que históricamente se forman categorías particulares de intelectuales: “(...) especialmente en conexión con los grupos sociales más importantes y sufren elaboraciones más extensas y complejas en conexión con el grupo social dominante”¹³. Un grupo social que tiende a la hegemonía, lucha: “por la asimilación y la conquista ideológica de los intelectuales tradicionales... tanto más rápida y eficaz cuanto más el grupo dado, elabora simultáneamente sus propios intelectuales orgánicos,”¹⁴

Según Gramsci, la organicidad del intelectual se mide con la mayor o menor conexión que mantiene con el grupo social al cual se refiere:

“(...) ellos operan, tanto en la ‘sociedad civil’ – el conjunto de los organismos privados en los cuales se debaten y se difunden las ideologías necesarias, para la adquisición del consenso que aparentemente surge espontáneamente de las grandes masas de la población, – como en la sociedad política o estado, donde se ejercita el “dominio directo o de mando, que se expresa en el Estado y en el gobierno jurídico”. Los intelectuales son algo así como “los apostadores del grupo dominante, para el ejercicio de las funciones subalternas de la hegemonía social y del gobierno político.”¹⁵

Si esto es así, y hemos aceptado la premisa que el Gestor Social del desarrollo local se inserta en el proceso de cambios de la sociedad, más allá de la simple reflexión o de la acción voluntarista. Entonces, debe adquirir un compromiso de praxis revolucionaria que articule teoría y práctica, inspirado en un espíritu rebelde y crítico hacia la edificación de una sociedad de iguales.

Se trata, ni más ni menos, de la construcción del nuevo sujeto social enmarcado dentro de un pensamiento creativo y revolucionario, que anteponga los principios y valores colectivos, al individualismo y la exclusión, que transforme el ‘yo capitalista’ en el ‘nosotros socialista’. Un sujeto social que construya con el otro y desde el otro, que asuma que los cambios revolucionarios sólo serán posibles a partir de la creación de una conciencia política emancipadora, libertaria e integradora.

Siguiendo a Gramsci podemos enfatizar que del contacto entre el Gestor Social del desarrollo local, en su función de intelectual orgánico, y las comunidades, se podrá construir un bloque

intelectual y moral, que haga políticamente posible un progreso intelectual de masa y no sólo de escasos grupos intelectuales. Esta toma de conciencia política contribuirá a la instauración de una nueva cultura hegemónica, donde la explotación del hombre por el hombre, la segregación, la exclusión y cualquier otro tipo de opresión, se convierta en pasado indeseado.

La Gestión Social del desarrollo local en el marco del Desarrollo Endógeno

El desarrollo endógeno es un modelo económico que parte de las necesidades y potencialidades de una nación, buscando democratizar la economía y generar beneficios para tod@s l@s participantes por igual; él plantea no importar lo que se está en condiciones de producir, y producir sólo lo que se requiere de acuerdo a las necesidades de cada país.

En Venezuela el desarrollo endógeno se concibe como el empoderamiento de las comunidades organizadas, para el impulso de las potencialidades agrícolas, industriales y turísticas de cada región en particular. Se trata, de realizar la transformación económica, social y cultural de la sociedad, recuperando nuestra memoria histórica, rescatando nuestras tradiciones y costumbres, en completa armonía con el medio ambiente y con relaciones de producción equitativas, sin exclusiones de ningún tipo.

La idea es construir redes de producción donde tod@s podamos participar en igualdad de condiciones, de acceso a la tecnología y al conocimiento, para empezar la transformación por el sujeto y luego por la sociedad toda. En este sentido, el Estado debe poner al servicio de las comunidades toda la infraestructura abandonada, durante tantos años de desidia, para permitir la generación de bienes y servicios. Hablamos de tierras ociosas, campos industriales desmantelados, centrales azucareros olvidados, playas atractivas que necesiten vialidad de acceso o servicios públicos, entre otros.

En todos estos lugares donde la comunidad organizada, con el apoyo del Estado, comienza a trabajar unida en búsqueda del beneficio colectivo, se forman los llamados Núcleos de Desarrollo Endógeno (NUDES). Los NUDES deben ser desarrollados respetando las potencialidades y las tradiciones productivas de cada región en particular, por ejemplo, el cacao en el barlovento mirandino, la artesanía en la zona centro occidental o la pesca en la región oriental.

El Plan de la Nación 2001-2007 coloca a los NUDES como parte fundamental en el objetivo de descentralizar y desconcentrar tanto la población como el desarrollo del país, planteando que sean espacios para la construcción de una nueva sociedad, que privilegie el bien común por sobre los patrones consumistas que impone el sistema capitalista. Por eso vemos que en los NUDES se empieza con un programa de formación sociopolítica, tratando de enraizar la cultura del debate y la búsqueda de los consensos para la toma de decisiones.

Ahora bien, ¿Cómo encaja el Gestor Social del desarrollo local en esta propuesta de desarrollo endógeno? Hemos formulado que éste debe ser un intelectual orgánico y como tal, estar consustanciado con la propuesta de transformación nacional; de forma tal, que debe participar en toda la planificación y ejecución de este modelo de desarrollo que Estado y comunidad organizada están construyendo dentro de la Revolución Bolivariana; entendiendo que no se trata de mejorar la calidad de vida del individuo, sino de lograr una vida de calidad para tod@s.

El Gestor Social del desarrollo local debe entender la necesidad de instaurar en Venezuela un sistema socialista, que reivindique al hombre como sujeto social y logre la eliminación de la pobreza y toda injusticia. Para lograr este objetivo, los NUDES son pieza fundamental; lamentablemente, a pesar de las solicitudes presidenciales, no contamos hasta el momento con

la cantidad necesaria de ellos, para influir en el desarrollo económico nacional.

Vemos con preocupación, como funcionari@s gubernamentales hablan de las decenas de miles de cooperativas existentes en el país, así como las miles de empresas de producción social; esto, no deja de ser importante, sin embargo, no lograremos un verdadero desarrollo económico dentro de un planteamiento socialista, sin establecer miles de NUDES a lo largo y ancho de toda la república. Necesario será aunar esfuerzos para crearlos y consolidarlos.

La Gestión Social del desarrollo local en la Universidad Bolivariana de Venezuela (U.B.V.)

No queremos concluir este ensayo sin plantear algunos aportes para la polémica, sobre como se está desarrollando el aprendizaje de la Gestión Social del desarrollo local dentro de la Universidad Bolivariana de Venezuela, en el entendido, que no se está cumpliendo con lo diseñado en la propuesta original.

Estamos claros, que por tratarse de una especialidad novedosa en el mundo, la ausencia de facilitador@s que entiendan su labor en el proceso enseñanza-aprendizaje, ha creado dificultades en este proceso inicial, aunado a la carencia de bibliografía sobre el tema; pero sobre todo, en nuestra opinión, el mayor problema es no entender al Gestor Social del desarrollo local como un político consustanciado con el proyecto de país a construir; un intelectual que además de manejar las herramientas técnicas y metodológicas, asuma como objetivo principal, imbuirse en la realidad de las comunidades, aprender de ellas, acompañarla en sus luchas; y que todo esto, va más allá de la realización de un trabajo social para beneficiar a los más necesitados, pues no se trata del análisis contemplativo de la problemática social, sino de la transformación de la sociedad, de la liberación de la patria y de toda nuestramérica.

Nuestra experiencia en el proceso de enseñanza-aprendizaje dentro de la Aldea Charaima de la U.B.V., nos ha permitido observar en la cotidianidad, la forma como se ha venido implementando el Programa de Formación de Grado (P.F.G) Gestión Social del desarrollo local, la cual entra en contradicción con los fundamentos teórico-conceptuales de la universidad. Remitimos al lector al informe anexo a este ensayo, el cual es producto de la sistematización de los registros obtenidos en los últimos tres (3) años, dentro de nuestra experiencia en la Misión Sucre.

¿Cómo se forma el intelectual orgánico?

Visualizado el intelectual orgánico como un militante formado desde el punto de vista académico y político, dentro de un gobierno revolucionario en transito hacia una sociedad socialista; entonces, las universidades deben orientar sus unidades curriculares hacia el logro de ese objetivo. Para alcanzar esta meta, la universidad debe clarificar las relaciones de poder, privilegiando una educación dialógica transformadora de la realidad, que permita una interrelación facilitador-estudiante para la construcción de nuevos conocimientos. Esta interrelación también será fundamental para la ejecución de los proyectos académicos y comunitarios.

Si se pretende formar un profesional con pensamiento crítico y autonomía política, es decir, un militante formado, lo ideal será que l@s facilitador@s de las unidades curriculares presentasen esa misma condición; para ello habrá que sortear el obstáculo del 'cartoncito', como requisito previo para ejercer esa función, o en su defecto, profundizar la orientación académica y

política que reciben l@s mism@s. De esta forma, podremos contar con un profesional que acometa la formación de las comunidades, a través de su participación en todas las fases de los proyectos comunitarios (Diagnóstico, Elaboración, Ejecución y Evaluación).

Lo fundamental es que tanto la universidad, como l@s participantes de estos programas de formación de grado entiendan, que más allá de ser facilitador@s de herramientas técnicas y metodológicas para la elaboración de proyectos sociales, el rol de los profesionales que surjan de estos programas de formación, debe ser el de intelectuales orgánicos, dedicados a la formación de nuestras comunidades, incentivando su participación activa en el proceso de asumir el autogobierno comunitario. Por eso, el problema más que académico, viene a ser la construcción de una conciencia política que erradique todos los antivalores presentes en nuestras sociedades capitalistas.

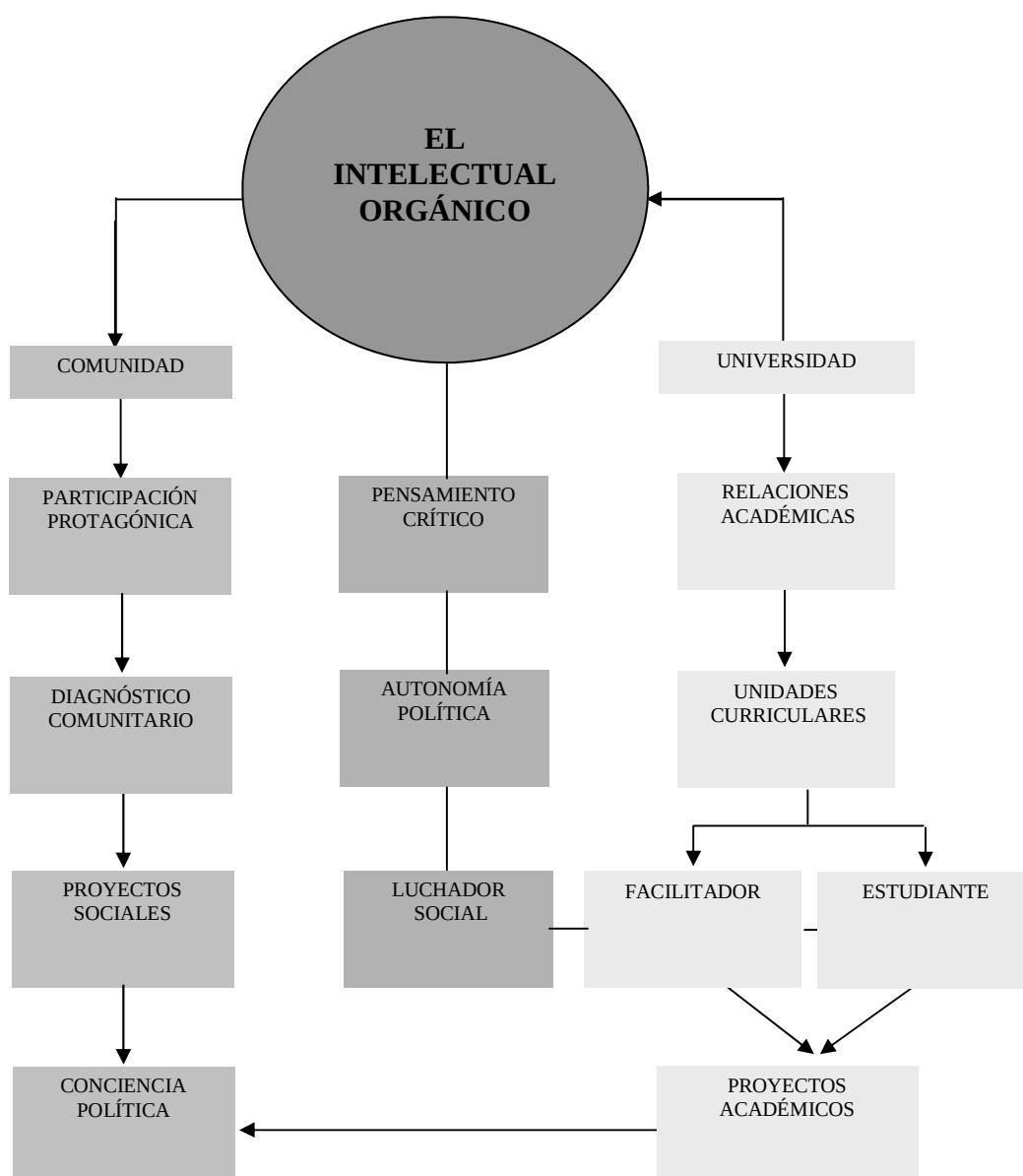


Gráfico N. 1

LAS CASAMATAS Y SU MORAL DE DOMINACIÓN

¿Transformar o Reproducir?

Acá hemos definido a la Gestión Social como una ciencia que estudia la problemática social, y al Gestor Social como un militante formado que privilegia la participación de las comunidades en la identificación y solución de sus problemas. Estas definiciones entrarían más en el campo de una especie de ontología dialéctica, que en lo lógico-epistemológico; por lo tanto, debemos contrastarlas con la realidad, desde el punto de vista de su importancia para la transformación de la sociedad y de la formación concreta del intelectual orgánico.

En el informe del proyecto “Sistematización de experiencias educativas dentro del Programa de Formación de Grado Gestión Social del desarrollo local para coadyuvar a la construcción de espacios de emancipación” anexo a este ensayo, se demuestra que la implementación de este programa, por lo menos en lo que se refiere a la Aldea Charaima, conlleva a la formación de un estudiante con serias deficiencias académicas y políticas, y desvinculado de las comunidades.

Nos referimos a la implementación del programa y no a la visión del mismo, pues una mirada al Documento Resumen de este programa nos dice lo siguiente:

“Este programa tiene por finalidad la formación de ciudadanos-profesionales bajo la mención de Licenciados y Técnicos en el campo de la Gestión Social y el Desarrollo Local y de la Planificación de Programas Socio Comunitarios dirigido a fomentar la vocación para el trabajo comunitario, para la investigación participativa y con competencias para articular, diseñar y desarrollar políticas, planes y proyectos que deriven en la construcción, mejora y transformación de los espacios comunitarios en interacción con lo local, regional, nacional, continental y global, que fortalezcan y den cabida a la participación soberana en pro del desarrollo endógeno sustentable.”¹⁶

Es decir, se habla de fomentar la participación en el trabajo comunitario, articulando con las comunidades para lograr un desarrollo endógeno sustentable. Sin embargo, tal parece que más allá de la percepción que el pueblo tiene de la profesión de gestor o del acto de gestionar, estamos en presencia de la preponderancia del significado de este término. Sobre esto, la R.A.E define, Gestionar: “Hacer diligencias conducentes al logro de un negocio o de un deseo cualquiera”¹⁷. Si esto es así, nos dirigimos a la formación de un(a) ejecutor(a) de planes, programas y proyectos del Estado, pero nunca a la creación de un(a) militante formado para la lucha social.

En esta dirección, posiblemente la U.B.V. también está colaborando cuando propone unidades curriculares como Teoría y Práctica de la Gestión Social II, cuyo objetivo general es aplicar algunos fundamentos teórico-prácticos de administración y gerencia social en el ámbito comunitario e institucional. Esta unidad curricular define al Gestor Social dentro de las categorías: Gerente, administrador, líder, con lo que entra en contradicción con la propuesta emancipadora de la participación protagónica de las comunidades, en todo el proceso de autogobierno de su realidad local.

Lo anterior indica que a través de la Gestión Social del desarrollo local, difícilmente las

comunidades podrán hacer realidad ese autogobierno local. Ahora bien, en los últimos años, se ha venido hablando con insistencia en Venezuela de la Contraloría Social, una categoría más desarrollada en el plano teórico-conceptual que sustentada en la constitución o en cualquier otra ley. Haiman El Troudi la define como:

“El conjunto de condiciones y mecanismos a través de los cuales, individuos o grupos, en su calidad ciudadana y en forma organizada e independiente, ejercen su corresponsabilidad, participando en la planificación, vigilancia y control del funcionamiento de las instituciones, la ejecución de proyectos o la conducta de funcionarios públicos”¹⁸.

El Troudi añade,

“la contraloría social busca garantizar:

- a) el cumplimiento de los planes y presupuestos públicos y de las especificaciones de obras públicas;
- b) el uso eficiente de los recursos públicos;
- c) el respeto a la legalidad;
- d) el desempeño diligente y la conducta honesta de los funcionarios y empleados públicos;
- e) la amplia difusión de información para que los ciudadanos estén enterados sobre quiénes son los funcionarios y empleados públicos a su servicio, cómo se están desempeñando y cómo ocupan los recursos públicos de la comunidad, municipio o nación”¹⁹.

Esta consideración, nos ubica ante un@s ciudadan@s capacitados en la supervisión de obras y en la normativa legal que las rige; o sea, sólo una parte de la comunidad ejercería en la práctica la contraloría social. No se discute la importancia de esta actividad de control a la gestión pública, por parte de las comunidades. Es su derecho, por cuanto afecta la convivencia comunitaria. Sin embargo, la Contraloría Social coloca a las comunidades en un segundo plano con respecto al Estado, al estar referida a la vigilancia de la actuación de éste y no al protagonismo colectivo en el autogobierno comunitario; el cual en definitiva es, la única forma que tiene de lograr su emancipación.

La construcción del autogobierno comunitario debe trascender a las consideraciones “etapistas” del proceso revolucionario, que indican el “ir paso a paso”, planteando la necesidad de un socialismo de Estado que pase inicialmente por una especie de embellecimiento del capitalismo, donde convivan diferentes formas de propiedad de los medios de producción, para luego ir hacia una sociedad socialista, donde el pueblo asuma plenamente el control social. Así, el proceso corre el riesgo de truncar los sueños de la mayoría del país, porque el monstruo de la derecha siempre está al acecho, para dar su zarpazo. Por lo tanto, será necesario ir formando ese intelectual orgánico que desde el pueblo, al cual pertenece, coadyuve en todo el proceso de autogobierno comunitario.

¿Cómo se ha ejercido el Control Social?

Históricamente, el control social se relaciona con los conceptos de autoridad y poder. Al respecto Antonio Gramsci señalaba que el poder de las clases dominantes sobre las clases

subalternas, se fundamenta en la hegemonía cultural que aquellas imponen a éstas. Para esto, se valen de una gran variedad de agentes de control, o 'casamatas' como también las llamaba Gramsci, para hacer referencia a su gran fortaleza, (familia, escuela, iglesia, medios de comunicación, partidos políticos, Estado). Gráficamente se observaría así:

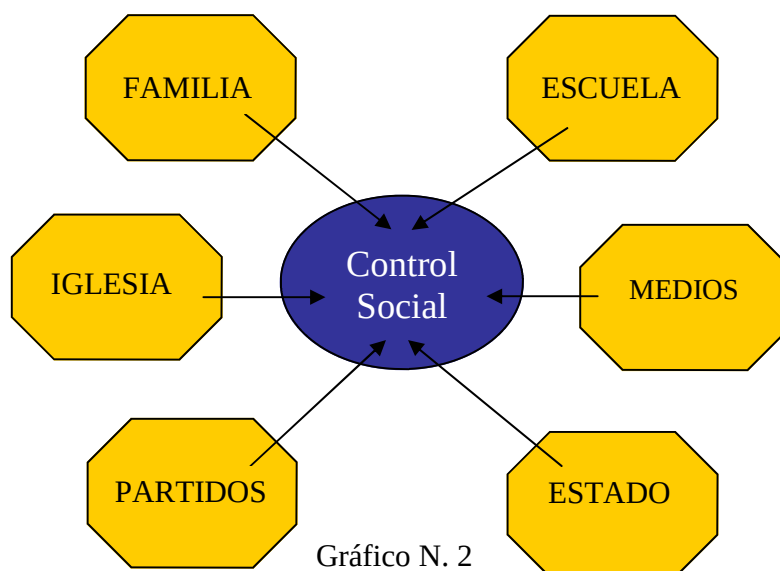


Gráfico N. 2

La hegemonía cultural de una clase sobre otras viene definida desde la más temprana infancia de los individuos; para ello los agentes de control imponen, bien sea a través de principios morales o con la implementación de normas y leyes, una serie de condicionantes que determinan su conducta, regularizando su existencia a favor de reproducir continuamente los valores de la clase dominante, definidos en el caso del sistema capitalista como: Individualismo, disciplina, riqueza, competencia, etc. Consideremos cada uno de estos agentes de control:

La Familia:

La familia ha sido desde tiempos inmemoriales, el grupo social básico encargado de proporcionar a sus miembros protección, compañía, seguridad y socialización. Así mismo, era una unidad económica: los hombres cazaban mientras que las mujeres recogían y preparaban los alimentos y cuidaban de los niños. Sin embargo, aunque sigue siendo la unidad básica de organización social, la familia moderna ha perdido la mayoría de sus funciones.

Actualmente, la educación la proporciona el Estado o instituciones privadas, la formación religiosa corre por cuenta de las diferentes iglesias y la socialización depende básicamente de los medios de comunicación, los cuales cada día cobran mayor importancia en la percepción que los niños y jóvenes tienen de la sociedad.

La sociedad consumista se ha encargado de mantener ocupados a los miembros de la familia, dejando poco espacio para la interrelación generacional. Esto, por supuesto ha derivado en grandes desventajas para el proceso de intercambio de saberes, impidiendo la transmisión de experiencias de abuel@s a niet@s y de padres a hij@s. Se hace necesario frenar esta vorágine y desarrollar actividades que conduzcan al retorno de las reuniones familiares, de la comida en familia, de las tertulias en la tarde noche, de las conversas con los vecinos, etc.

La Escuela:

Uno de los más importantes actores de los que se vale la clase dominante para ejercer su poder, es precisamente el sistema educativo, a través de la puesta en práctica de las llamadas teorías de reproducción social. Una de estas teorías aplicadas en la educación venezolana es el Estructural-Funcionalismo; sobre la misma, y la forma como se utiliza; así como el análisis de algunas teorías de conflicto o transformadoras, nos pronunciamos en la Fundamentación Teórica del Informe anexo a esta investigación.

Lo que debe quedar claro, es la imperiosa necesidad de realizar una constituyente educativa que, como escribe Luís Villafaña, sea interminable y rica en aportes, técnicas y procesos, así como en la variedad de los temas y participantes. Un proceso que no excluya el análisis de ningún tema y donde prevalezca el ‘diálogo de saberes’ y ‘la razón de todos’.

La idea que debe prevalecer es implementar una educación donde la formación política sea prioritaria, entendiendo que nos referimos a la política como ciencia del pueblo, como ejercicio cotidiano de la acción revolucionaria, reflejada en actos de lucha contra cualquier tipo de opresión. Es la acción política que realiza una familia cuando acoge a un médico cubano en su humilde hogar, y comparte con él su pobreza. Es la misma política que ejecutan l@s compañer@s, cuando acuden a cualquier barrio, en medio de la noche y sus peligros, para pasar una película que ayude a la formación de nuestro pueblo. Hablamos de la labor política que realiza un kamarada taxista cuando se incluye en la Misión Sucre, para lograr conocimientos que pueda después transmitir a sus pasajeros. No es la política de las reuniones en lujosos restaurantes, ni la de los foros en espacios cerrados y con aire acondicionado, donde se acude a escuchar ejercicios de oratoria. Ni tampoco la política de la trampa y el amiguismo que privilegia beneficios personales.

La Iglesia:

La iglesia católica ha cumplido un papel fundamental para el control de las comunidades de Nuestramérica. Desde la época de la colonia asumió la “educación de los indígenas”, instruyéndolos sobre la religión y costumbres europeas, siempre acompañada de la espada del conquistador. Al respecto Eduardo Galeano refiere:

“(…) antes de cada entrada militar, los capitanes de conquista debían leer a los indios, ante escribano público, un extenso y retórico Requerimiento que los exhortaba a convertirse a la santa fe católica: “Si no lo hicieréis, o en ello dilación maliciosa pusiereis, certificoos que con la ayuda de Dios yo entraré poderosamente contra vosotros y vos haré guerra por todas las partes y maneras que yo pudiere, y os sujetaré al yugo y obediencia de la Iglesia y de Su Majestad, y tomaré vuestras mujeres e hijos y los haré esclavos, y como tales los venderé, y dispondré de ellos como Su Majestad mandare, y os tomaré vuestros bienes y os haré todos los males y daños que pudiere”²⁰.

De esta manera, los pueblos originarios fueron esclavizados cuando no aniquilados, en nombre de un dogma de fe. La unión iglesia-clase opresora ha trascendido los siglos, y aunque han suavizado los métodos, el objetivo sigue siendo el mismo: reproducir la dominación cultural.

“Sutil es la esclavitud,
ya no sentimos el látigo
que nos resuena en la espalda,
es la nueva esclavitud”²¹

Como puede observarse se trata de una institución poderosa y arraigada en la cotidianidad del pueblo; sin embargo, la conducta errática de la alta jerarquía eclesiástica ha ido alejándola del pueblo, propiciando el asentamiento de otras religiones y creencias en nuestras barriadas y urbanizaciones.

Por otra parte, así como desde la colonia surgieron voces dentro de la misma iglesia católica, para denunciar las atrocidades que se cometían contra los indígenas, tales como el padre Bartolomé de Las Casas, quien dedicó su vida a la defensa de los indios; en Nuestramérica, durante las décadas de los 60 y 70 del siglo pasado, surgió un movimiento preocupado por la creciente pobreza estructural y destructiva.

Este movimiento denominado Teología de la liberación, cuestiona la metodología que se ha utilizado para transmitir la fe cristiana, la cual se sigue utilizando para legitimar las condiciones de opresión; así mismo, analiza las causas que originan esta opresión y la forma de eliminarla. Para este análisis, ha venido utilizando elementos del marxismo, así como los métodos de la antropología cultural y la psicología social, los cuales le dan rigurosidad a la investigación.

La Teología de la liberación se plantea un proyecto social cuyo objetivo es transformar la sociedad superando las condiciones de pobreza, opresión y violencia; asumiendo a la iglesia como una comunidad al servicio del pueblo. Esto, evidentemente haría que Saturnino Longoria²² la colocase en nuestro lado de la barricada, en la larga lucha de la liberación de nuestros pueblos.

Los Medios de Comunicación:

Mencionábamos al comienzo de este capítulo, como los medios de comunicación han venido ocupando la función de socialización que anteriormente efectuaba la familia. Esta función puede ser constructiva o deformadora, dependiendo de la orientación de la programación.

En sus estudios sobre hegemonía cultural, Antonio Gramsci señaló:

“... a través de los medios de comunicación, las clases dominantes "educan" a los dominados para que estos vivan su sometimiento y la supremacía de las primeras como algo natural y conveniente, inhibiendo así su potencialidad revolucionaria. Así, por ejemplo, en nombre de la "nación" o de la "patria", las clases dominantes generan en el pueblo el sentimiento de identidad con aquellas, de unión sagrada con los explotadores, en contra de un enemigo exterior y en favor de un supuesto "destino nacional". Se conforma así un "bloque hegemónico" que amalgama a todas las clases sociales en torno a un proyecto burgués”²³.

En nuestros países los medios de comunicación, al estar en su gran mayoría en manos de la clase dominante, han originado un proceso de aculturación y transculturación. Así vemos, como las emisoras de radio y televisión se dedican a transmitir una programación que promueve costumbres y hábitos de otras latitudes (música, moda, ropa, calzado, etc), implantando necesidades que incitan al consumo. Se trata de la nueva propuesta del capitalismo: Producir bienes de consumo y luego a través de una incesante publicidad en los medios, crear la demanda.

En Venezuela la orientación de casi todos los medios de comunicación en manos del capital privado, ha estado alineada a la manipulación de la información y a la desinformación. Su actuación en los últimos 9 años ha sido factor principal en todos los acontecimientos

conflictivos, induciendo a la realización de actividades golpistas a través de la tergiversación de algunas informaciones, o el ocultamiento de otras.

En contrario a esto, a partir del año 2002 han ido desarrollándose medios de comunicación alternativos a la propuesta capitalista, en los cuales las comunidades han comenzado a participar en la difusión de sus verdades. Si bien es cierto, que esta propuesta comunicacional aún no se ha consolidado, indica el camino a seguir para quebrar la dominación cultural.

Los partidos políticos:

Este agente de control social fue creado para la formación y orientación de la voluntad de los ciudadanos, así como, para promover su participación en las instituciones representativas mediante la formulación de programas, la presentación y apoyo de candidatos en las correspondientes elecciones, y la realización de cualquier otra actividad necesaria para el cumplimiento de sus fines. Su objetivo fundamental es obtener el poder mediante el apoyo del pueblo, manifestado en las urnas.

A partir de la Revolución Rusa, la 'forma partido' creada por Vladimir Lenin ha venido siendo asumida por la inmensa mayoría de los partidos políticos en el mundo, con pocas variantes en cuanto a la organización vertical y la toma de decisiones. Ha sido precisamente esta verticalidad la que ha ido paulatinamente minando toda la estructura de los partidos, al quedar en evidencia que ellos no representan los intereses de su militancia, sino los de la burocracia que se forma y consolida en su interior.

Esta contradicción se ha dado tanto en regímenes de derecha como de izquierda, especialmente en estos últimos, donde en muchos procesos han sido creados los "Partidos Únicos de la Revolución", en los cuales una burocracia poderosa asume en la práctica el control político del Estado.

En Venezuela nos encaminamos a la formación de uno de estos 'partidos únicos', promocionado desde las altas esferas del Estado, en un esfuerzo por canalizar ese "algo" que recorre indómito las calles del país, desde los sucesos del 27 de febrero de 1989. Este deseo de darle carácter orgánico al movimiento popular y encuadrarlo en esquemas burocráticos, contradice y le resta frescura a la acción revolucionaria; la cual ha seguido expresándose como verdad indiscutible en sucesos como el 13 de abril de 2002 y luego durante el paro y sabotaje petrolero.

El Estado:

Desde el momento en que Charles-Louis de Montesquieu planteó una separación y un equilibrio entre los distintos poderes del Estado, a fin de garantizar los derechos y las libertades individuales, se ha aceptado en todos los países donde existen sistemas de gobierno de democracia representativa, la separación del Estado en tres (3) poderes: Ejecutivo, Legislativo y Judicial. A través de ellos, el Estado debe proporcionar un marco de ley y orden en el que su población pueda vivir de manera segura, y administrar todos los aspectos que considere de su responsabilidad. Para esto, utiliza además de los 3 poderes mencionados unas fuerzas armadas para su seguridad externa. En el ejercicio de estas funciones, el Estado requiere un sistema destinado a recabar ingresos, los cuales obtiene de la renta de sus materias primas y del cobro de impuestos a los ciudadanos.

Visto hasta acá, el Estado es una organización creada por la sociedad para prestar un servicio a la misma; sin embargo, en la realidad el Estado se ha convertido en otro agente de control que utiliza la clase dominante para mantener su supremacía sobre las clases subalternas. En Venezuela a partir de diciembre de 1999, con la aprobación de la Constitución de la República, se sumaron dos (2) poderes adicionales: el Poder Moral y el Poder Electoral y

actualmente, se habla de incluir un sexto poder: el Poder Popular.

Aunque la información sobre como funcionará este sexto poder no está del todo clara, pensamos que su implementación generará más dificultades de las que deben haber previstos los propulsores de la idea. Esto, pues no entendemos como puede desarrollarse un poder que, partiendo de las comunidades, debe articularse en primera instancia, con un poder municipal y regional representativo de los partidos políticos, y luego con una especie de mandatarios designados por el presidente, y sobre todos ellos, un poder central presidencialista, el cual luce por demás centralizado. 'Sambumbia burocrática' comentará Roland Denis.

Este análisis nos permite concluir en esta parte, que el control social es ejercido a través de la historia por la clase dominante, la cual utiliza varios agentes de control para lograrlo. Ahora bien, si el poder originario le pertenece al pueblo, éste debería ser quien ejerza ese control. Hemos visto que no ha sido, ni es así, por lo tanto, debemos investigar y examinar los obstáculos que impiden ese ejercicio del poder comunitario.

Los Nudos Reales para el ejercicio del autogobierno comunitario

Este proceso revolucionario se viene dando dentro de una economía capitalista dependiente de una alta renta petrolera. La gran cantidad de dinero circulando en la sociedad, sumado a la creación de antivalores propios del capitalismo, ha consolidado una serie de contradicciones con respecto a lo consagrado en la Constitución de la República.

En este ensayo analizaremos, en forma resumida y a través de algunos ejemplos, algunas de esas contradicciones, desde la perspectiva de su condición de obstáculos para el ejercicio del autogobierno comunitario por parte del pueblo; ellas son: Educación Reproductora, Valores Morales Capitalistas, Normas y Leyes, Burocratismo Estatal, Corrupción Administrativa, Manipulación y Desinformación, Impunidad y Lenidad y Paternalismo Estatal Veámoslo gráficamente:

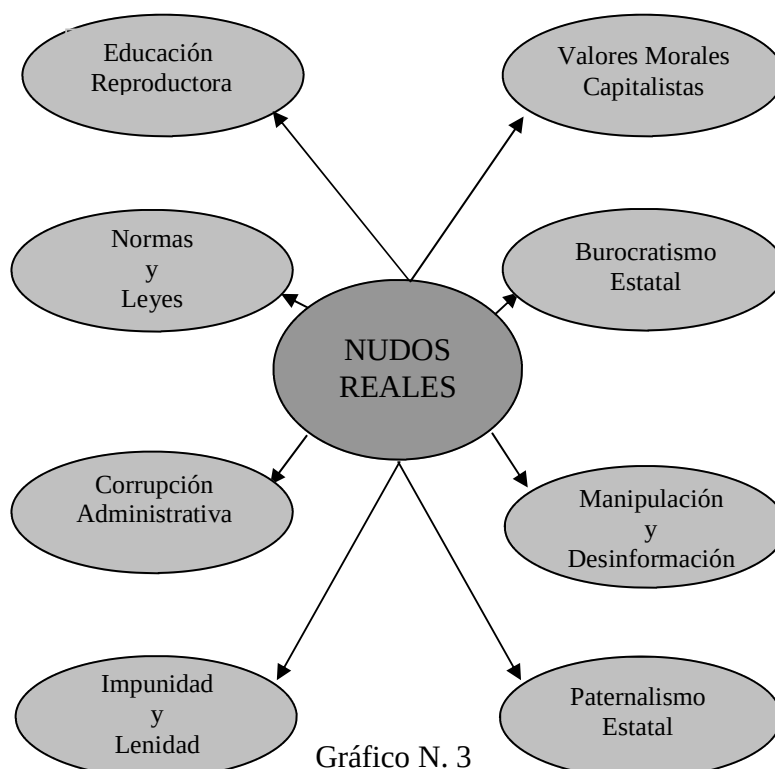


Gráfico N. 3

Educación Reproductora:

Hemos destacado, que la clase dominante se vale de ciertos actores sociales para ir moldeando la conducta de los individuos y crear en ellos deseos y necesidades. Uno de estos actores es la escuela, la cual a través de los pensum de estudio, escritos por intelectuales conectados con el grupo social hegemónico, adapta a l@s niñ@s y jóvenes a la cultura de los adultos; es decir, reproduce normas y principios que garantizan la reproducción cultural.

Sobre esta forma de educación reproductora, antidialógica o bancaria como la denominó Paulo Freire, comentamos en el Informe anexo; en él puede observarse, como una organización creada por el Estado (U.B.V.) para incluir a buena parte de l@s exclud@s del sistema educativo de la IV República, empieza a producir resultados contradictorios con el objetivo central de la educación revolucionaria: "Formar para Transformar".

Valores Morales Capitalistas:

En toda Nuestramérica la influencia de las religiones, y sobre todo la católica, ha sido determinante para crear una serie de patrones de conducta, adaptados a una serie de principios morales que la sociedad impone. Estos principios al emanar de los grupos dominantes son reproductores de los valores que estos poseen. Así, la moral dependerá del sistema económico imperante en cada país. Encontrándonos entonces, con la moral esclavista, feudalista, capitalista o socialista.

Veamos un ejemplo: En los estados del sur de los Estados Unidos, los dueños de las plantaciones consideraban normal azotar un esclavo, colgarlo o violarle la mujer y las hijas; esto, lo hacían sin ningún tipo de conflicto moral, y no les impedía asistir todos los domingos a la iglesia a recibir las bendiciones del sacerdote, para quien el hacendado era un prohombre y como tal le trataba.

En nuestros países, la conducta de la iglesia ha sido fundamental para la fijación de los valores de la sociedad, y aún cuando en el seno de esa misma iglesia han surgido voces disidentes, éstas son silenciadas. A través del dogma de la fe, se le han inculcado a l@s ciudadan@s antivalores como la sumisión, la obediencia, el clasismo, y últimamente, en tiempos de revolución, la intolerancia, el fanatismo y el sectarismo.

No en balde, el 15 de febrero de 1819, El Libertador sentenció en el Discurso de Angostura: "Moral y luces son los polos de una República: moral y luces son nuestras primeras necesidades"; planteando la constitución del Poder Moral para prevenir la corrupción administrativa, certificando que los valores morales inculcados durante más de 300 años de conquista y colonización, sólo habían servido para consolidar una sociedad desigual y opresora.

Normas y Leyes:

Antes de que el ser humano viviese en sociedad, convivía en comunidad, tomando las decisiones en común, de acuerdo a los planteamientos de todos los participantes. Luego con la aparición de la sociedad comienzan a establecerse una serie de normas para reglamentar esa convivencia. Estas normas con el tiempo fueron convirtiéndose en costumbres (derecho o fuero no escrito) de cada sociedad, adquiriendo un carácter vinculante; es decir, se tiene el deber de cumplirlas.

Ahora bien, dado el caso que algunas costumbres de las clases subalternas (autonomía, rebeldía, indisciplina, etc), atentaban contra la supremacía de los grupos dominantes, estos implementaron leyes que daban legitimidad a las penas aplicadas a quienes asumían el derecho natural, que establece que todos los hombres somos libres e iguales.

Con la creación del Estado, se asume la teoría que el gobernante no debe regir sus actos por

normas morales o procedentes del derecho natural, sino reconocer como única guía el bien del Estado. Por supuesto, al ser el Estado creación de la sociedad opresora termina defendiendo los intereses de esa misma sociedad. La lucha de los pueblos por ejercer los derechos naturales del individuo, ha sido causa de grandes confrontaciones en la historia de la humanidad (Revolución Francesa, Luchas independentistas y anticolonialistas, y en la actualidad la lucha antiimperialista).

En todos los casos, ha sido un pueblo luchando por ejercer su autonomía, contra una sociedad opresora sostenida por un Estado represivo. Ejemplo de esto, es que a casi 9 años de haber comenzado este gobierno bolivariano, aún no se aprueban leyes como la Ley de Participación Ciudadana o a Ley de Contraloría Social; motivado a que las mismas darían herramientas útiles para el empoderamiento del pueblo, lo cual conllevaría a disminuir el poder del Estado.

Burocratismo Estatal:

La burocracia es la estructura administrativa y de personal de una organización, diseñada según un esquema jerárquico para desempeñar unas tareas especializadas, basadas en reglamentos internos. Max Weber, el más importante estudioso de la estructura y principios de la burocracia, identificó las siguientes normas básicas fundamentales:

- “1) el funcionariado está organizado como una jerarquía de mandos,
- 2) los funcionarios son remunerados mediante un sueldo y no reciben gratificaciones por servicios,
- 3) la autoridad de los funcionarios proviene de su cargo y viene determinada por éste,
- 4) el nombramiento responde a méritos probados, no a recomendaciones,
- 5) las decisiones se toman de acuerdo con unas reglas estrictas preestablecidas y
- 6) las burocracias actúan mediante la aptitud técnica y mantienen un registro de sus actuaciones”.²⁴

Weber consideraba que las burocracias constituidas de esta manera eran especialmente eficaces para cumplir con sus funciones, y por ello confiaba que la burocratización se extendería por todo el mundo moderno. Efectivamente así sucedió, pero en nuestros países esa eficacia, sobre todo en lo referente a la administración pública, no ha estado presente en ningún momento; muy por el contrario, el término burocracia denota un sentido peyorativo, casi insultante, que sugiere pérdida de tiempo, ineficiencia, papeleo y trámites engorrosos.

En la Venezuela actual, es una idea generalizada que el burocratismo se trasladó al seno del gobierno bolivariano, constituyéndose en un factor de entramamiento de la gestión pública, y del deseo de las comunidades de organizarse para el ejercicio del poder comunitario; de tal forma, se percibe a la burocracia como uno de los grandes males a corregir, si se quiere dar continuidad y eficiencia al proceso revolucionario.

Como ejercicio de verificación de esta afirmación, basta conversar con l@s asociad@s de las diferentes cooperativas que han sido “favorecidas” con un crédito oficial; así comprenderemos, que estos créditos en vez de ser una ayuda para realizar sueños de vida, en la práctica se han convertido en un verdadero calvario; pues al retrasarse la entrega de los desembolsos, algunos hasta por dos años, el proyecto inicial se vuelve inviable por efectos de la inflación; entonces tenemos a unas empresas de producción social en deuda con el Estado y sin poder producir.

Corrupción Administrativa:

“El hombre presenta a cada paso tan extraña mezcla de nobleza y degradación, de grandor y

pequeñez, de bien y de mal, que no es fácil concebir cómo un ser de tal naturaleza haya sido obra de Dios.”²⁵ Así comienza el capítulo “Corrupción del linaje humano” de la obra “El Criterio” del filósofo cristiano Jaime Balmes, llevándonos a pensar que la corrupción es algo intrínseco del ser humano, el cual debe estar en permanente lucha entre la virtud y el vicio, entre acertar o errar.

Lo cierto es que, en nuestro país, al igual que cuando analizamos el problema del burocratismo, la corrupción administrativa, que ha alcanzado niveles preocupantes desde mediados de la década de los 70 del siglo pasado, se ha convertido en otra nefasta herencia legada al proceso bolivariano. Su práctica es persistente en las organizaciones venezolanas, especialmente en las públicas, con un funcionariado utilizando sus funciones y medios para obtener beneficios económicos o de cualquier otra índole, de l@s usuari@s de los servicios administrativos.

Se trata de un problema de muy vieja data, ya El Libertador lo denunciaba en el Congreso de Angostura, cuando clamaba infructuosamente por la implementación de un Poder Moral para combatirla. Ahora, en Venezuela contamos en este gobierno bolivariano con ese cuarto poder; sin embargo, a pesar de las reiteradas denuncias de hechos de corrupción administrativa, no se observa el ejercicio de las leyes para combatirla.

Cuando decidimos escribir este ensayo, pensábamos incluir, a manera de ejemplos, varios casos específicos de corrupción administrativa, de los cuales tenemos informaciones; sin embargo, vista la forma como han sido tratad@s l@s que intentan asomar la más mínima crítica, decidimos abstenernos de comentarlos. Por ahora.

Manipulación y Desinformación:

El ser humano siempre ha sentido la necesidad de transmitir y recibir ideas, informaciones y mensajes. A medida que avanzó el desarrollo de las civilizaciones y de las lenguas escritas, surgió también la necesidad de comunicarse a distancia de forma regular, con el fin de facilitar el comercio entre las diferentes naciones e imperios. Así, desde aquellos papiros egipcios hasta los periódicos que conocemos actualmente, han transcurrido varios siglos, donde la información y su comunicación han jugado papel primordial en el decurso de la humanidad.

La forma como se ha transmitido esa información ha variado desde los primeros servicios postales, hasta las transmisiones satelitales modernas, pasando por el telégrafo, el teléfono, la radio y la televisión. Estos avances tecnológicos en la transmisión de las informaciones han llevado al planeta al concepto de ‘aldea global’, por lo que el uso de los medios de comunicación y sobre todo, la forma como se transmite la información sea fundamental para la formación de los pueblos.

Muchos estudiosos sostienen que los medios de comunicación, más que modificar los puntos de vista personales, los refuerzan. Después de vivir toda la manipulación de la información, realizada por los medios de comunicación en Venezuela, en los días y meses precedentes al 11 de abril de 2002, es difícil compartir dicha afirmación.

En esos días, pudimos apreciar como estos dos conceptos, manipulación y desinformación, están tan relacionados, que cuando mencionamos uno parece que hablásemos del otro. Esta relación viene dada por la presencia de otro elemento: el poder. De hecho la mayoría de la población mundial, acepta la premisa: “El que tiene la información, tiene el poder”; lo cual conlleva a que la forma en que se transmite esa información afectará de alguna manera a los receptores de la misma. Si una información es manipulada, a través de la desinformación, la exageración, la insinuación o la sugestión, l@s actor@s comunicacionales influyen en l@s

receptor@s, induciéndol@s a pensar de acuerdo con los intereses de aquéll@s, aún en perjuicio de los de ést@s.

Es así, como los medios de comunicación han devenido en una especie de partidos políticos, interviniendo, con habilidad y, muchas veces en forma ladina, en la política, o en el mercado, transmitiendo informaciones con distorsión de la verdad o la justicia, y al servicio de sus intereses particulares

Impunidad y Lenidad:

Precisamente, la inaplicación de las leyes por parte del Estado venezolano, ha consolidado una cultura de impunidad, aún en los delitos más atroces como las masacres de Cantaura, Yumare o El Amparo. De impunidad y lenidad ya hablaba Bolívar en Cartagena de Indias en 1812: “(...) a cada conspiración sucedía un perdón, y a cada perdón sucedía otra conspiración que se volvía a perdonar: porque los gobiernos liberales deben distinguirse por la clemencia.”²⁶.

De impunidad también hablaba-cantaba nuestro Padre Cantor Alí Primera:

“Alberto, tú no estás muerto
aunque los que te mataron
andan caminando
y sueltos.”²⁷

refiriéndose específicamente a los asesinos de Alberto Lovera. Pero, lo mismo puede decirse de los asesinos de Sergio Rodríguez, Yulimar Reyes o cualquier otr@ de l@s miles de asesinad@s en el genocidio del 27 de febrero de 1989 y días sucesivos, o de los ejecutores de dirigentes campesinos durante esta V República. Esta cultura de impunidad ha ido paulatinamente construyendo una sociedad donde el miedo impera, no sólo en las calles sino también en los propios hogares. Lo cierto es que es imposible pensar en construir revolución, sin la presencia de una sociedad sustentada en la justicia.

Paternalismo Estatal:

Max Weber al referirse a los tipos fundamentales de autoridad, se refiere a la autoridad carismática, donde un dirigente se presenta como guía o representante de la revelación divina; indicando que con el tiempo, esta autoridad carismática tiende a convertirse en autoridad tradicional. Surge la tendencia de aplicar formas de autoridad y protección, propias de un padre en una familia tradicional, a las relaciones sociales, políticas, laborales, económicas, etc. Este modelo de Estado es conocido como patriarcado o paternalismo estatal, donde el dirigente vela por los que considera intereses de sus subordinad@s y ést@s premian sus desvelos acatando su autoridad y demostrándole afecto.

Tradicionalmente este sistema ha conducido al fomento entre las clases subalternas, de actitudes serviles, de sumisión o acomodaticias. En Venezuela tenemos una larga tradición de paternalismo estatal, o de la presencia del ‘gendarme necesario’ para la buena conducción de los destinos del pueblo. Así escuchamos expresiones totalmente reaccionarias como: “Con Chávez todo, sin Chávez nada”, o “Apoyo la reforma porque es lo que quiere mi presidente”. Si bien reconocemos la importancia que ha tenido el compañero presidente en los logros de este proceso, pensamos que no podemos anclar la lucha por la transformación de la sociedad, en un solo individuo, por más que podamos sentirnos identificados con él.

Alguien dijo, creemos que con mucha razón, que los pueblos que no estudian y analizan

detalladamente su historia, están condenados a repetir los mismos errores; así vemos que ningún sistema de gobierno patriarcal, de izquierda o de derecha, ha trascendido al líder. Éste tal vez sea el nudo gordiano para construir el autogobierno comunitario.

3.

HACIA LA CONSTRUCCIÓN DE OTRA POLÍTICA

Otra política es necesaria

Mencionamos en este ensayo, que el proceso de autorregulación por parte de las comunidades, inevitablemente tendrá que pasar por un enfrentamiento con sus enemigos históricos: Estado y Capital, quebrando el esquema de la sociedad capitalista con sus relaciones de dominio y produciendo una crisis en su hegemonía cultural. Lo paradójico es que en nuestro proceso bolivariano, este esquema se ha ido fortaleciendo en estos últimos años, con la conformación de una nueva clase social adinerada inserta en todas las organizaciones del Estado. Por lo tanto, debemos empezar a desatar esos nudos reales, que impiden al pueblo construir una nueva hegemonía y asumir su autogobierno.

Como se trata de crear una nueva hegemonía, nadie mejor que Antonio Gramsci para aclararnos algunas cosas sobre el control social. Al respecto opinó que el control del sistema educativo, de las instituciones religiosas y de los medios de comunicación, termina siendo de mayor relevancia para la reproducción social que el control del aparato represivo del Estado:

“(…) a través de los medios de comunicación, las clases dominantes "educan" a los dominados para que estos vivan su sometimiento y la supremacía de las primeras como algo natural y conveniente, inhibiendo así su potencialidad revolucionaria. Así, por ejemplo, en nombre de la "nación" o de la "patria", las clases dominantes generan en el pueblo el sentimiento de identidad con aquellas, de unión sagrada con los explotadores, en contra de un enemigo exterior y en favor de un supuesto "destino nacional". Se conforma así un "bloque hegemónico" que amalgama a todas las clases sociales en torno a un proyecto burgués”, manifestando su supremacía en dos modos, como dominio y como dirección intelectual y moral”.²⁸

Por lo tanto, si queremos asumir como comunidades el autogobierno de nuestra realidad comunitaria, debemos generar una crisis en esa hegemonía cultural, afectando esa relación de dominio. Ahora bien, ¿Cómo generamos esa crisis en la hegemonía cultural? ¿Cuáles son las acciones políticas que deben adelantarse para lograr este objetivo? Este planteamiento gramsciano pone en segundo término, la estrategia de la toma del poder para desde el Estado empezar a producir los cambios y las transformaciones sociales; en contrario a la propuesta marxista que indica la necesidad de controlar el Estado para realizar la política de liberación. También la socialdemocracia asumió esta tesis de la toma del Estado, sólo que de forma pacífica, y desde allí en base a la propuesta etapista ‘ir paso a paso’, transformando la sociedad. Gramsci nos decía que:

“(…) la única táctica capaz de minar la hegemonía de la burguesía y llevar al socialismo, es una 'guerra de posiciones' (análoga a la guerra de trincheras); la 'guerra en movimiento' (o ataque frontal) llevada a cabo por los bolcheviques fue una estrategia

más apropiada a la sociedad civil 'primordial' existente en la Rusia Zarista.”²⁹

Ya en esa época (finales de la década del 20 del siglo pasado), Gramsci comprendía que la naturaleza compleja de la sociedad civil moderna, con sus adelantos científicos y tecnológicos, obligaba a replantear la forma de entender la política. Marx afirmaba que la política se circunscribía a una guerra de intereses entre dominantes y dominados, lo cual ha venido siendo cierto dentro de un esquema funcionalista de la sociedad, donde cada quien cumple su rol. Bajo estas condiciones, la política no puede transformar sino reproducir. Por ello, necesitamos dar un nuevo enfoque a la política para llenarla de cotidianidad, de rebeldía, de creación y recreación de la acción revolucionaria. Es decir, la política como ciencia del pueblo, como ejercicio cotidiano de la acción revolucionaria. Sobre esta forma de entender la política se expresaba el Sub-comandante Marcos, vocero de la experiencia revolucionaria en el estado de Chiapas, México:

“Pensamos que lo que está fallando es una forma de hacer política, que hay que encontrar una nueva, que no tenemos una puta idea de cómo sea esa forma nueva, pero sí de cómo no debe ser, y que para dar con esa forma nueva necesitamos otras voces y otros pasos. Eso sí lo sabemos [...] Nosotros apostamos a una premisa fundamental: no a la toma del poder, no a los cargos gubernamentales, no a los puestos de elección popular, y vamos a ver qué tipo de políticos produce una organización de esa naturaleza. [...] No sabemos qué sigue [...] necesitamos muchos encuentros para poder construir juntos ese camino, si es que existe [...] compartir la angustia de no saber qué sigue.”³⁰

No se trata del fin de la política sino del fin de una manera y forma de hacer política, que ha entrado en crisis junto con el orden económico-social que la sostiene. Se trata de sacar a la política de ese mundo abstracto de las matrices de opinión, del debate de las ideas y llevarla a la lucha diaria, permitiendo que la verdad se revele con toda su carga de rebeldía. No es otra cosa que permitir que cada día sea un 27 de febrero o un 13 de abril, donde se manifieste la misma acción revolucionaria del pueblo frente al sabotaje petrolero; en otras palabras, dejar que la acción revolucionaria sustituya a la palabra. En apoyo a esta forma de actuar acude Simon Rodríguez: “Si hemos de imitar a otros, imitemos su originalidad”, “Lo único constante es la variación”³¹ y también José Carlos Mariátegui: “No queremos ciertamente, que el socialismo sea en América ni calco ni copia, debe ser creación heroica, tenemos que dar vida con nuestra propia realidad, en nuestro propio lenguaje, al socialismo indoamericano.”³²

Ahora, ¿Cómo llevamos adelante esta creación heroica? ¿Cómo construimos ese nuevo sujeto social que acometa la acción emancipadora? ¿Cómo pueden las comunidades ejercer el autogobierno comunitario sin reproducir estos antivalores de la sociedad capitalista? ¿De qué manera hacemos viable el establecimiento de normas de conducta y procedimientos que regulen la vida en comunidad? Si queremos romper con estos esquemas del capitalismo, para encaminarnos a una sociedad signada por valores éticos revolucionarios, será necesario ir construyendo desde sus bases, todo el proceso de autogobierno comunitario. Intentaremos el análisis de esta posibilidad, con una propuesta que, basada en las raíces que sustentan este proceso bolivariano y fundamentándose en principios revolucionarios, haga viable la

constitución de una utopía, que como dice Eduardo Galeano, es como el horizonte, nunca se llega a él, pero caminando hacia él se avanza.

Para lograr esto, el pueblo debe dejar de ser un 'objeto de concientización', para convertirse en el sujeto histórico de la revolución. Gramsci nos habla de construir un bloque hegemónico intelectual y moral que haga posible el progreso intelectual de todo el pueblo y no sólo de escasos grupos intelectuales. Introduce la categoría de intelectual orgánico, un elemento surgido del contexto del pueblo, un militante formado para la transformación de la sociedad, encargado de facilitar las herramientas necesarias para que ese mismo pueblo acometa su problemática, la enfrente, la canalice y la resuelva. Esta transformación debe pasar por la formación de una conciencia política autónoma de cualquier centro de poder; en palabras de Mariátegui: "(...) elevarse a una 'moral de productores' muy distante de la 'moral de esclavo'." ³³

En todo este recorrido teórico hemos podido identificar algunos conceptos que el intelectual orgánico debe manejar, en camino hacia la construcción del autogobierno comunitario. Estos conceptos derivan de su contradicción con los nudos reales señalados en este ensayo. Así, a cada uno de los nudos reaccionarios, antepone una propuesta revolucionaria: Educación Transformadora, Valores Morales Socialistas, Normas de Convivencia, Pensamiento Crítico, Compromiso Político, Comunicación Comunitaria, Justicia Revolucionaria y Autonomía Política. Gráficamente sería así:

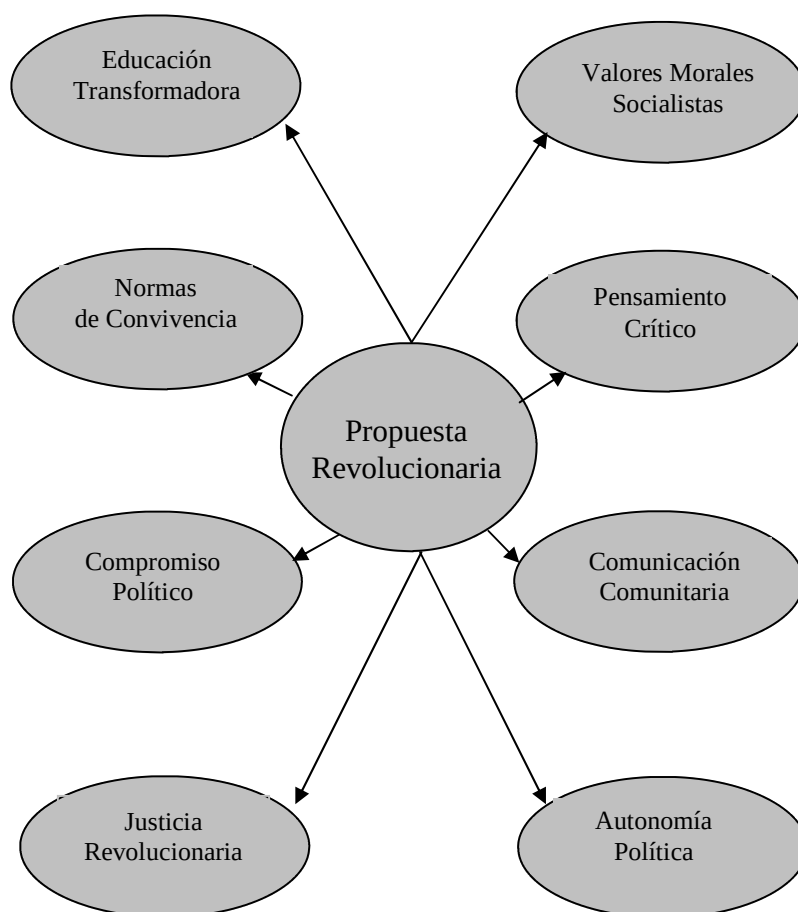


Gráfico N. 4

Estos conceptos deben estar presentes, no sólo en todo el proceso de construcción del autogobierno comunitario, sino en la ejecución del mismo. Analicemos ahora, cada uno de ellos, asomando algunas propuestas que permitan adentrarnos en el camino de la construcción de conocimientos emancipadores, en base a los saberes del pueblo.

Educación Transformadora:

Hemos examinado como la clase dominante históricamente se ha valido de la educación para ejercer preponderancia en la sociedad, a través del uso de herramientas metodológicas y textos de lectura que reproducen el sistema social imperante; al mismo tiempo, reprimen cualquier asomo de pensamiento crítico en l@s niñ@s y adolescentes. Este tema ha sido suficientemente analizado por Paulo Freire, en su obra “Pedagogía del Oprimido”; de sus planteamientos escogeremos para nuestro análisis, la herramienta metodológica que consideramos más revolucionaria: El diálogo. Partiendo de él, como fundamento de la propuesta, nos adentraremos en el estudio de la educación formadora del nuevo sujeto social emancipado.

Lo primero a definir, es la forma en que se ha venido realizando el proceso enseñanza-aprendizaje, ésta no ha permitido que las relaciones de poder en la sociedad cambien; por lo tanto, si queremos transformar, debemos empezar por desechar toda esa estructura educativa, que supone estar en aulas de clase, sentados en pupitres alineados verticalmente y obligados a leer unos textos que alguien escogió, según su criterio de lo que debe aprenderse. Esta clase de enseñanza es atentatoria contra la libertad del ser humano, pues impide la libre elección, la rebeldía natural y la creación de nuevos conocimientos. Debemos entender que toda imposición es un acto despótico; a través del cual se le impone al pueblo determinadas forma de entender al mundo.

No se trata de clausurar todas las escuelas y que nadie estudie, sino de facilitar a l@s niñ@s y jóvenes el acceso a diferentes formas de aprendizaje, permitiéndoles elegir con independencia su orientación hacia un determinado saber. Entendiendo que éste, es un derecho humano natural, y no debe ser coaccionado, reglamentado o privado bajo ninguna circunstancia. Por este camino, queremos llegar a una nueva escuela que plantee la construcción de conocimientos a partir de los saberes previos colectivos, y como hablamos de la construcción del autogobierno comunitario, entonces tendremos que dirigir los esfuerzos hacia las escuelas comunitarias.

Con frecuencia observamos a l@s funcionari@s ufanarse de la construcción de escuelas, liceos y universidades con capacidad para miles de estudiantes, dejando la impresión de un exagerado gusto por la cantidad en perjuicio de la calidad de la enseñanza. Esta preferencia por los números ha sido una constante en l@s gobernantes, tanto de la cuarta como de la quinta república; así observamos como las vallas publicitarias que anuncian las obras de infraestructura, nunca mencionan la cantidad de personas beneficiadas con dichas obras, sino la cantidad de millardos que cuesta construirla.

Nuestro planteamiento va dirigido en sentido contrario, creemos que mientras más pequeña sea la escuela, mayor será el aprendizaje. Hace más de 200 años, el insigne maestro Samuel Robinson en su obra “Estado Actual de la Escuela y Nuevo Establecimiento de Ella”, escrito en 1791, planteaba una revolucionaria propuesta sobre este tema, donde solicitaba la creación de una Escuela de Primeras Letras en la ciudad de Caracas. Esta escuela estaría dividida en cuatro escuelas, una en cada punto de la ciudad, atendida cada una de ellas por un maestro y tres pasantes. Uno de estos maestros sería el director de la escuela, encargado de los asuntos administrativos y pedagógicos de las cuatro escuelas, buscando la uniformidad en las mismas. Proponía Simón Rodríguez que los cuatro (4) maestros y los 12 auxiliares, se reuniesen el

último día de cada mes para discutir los asuntos relacionados con el funcionamiento de las escuelas y acordar los planes de acción del mes siguiente. Añadía que debía llevarse un libro de actas de estas reuniones, titulado “La Nueva Construcción, Régimen y Método de las Escuelas”, para tener:

“(…) un principio seguro en qué fundarse, y una noticia ordenada de las materias que deban tratarse (...), el cual serviría para llevar: “todos los descubrimientos, progresos y limitaciones que se vayan haciendo, vendrá a ser ésta con el tiempo una obra de mucha utilidad para las Escuelas; porque se tendrán a la vista desde sus principios, y se formará una colección de buenos discursos y noticias que ilustren a los que hayan de seguir en su gobierno”.³⁴

Notemos, como ya el maestro planteaba el registro de todas las actividades y la sistematización de las mismas para producir nuevo conocimiento, el cual sería heredado por las nuevas generaciones de estudiantes. Dos ideas, una escuela pequeña y cercana a la vivienda, y el registro y sistematización de los saberes. Lamentablemente, nuestras autoridades educativas raramente pasan del “Inventamos o erramos” en el análisis de la obra de Simón Rodríguez y nosotros no tenemos el poder de influir en la metodología del proceso enseñanza-aprendizaje. Sin embargo, como estamos reflexionando sobre el poder comunitario, la idea sería crear Centros de Estudios Académicos y Políticos (C.E.A.P.) en cada comunidad, el cual se divida en varios, siguiendo el planteamiento robinsoniano, y registrar y sistematizar todas las actividades de la comunidad, generando la discusión de todos los temas.

Esta propuesta va más allá del ‘saludo a la bandera’ en que han convertido al “Tercer Motor Moral y Luces”, entregándolo en manos de las zonas educativas de cada región, de donde ha partido toda la educación reproductora de este país. Aquí planteamos discusiones abiertas sin temas de estudio escogidos de antemano, sino que sean los mismos colectivos quienes decidan la dinámica del aprendizaje. La ignorancia acabará cuando las cosas sean presentadas tal cual son, y cuando su conocimiento sea proporcionado del modo más adecuado para el .ser humano. Representémoslo:



Gráfico N. 5

Valores Morales Socialistas:

Hace poco tiempo, nos decía un joven amigo, aspirante del P.S.U.V. para más señas: “Ustedes lo que son, son unos locos soñadores, cómo creen que sin un Estado que dicte leyes y las aplique, la gente se va a poner de acuerdo en nada”. Esta es una tesis manejada por muchas personas, las cuales ubican al ser humano como incapaz de llegar a un acuerdo; “cada cabeza es un mundo”, escuchamos decir con frecuencia; voces que nos indican desde la Revolución Francesa hasta hoy, que debemos respetar las ideas ajenas, que esa es la base de la democracia. Este planteamiento supone que el hombre siempre vivió en sociedad, lo cual es completamente falso, pues mucho antes existió la vida en comunidades; entonces, ¿De qué forma se daban las relaciones sociales si no había leyes ni magistrados? Evidentemente, en toda esa larga época el hombre tuvo que ponerse de acuerdo para tomar las decisiones, pero no por la aplicación de la ‘dictadura de las mayorías’ (democracia), sino por compartir intereses comunes.

Aquí, se nos presenta el verdadero problema, se trata de un problema de intereses; la única forma en que nos pongamos de acuerdo, es que nuestros intereses sean comunes; es decir, que nuestras escalas de valores sean semejantes. Esto quiere decir, que el obstáculo está en los valores o antivalores que mueven al ser humano; por lo tanto, la acción debe estar encaminada a la formación de valores éticos que nos lleven a cambiar el yo individualista, por el nosotros colectivo.

Pero, ¿Cómo logramos eso en un mundo de desigualdades? Donde, a través de los medios de comunicación, se nos bombardea constantemente con el deseo de acumular riquezas y la competencia por ser el-la mejor. La única forma posible, pasa por una lucha continua y permanente de formación colectiva, en la cual necesariamente debemos recuperar las funciones educativas, religiosas y socializadoras que tuvimos en la familia originaria. Para este programa de formación debemos cimentarnos en nuestras raíces, tal como expresaban los camaradas masacrados en Yumare en 1986:

“Desde la inspiración nuestramericana, ningún proyecto revolucionario con raíces que arranque de ese enorme nosotros, puede ser una doctrina abstracta y externa a los imaginarios políticos que han inspirado los procesos políticos de liberación de nuestros pueblos”.³⁵,

identificando cinco corrientes histórico-sociales, como punto de partida de su inspiración político-ideológica:

“La corriente marxista crítica latinoamericana (Mariátegui, el Che, que a su vez se une en forma original a las corrientes autonomistas, radicales y consejistas -promotores de los consejos obreros- nacidas en Europa, entre ellos, Rosa Luxemburg, Pannekoek, Karl Korsh, Gramsci, Trosky, y en general lo que dio pie al pensamiento socialista revolucionario), la corriente nacionalista revolucionaria (el bolivarianismo revolucionario, hecho continuidad en la contribución zamorista-rodrigueana-martiana-alfarista- sandinista,etc), la corriente cristiana de liberación (la teología de la liberación principalmente aunque recogemos por igual la contribución de creencias ancestrales , musulmanas y negras, en pro de un macro ecumenismo de la liberación), y las corrientes de resistencia indígenas y afroamericanas (tan heterogéneas y extensas como sus propias raíces pero que igualmente trascienden su identidad original y se recrean desde los modos y valores de la resistencia necesaria en el presente)”.³⁶.

De estas cinco corrientes surgen algunos de los principios fundamentales que alimentan toda esta lucha social: Amor, Solidaridad, Compromiso, Emancipación, Respeto Mutuo, Honestidad, Humildad, Justicia, Equidad y Amistad. En síntesis, debemos crear una nueva realidad social fundada en nuestras raíces y fundamentada en valores morales socialistas. Gráficamente lo vemos así:

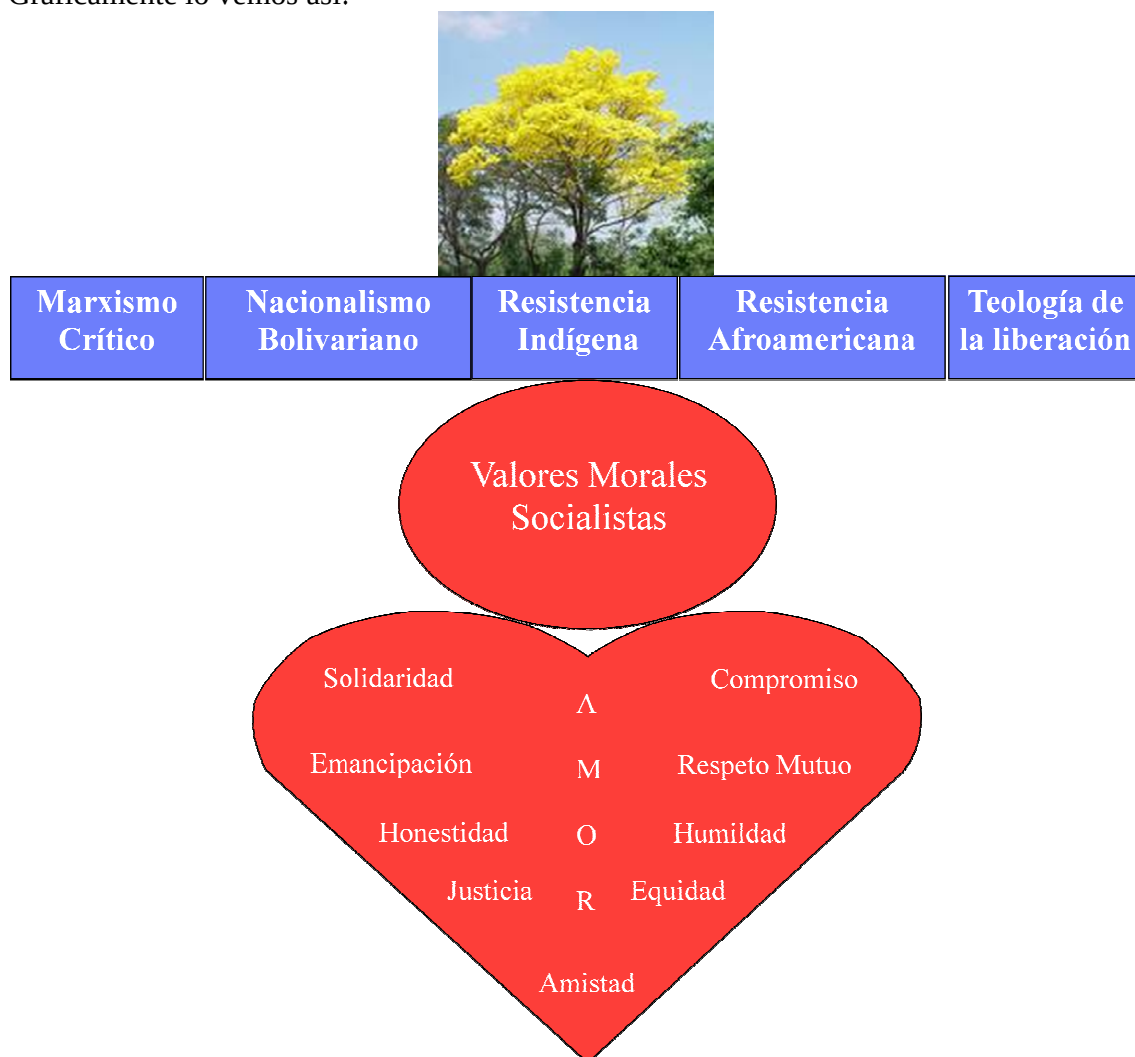


Gráfico N. 6

Normas de Convivencia:

Ya indicamos, que el ser humano originario tuvo que haber establecido una serie de normas que permitiesen la convivencia en comunidad, y que posteriormente, éstas se convirtieron en las leyes que los grupos dominantes establecieron para lograr el control social y el gobierno. Determinado entonces el carácter histórico de las leyes y su uso para la supremacía de una clase sobre otra; el recorrido hacia la construcción del autogobierno comunitario, no debe estar dirigido a la prevalencia de la clase ahora explotada sobre la explotadora, y a la implementación de una nueva hegemonía, como mal interpretan muchos el gran trabajo de

construcción teórica de Antonio Gramsci; sino que presupone concebir las relaciones sociales bajo una nueva subjetividad, basada en los valores socialistas mencionados.

Por supuesto, esto conllevará una lucha cultural, entre imaginarios sociales con visiones distintas del mundo. Dentro de esta lucha, será necesario ir elaborando normas de convivencia comunitaria que, permitiendo la coexistencia, se fundamente en una ética liberadora, camino a la construcción del autogobierno comunitario.

Esto podría entenderse como una propuesta de ignorancia al sistema de normas, leyes y reglamentos imperantes y que cada comunidad establezca su propia normativa de funcionamiento; esto no necesariamente es así, aun cuando es evidente que no podremos transformar la sociedad sin enfrentar los enemigos históricos: el poder político y el poder económico. Sin embargo, la propuesta va dirigida al aprovechamiento de los espacios de libertad que el proceso bolivariano ofrece, e ir logrando la organización comunitaria que permita ir asumiendo, cada vez más, el autogobierno comunitario y, por ende, de toda la sociedad.

Al respecto, la experiencia vivida en los últimos años en Venezuela permite observar que vamos por ese camino, el pueblo ya no se contenta con escuchar que es el soberano, sino que ahora se pregunta cómo ejercer esa soberanía, para lo cual busca formarse políticamente y organizarse dentro de un espíritu y una ética emancipadora. Podemos representarlo de esta manera:

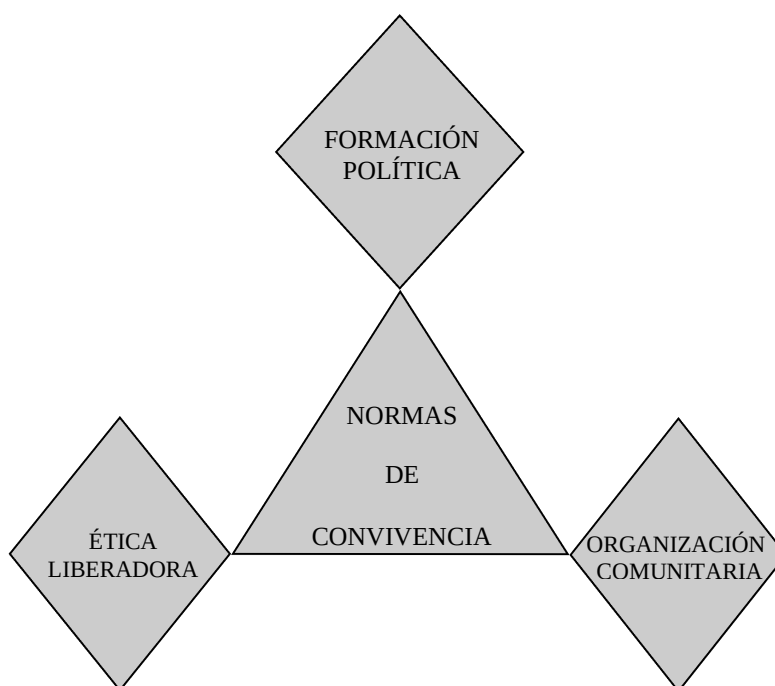


Gráfico N. 7

Pensamiento crítico:

La lucha por transformar la sociedad y sus relaciones de poder pasa por cambiar nuestro comportamiento y nuestra forma de pensar. La producción de conocimientos debe venir dada por un análisis crítico de todas las situaciones; lo contrario sería seguir reproduciendo la

sociedad opresora. Ahora bien, realizar esta tarea en nuestros pueblos no es para nada sencillo, requiere de un largo proceso de formación encaminado a desarraigar esa cultura de miedo, subordinación y desidentidad, que la clase dominante ha fomentado por más de quinientos años. A través de ella, hemos ido perdiendo todas las características culturales que nos distinguían.

Se trata entonces, de contrarrestar esa conciencia individualista con una conciencia crítica colectiva, y para eso, a despecho de muchos, el marxismo es la mejor herramienta. No hablamos de copiar moldes, hablamos de tomar al marxismo crítico como punto de partida para el estudio de la sociedad, incorporándole elementos de la Teología de la liberación, y del pensamiento nacionalista bolivariano, entendiendo éste como toda Nuestramérica una patria, y, sobre todo, incorporar toda la experiencia de las discusiones comunitarias. Recordemos lo planteado sobre los Centros de Estudios Académicos y Políticos.

Es cierto, que nuestro pueblo cada día participa más activamente en las actividades de este proceso bolivariano, pero lo hace la mayoría de las veces en seguimiento del líder de la revolución, y en menor escala por propia iniciativa. El burocratismo de la clase aplaudidora (nos referimos a la que se sienta en los actos donde está el presidente), ha sido trasladada a las organizaciones comunitarias; así, es común escuchar a l@s vocer@s de los consejos comunales expresar que no están haciendo nada, pues esperan las instrucciones de Fundacomunal.

Ese es un gran obstáculo a superar, para ello debemos implementar mecanismos de difusión que permitan colectivizar algunas experiencias de estos últimos años, donde el pueblo organizado ha entendido la necesidad de construir en colectivo. Hemos visto, como se van creando nuevos espacios y penetrando otros, claro que todavía no se acerca a lo que Gramsci llamaría hegemonía de clase, pero indica que esa voluntad colectiva de transformar la sociedad ya existe. Entonces, visualizamos la formación de un pensamiento crítico enraizado en el espíritu de nuestros antepasados y adjetivado en nuestra sangre.

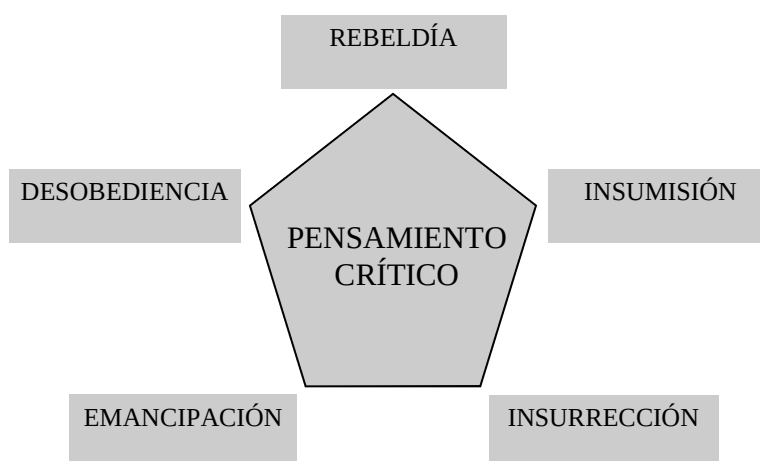


Gráfico N. 8

Compromiso Político:

En este ensayo se define la política como ciencia del pueblo, como ejercicio cotidiano de la acción revolucionaria, reflejada en actos de lucha contra cualquier tipo de opresión; para

lograr esto, es indispensable fraguar el nuevo sujeto social rebelde y con conciencia de clase, preparado para no ceder en su compromiso emancipatorio.

En Venezuela, pareciese premiarse la subordinación y la sumisión, mientras que el más ligero asomo de crítica es reprimido. Tal vez esta falta de crítica al proceso alimente la corrupción administrativa, ya que l@s corrupt@s se sienten seguros con la defensa automática por ser 'rojos rojitos'.

Ahora bien, la formación de esta conciencia política, naturalmente fundamentada en la creación de un pensamiento crítico permanente, debe estar orientada dentro del marco de una estrategia Nuestramericana, entendiendo que no podremos enfrentar solos al monstruo imperial. Los acuerdos políticos y económicos que venimos observando entre varios presidentes de nuestros países, si bien son un avance en la lucha antimperialista, no son el verdadero camino de la unidad. Ésta, tiene que darse a través de la identidad en la lucha de nuestros pueblos, y para eso debemos visualizar la eliminación de fronteras que nos separan y pensar en el gran sueño bolivariano de una sola nación, emancipada de todo centro de poder mundial.

No podemos seguir en la trampa neoliberal del nacionalismo a ultranza, ni quedarnos confinados dentro del permanente discurso de convertirnos en una potencia latinoamericana y mundial. Debemos pensar en un proyecto continental, nuestroamericano, que unifique las luchas contra el imperio, que más allá de integrar mercados, integre sueños y esperanzas.

Para lograr esto, es indispensable que nos dirijamos a la construcción de mecanismos de comunicación, que nos permitan intercambiar experiencias de lucha, investigaciones y análisis, que sirvan de sustento para adelantar acciones conjuntas e ir imaginando esta nueva república, dentro de la diversidad que nos une.

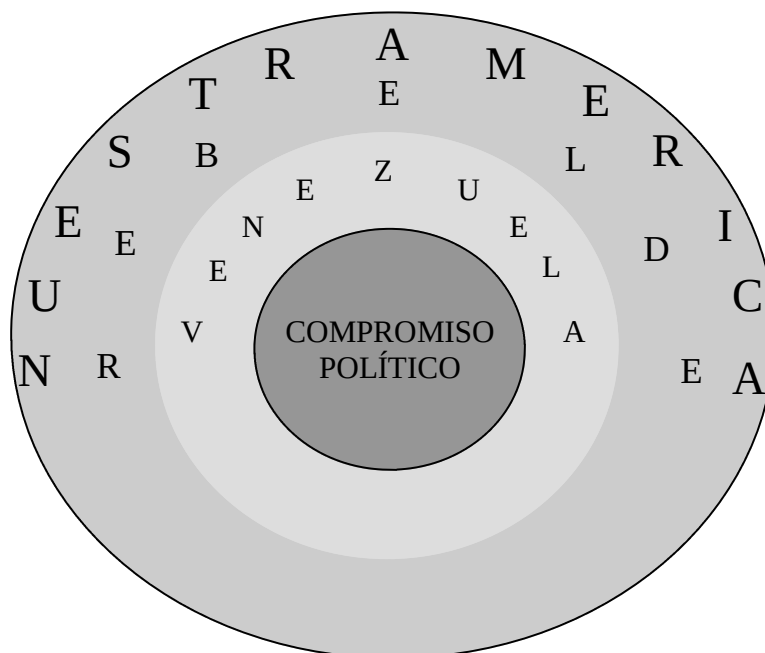


Gráfico N. 9

Comunicación comunitaria:

Lo primero a cambiar, al hablar de la comunicación necesaria para lograr ejercer el autogobierno en nuestras comunidades, es el nombre con que nos referimos a ella: comunicación alternativa. Consideramos que con ello colocamos a la comunicación comunitaria en situación de segundona ante los grandes (por su tamaño y no por sus cualidades) medios de comunicación. La comunicación comunitaria debe ser la plataforma fundamental informativa de todo el proceso revolucionario.

Esta comunicación primaria debe convertirse en redes populares de información, destacando nuestras raíces, nuestros idearios, nuestras artes y la construcción diaria de saberes. A través de ella divulgamos conocimientos, informamos a las comunidades las diferentes actividades que se vayan a realizar, siempre privilegiando la toma de decisiones en colectivo. Es con el desarrollo de esta comunicación creada y fomentada por el pueblo, como podremos construir ese hombre nuevo y esa mujer nueva con que soñaba el Che.

En la actualidad observamos a much@s compatriotas participando en actividades comunicacionales, a través de emisoras de radio y televisión, periódicos, expresiones artísticas, proyecciones cinematográficas, etc; sin embargo, notamos en muchos de ell@s una tendencia a reproducir las informaciones del Estado, lo cual no objetamos per se, pero debemos privilegiar las luchas diarias en las comunidades, informar sobre nuestras pequeñas cosas, las que nos identifican. Dejemos la actividad propagandística para los medios del Estado, y dediquemos nuestros esfuerzos a reconstruir la historia patria, a dar a conocer nuestros valores culturales, resaltemos las artes del pueblo, su lenguaje; en síntesis narremos nuestra cotidianidad.

No existen límites a la hora de comunicarnos, desarrollemos redes culturales que vayan más allá de las emisoras de radio y televisión comunitaria, o de los periódicos; diseñemos estrategias para implementar ciclos de cine en cada barrio; presentemos obras de teatro, exposiciones artesanales; mostremos a nuestros titiriteros y cuenta cuentos; hagamos jornadas de pega de afiches y pinta de murales; promovamos en nuestras comunidades el gusto por la poesía, a través de la lectura de poemas; y sobre todo, recuperemos el carácter rebelde y subversivo de la conversa.

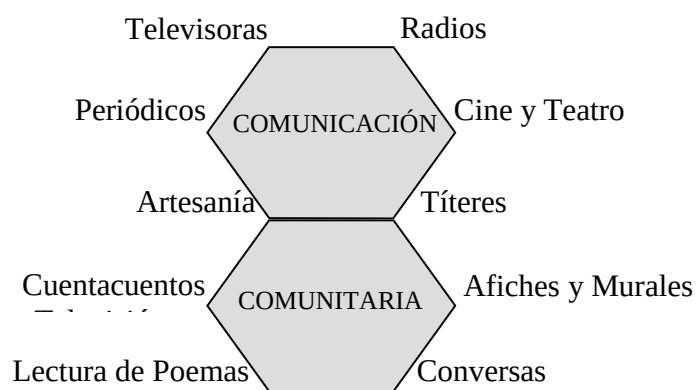


Gráfico N. 10

Justicia Revolucionaria:

Generalmente, cuando escuchamos hablar de justicia revolucionaria, solemos imaginarnos un grupo de combatientes con sus fusiles apuntando hacia un pelotón de fusilamiento; ciertamente en muchas oportunidades y en muchos países, ha sido la forma de castigar la traición, la corrupción y muchos otros delitos contra los pueblos. De hecho en nuestro país, mucha gente compra esa idea; así escuchamos decir: “Imagínate si un día el pueblo decide tomar la justicia en sus manos y castigar tanta impunidad”, y claro que nos lo imaginamos, y posiblemente, bien podría ser una alternativa de solución.

Ahora bien, la revolución bolivariana es un experimento sobre como acometer transformaciones profundas en forma pacífica, y nosotros sin ser pacifistas, esperamos que continúe por ese camino; entendiendo que lo contrario, podría llevarnos por senderos que trunquen todo este proceso.

Acá queremos referirnos a otro tipo de justicia: la justicia social, definida en el rompimiento de todas las cadenas de explotación y dominio social, político y económico, que han condicionado todas las opresiones a lo largo de nuestra historia. Se trata de actos de justicia que nos permitan crear un nuevo tipo de sociedad, donde prevalezca la libertad de pensamiento, de creación, de creencias, etc.

El primer acto de justicia, y que nos perdonen las compas feministas, es reconocer que las mujeres no son iguales a los hombres, en todo caso deberíamos hablar de que son equivalentes. Si bien, no debe haber diferencias entre los deberes y derechos del hombre y la mujer, ésta debe gozar de las prerrogativas de su condición natural de madre, y debemos favorecer la posibilidad de que disponga del tiempo suficiente para dedicarle a sus hijos. Tal vez, la mayoría de los males que aquejan a nuestra sociedad provengan del distanciamiento entre madre e hijos, por la necesidad de la mujer de salir a trabajar.

Por otro lado, cuando se coloca a la mujer a realizar trabajos físicos que requieren de fuerza, se le está discriminando. Todo trabajo contrario a la naturaleza femenina es un acto de injusticia. Es el mismo caso, cuando vemos a l@s niñ@s obligad@s por circunstancias de vida, realizando trabajos de adultos, estamos también en presencia de una gran injusticia. El asunto no es que la mujer deje de trabajar, sino que la sociedad debe proporcionarle un trabajo acorde con su naturaleza. Y el asunto si es que el-la niñ@ deje de trabajar para subsistir, y que la sociedad le proporcione los medios para que se dedique al estudio y a vivir la gran aventura de crecer. A este tipo de justicia nos referimos.

Hemos estudiado que en principio cuando la humanidad vivía en comunidades, no existían leyes y normas, más allá que las requeridas para la convivencia en grupos. Con el advenimiento de la sociedad, nos convertimos en ciudadan@s y empezamos a crear leyes positivistas, reemplazando a la ley natural, para castigar los delitos e implementando sanciones materiales, muchas de ellas dirigidas no sólo a terminar con la vida humana, sino infringiendo el mayor dolor posible. La pregunta es: ¿Qué hemos logrado con eso? Nos hemos convertido como sociedad, en una organización insensible ante los crímenes, a menos que nos afecten directamente; dándose el caso que much@s se distraen y otr@s hasta se divierten leyendo las crónicas de los asesinatos que trae la prensa diaria.

Ante estos resultados, debemos concluir que andamos por el camino equivocado. Que las sanciones materiales sólo deben ser para casos extremos y debemos comenzar a pensar más en sanciones morales. Esto podría parecer risible en la sociedad actual, pero estamos hablando de construir una sociedad socialista, y para lograrlo, necesitamos educarnos bajo otro código de valores, bajo otra concepción de lo que realmente significa la vida humana. Es como cuando

alguien plantea que se debería pagar una remuneración equivalente a la de l@s obrer@s especializad@s, a todos l@s funcionari@s públicos y a tod@s l@s que ocupan cargos de elección popular, tal como se estableció en la primera revolución proletaria: La Comuna de Paris, y recibe una carcajada por respuesta por parte de interlocutores que no comprenden el contenido ético y de justicia social de la propuesta.

Entonces la justicia revolucionaria deberíamos encauzarla hacia la garantía de los derechos de alimentación, salud, vivienda, educación, recreación y creación intelectual y artística de todos nuestr@s niñ@s y adolescentes, sin exclusiones de ningún tipo; sólo así podremos construir un mejor futuro. Mientras lo hacemos, toca al Estado aún existente, proveer de seguridad a toda la población y acabar con la impunidad ante cualquier crimen.

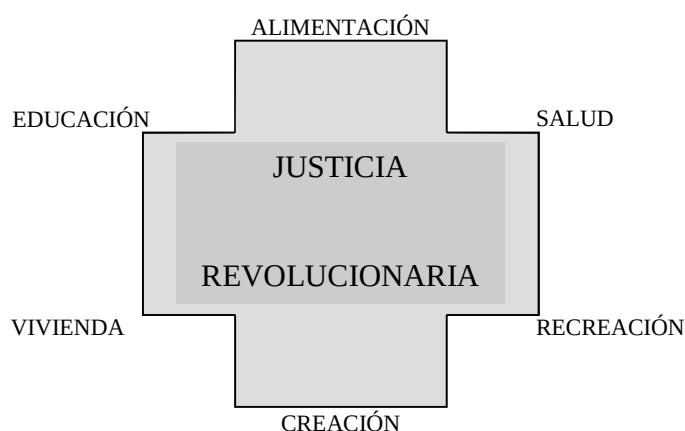


Gráfico N. 11

Autonomía Política:

Todos estos conceptos que hemos desarrollado como recomendaciones para el proceso de construcción del autogobierno comunitario, necesitan generarse en un ambiente lo suficientemente distante, tanto del Capital como del Estado. Si queremos lograr el autogobierno en la vida de nuestras comunidades, debemos entender que esto presupone un enfrentamiento con quienes han venido ejerciendo el control social por siglos.

No podemos pretender que ellos se planteen dejar su condición de clase dominante fácilmente y cedan su poder, habrá que librar la lucha por irlo conquistando día a día. Esto, presume la construcción de una “nueva cultura política”, donde la toma de decisiones se efectúe en un proceso de constituyente permanente, indelegable y políticamente autónomo, para ir conformando un poder socializado, ni privado ni estatal.

Si bien es cierto, que lo anterior no anuncia un enfrentamiento abierto con el gobierno bolivariano, debemos tener siempre en cuenta lo señalado sobre el Estado como agente de control de la clase dirigente, lo cual conceptualmente lo ubica como enemigo de la revolución, y más allá de la innegable voluntad del gobierno, y sobre todo del presidente, a independizarse de esa hegemonía heredada, esa clase dirigente ancestral no está ganada para ceder ningún tipo de libertades, a un gobierno que si bien se define socialista y revolucionario, depende estructuralmente de ella.

Debemos entender que un proceso revolucionario no se construye a través de decretos o leyes, ni ejerciendo una militancia de obediencia ciega, sino que se fragua en la lucha diaria,

conquistando espacios de decisión de la vida en colectivo. Para esto, debemos aprovechar ese campo de libertad que nos permite el proceso bolivariano, e ir hacia la organización política de las comunidades, definiendo su autonomía de cualquier centro de poder.

Cuando hablamos de autonomía política estamos reivindicando el concepto de ‘lucha de clases’, pero no desde el ángulo del dogma eurocéntrico, sino desde la perspectiva de una clase integrada por l@s explotad@s, oprimid@s y excluid@s de la sociedad capitalista. Para esto, debemos plantearnos organizaciones comunitarias formadas para distinguir reforma de revolución, evitando caer en la trampa de la socialdemocracia. Nos referimos a una autonomía política que permita la construcción de una nueva estructura de la sociedad, direccionada desde un enfoque crítico y basada en una ética revolucionaria y un compromiso militante, que anteponga los intereses del colectivo.

Esta tarea no es fácil, por la actual tendencia de hacer dependientes del gobierno, financiera, organizativa y políticamente, a nuestras organizaciones de base; por lo tanto, no pareciese el Estado el llamado a realizar dicha tarea, sino que corresponde a los luchadores sociales acometerla. Esta situación asistencialista se da por la falta de autonomía política y de experiencia en el ejercicio del poder constituyente. Por supuesto, l@s “dirigentes” aprovechan esta situación para canalizar la voluntad de participar del pueblo, hacia el asambleísmo, el tareísmo y el eventismo, lo que crea momentos de incertidumbre, al no avizorarse con claridad el camino a seguir.

Casos como los de Sanitarios Maracay y Parmalat, donde el gobierno a través del ministro del Trabajo: “invita a los trabajadores a no luchar más, sino que esperen a que los empresarios vendan, para ellos recibir las sobras que queden”³⁷, son ejemplos de lo que hemos venido señalando, donde actores gubernamentales actúan favoreciendo los intereses de esa clase dominante. Claro que en otros casos, la actitud asumida por trabajador@s confrontando a funcionari@s gubernamentales, en defensa de sus intereses, confirma que muchos sectores de nuestro pueblo han empezado a asumir un protagonismo, donde prevalece la conciencia política ante los intereses individuales. En síntesis la autonomía política necesita: Conciencia de clase, pensamiento crítico, ética revolucionaria y lucha emancipadora.

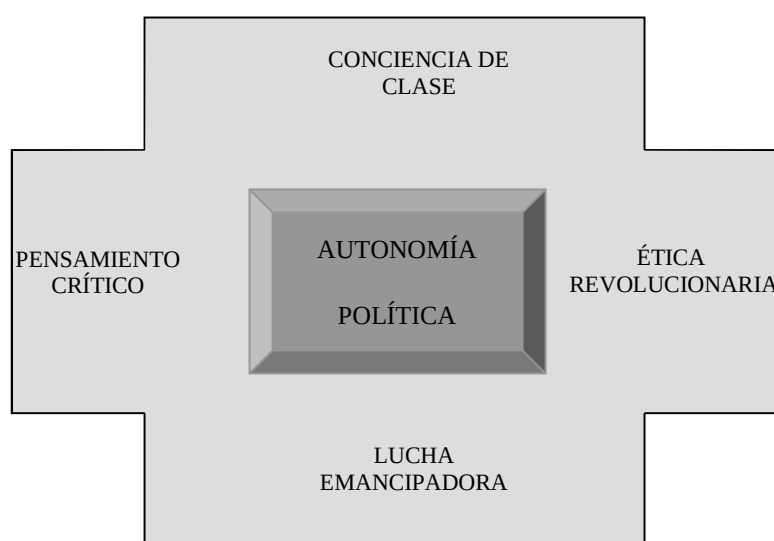


Gráfico N.12

La estructura política en el autogobierno comunitario

Determinada la política como el ejercicio cotidiano de la acción revolucionaria por parte del pueblo, entonces, el autogobierno comunitario debe descansar sobre ese accionar cotidiano, renovándose siempre. Para lograr este objetivo, se impone que la toma de decisiones sea una acción colectiva diaria, algo así como una constituyente permanente.

Ahora bien, aunque es cierto que las utopías han marcado nuestra lucha, no lo es menos que debemos concretar dichas acciones para hacer viable el autogobierno comunitario. En este camino, debemos superar la trampa del horizontalismo total en la toma de decisiones e ir hacia un modelo que nos permita ir ocupando espacios de poder dentro de nuestras comunidades. En una primera instancia habrá que irle ganando espacios de poder al Estado y al Capital, e irlos convirtiendo en campos innegociables, hasta consolidar ese poder popular que abarque todos los aspectos de la sociedad.

En este sentido, el ejercicio de la democracia directa o democracia de calle, es el único método que nos puede permitir alcanzar ese objetivo, alejándonos de las desviaciones individualistas. Ahora bien, ¿Cómo estaría conformada esa estructura política? Evidentemente, no poseemos la varita mágica para plantear un organigrama completo sobre una realidad tan compleja como la nuestra, pero señalaremos algunas consideraciones que sirvan como aporte para la discusión. Por supuesto, lo planteamos como un ejercicio y no como imposición.

Tomemos una ciudad como unidad política primaria, dividida en Asambleas Comunitarias Locales, conformadas por todos los habitantes de cada comunidad; cada asamblea escoge un Consejo Comunal Local para que dirija la vida en la comunidad, bajo la premisa 'dirigir-obedeciendo'; es decir, la máxima autoridad recae en la Asamblea Comunitaria Local, la cual debe reunirse ordinariamente una vez al mes para diseñar las políticas a seguir y evaluar los resultados, pudiendo remover en cualquier momento a los miembros del Consejo Comunal Local.

Ahora bien, todo miembro de una comunidad, dependiendo de su función dentro de la sociedad, puede al mismo tiempo pertenecer a lo que llamaríamos Consejos Sectoriales Locales, los cuales pueden ser: de estudiantes, de trabajadores, de artesanos, de campesinos, etc, bajo la misma premisa de los Consejos Comunales Locales, donde la máxima autoridad es la Asamblea Sectorial. Estas asambleas igualmente se reunirán ordinariamente una vez al mes para diseñar políticas y evaluar resultados, pudiendo remover en cualquier momento a los miembros del Consejo Sectorial Local.

El conjunto de los Consejos Comunales Locales y los Consejos Sectoriales Locales conforma la Asamblea Comunitaria Ciudadana, la cual propone, a través de los Consejos Comunales Locales y Sectoriales, a las Asambleas Comunitarias Locales y Sectoriales para su aprobación, los nombres de l@s ciudadan@s que conformarán el Consejo Comunal Ciudadano, encargado de la ejecución de todos los planes y proyectos para la ciudad. Así mismo, proponen a las Asambleas Comunitarias y Sectoriales para su aprobación, los nombres de l@s ciudadan@s para ocupar los cargos administrativos.

La Asamblea Comunitaria de la ciudad se reunirá, en forma ordinaria, una vez al año para discutir el Plan de Actividades del año siguiente, debiendo someter sus decisiones a la aprobación de las Asambleas Comunitarias Locales y Sectoriales. De ser aprobado cada Consejo Comunal Local y cada Consejo Sectorial Local deberá ejecutar el plan aprobado.

Bajo esta forma de organización se pueden estructurar los Consejos Comunales Regionales y Nacionales (mientras sigamos con el esquema Estado-nación), y entonces si podríamos decir que la democracia es el gobierno del pueblo, para el pueblo y con el pueblo.

Es importante puntualizar que los lapsos señalados para las reuniones son sólo sugerencias, pues esto debe ser decisión de cada comunidad, lo mismo que la forma de tomar las decisiones: Si una comunidad decide tomar sus decisiones por votación abierta o secreta estará bien, si otra decide hacerlo por consenso, también estará bien; recordemos que toda imposición es contraria al derecho natural y a la revolución.

Dirigir Obedeciendo

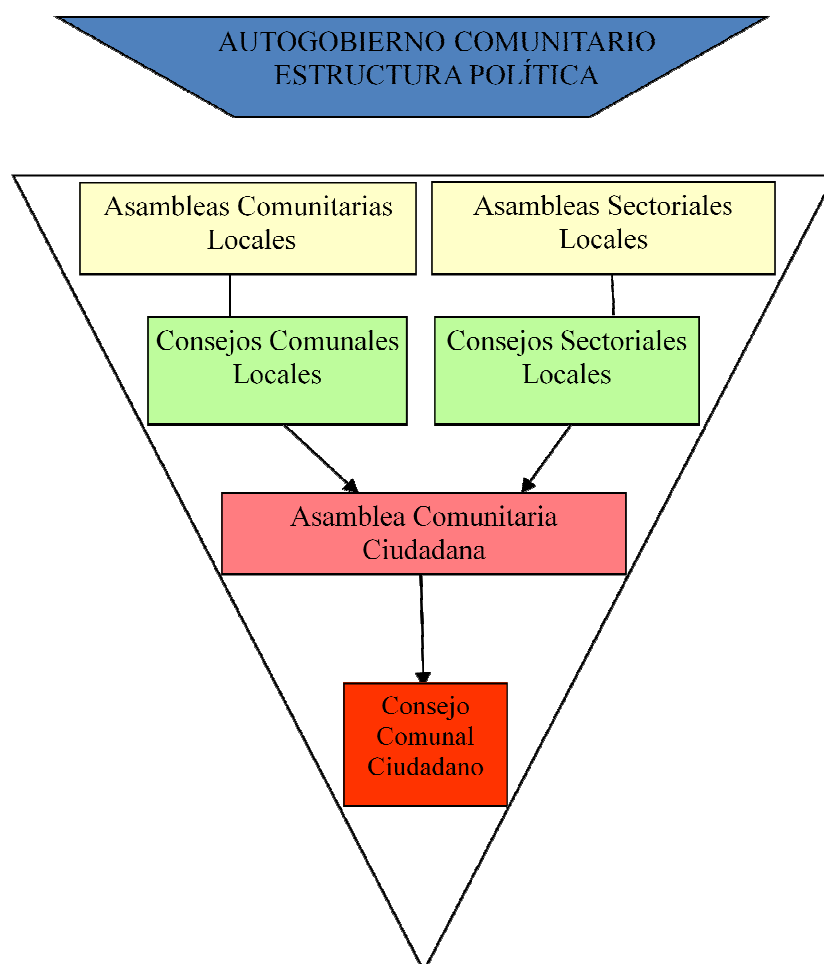


Gráfico N. 14

A manera de conclusión

Si nos hubiésemos detenido solamente en el estudio de la Gestión Social, en estos momentos podríamos concluir que la misma, tal como está planteada, no nos servirá para la construcción del autogobierno comunitario. No obstante, la misma investigación nos condujo a aguas más profundas y a un tema de gran actualidad, sobre el cual es imposible señalar conclusiones finales, pues se trata de una polémica abierta para la participación colectiva.

Pensamos, que el Autogobierno comunitario pasa por el empoderamiento de las comunidades, y que se trata de un poder constituyente en permanente creación, con su carga de rebeldía y de pensamiento crítico, por lo cual no debe estar sujeto a ninguna reglamentación previa, ni siquiera constitucional. Nosotros creemos que la participación de los intelectuales orgánicos en todo el proceso, es una pieza fundamental para lograr la emancipación Nuestramericana.

Esto sólo podrá lograrse, si vamos construyéndolo a buena distancia de los enemigos históricos del pueblo: Estado y Capital, creando nuevos espacios de participación y tomando algunos ya existentes, imponiendo la autodeterminación comunitaria en ellos, sin concesiones de ningún tipo. Necesario será desarrollar una nueva hegemonía cultural con valores éticos revolucionarios, aclarando que no nos referimos a establecer la hegemonía de una nueva clase sobre otra y mucho menos una hegemonía estatal, como mal interpretan algunos a Antonio Gramsci, sino de implementar mecanismos de participación sin ningún tipo de exclusión.

Sólo a través del despliegue de una cultura de participación y discusión permanente, el pueblo aprenderá a autogobernarse, deslastrándose de toda esa basura mediática que lo ubica como elemento secundario ante los poderes políticos y económicos. Esto implica el uso de herramientas metodológicas de enseñanza-aprendizaje que permitan la formación de un nuevo sujeto social eminentemente crítico y polémico, que supere el individualismo capitalista y el colectivismo uniforme.

Si algo debemos aprender del estudio de la historia es lo sucedido en la Unión Soviética, donde los grandes líderes: Lenin y Trotski se olvidaron del formato constituyente, como bien lo señaló Rosa Luxemburg en su ensayo La Revolución Rusa, asumiéndose como la 'vanguardia necesaria' y depositando todo el poder en el partido único de la revolución. Setenta años después, la situación actual de todas esas repúblicas debe llevarnos a reflexiones profundas, sobre la necesidad de colectivizar las decisiones, trascendiendo a la simple retórica que nos habla del Poder Popular en forma abstracta, sin profundizar en el análisis de cómo implementarlo.

Debemos hacer converger la solución económica: EL SOCIALISMO, con la solución política: LA DEMOCRACIA DE CALLE, y así como planteamos el fin de la relación educador-educando, acabar con la relación gobernante-gobernado, construyendo espacios donde el colectivo sea quien dirija su propia realidad, tal como hemos señalado a lo largo de este ensayo, asumiendo la premisa dirigir-obedeciendo, para hacer viable la ejecución de los planes y proyectos comunitarios.

Necesario será comenzar a realizar conversatorios, mesas redondas, talleres, foros, etc sobre estos temas. El fundamento ideológico de esta propuesta está basado en el pensamiento robinsoniano de la educación, a través del aprender haciendo, de inventar, crear, construir a partir de nuestros valores autóctonos, de reconstruir nuestro pasado, de cimentar nuestra formación en la memoria histórica de nuestros pueblos, de participar en el magnífico proceso

de aprendizaje colectivo, entendiendo y asumiendo que nadie enseña a nadie y nadie aprende solo.

Para lograr este objetivo se debe romper con los viejos paradigmas educativos cargados de antivalores y asumir el papel de protagonistas de una nueva realidad, que nos lleve por el camino de la solidaridad, de la corresponsabilidad, de la tolerancia y de entender que sólo lo lograremos a través de la creación continua y permanente en el ejercicio de la política, vista ésta como una ciencia del quehacer diario de los pueblos y como pensamiento autónomo enfrentado al orden establecido, y privilegiando la importancia de escucharnos y construir a partir de ´ la razón de todos ´; es decir, apoderándonos del planteamiento dialéctico leninista de Lo Uno y Lo Diverso, para no repetir los viejos errores de creernos los poseedores de la verdad absoluta y por ende la vanguardia necesaria.

Imprescindible será la creación de una nueva cultura política, donde los valores éticos y democráticos, y por tanto socialistas, tengan presencia permanente en cada una de nuestras actividades. Antes que nada, debemos poseer una conducta ética revolucionaria y ser militantes de la praxis, fundiendo pensamiento y acción; debemos actuar en forma inmanente con las comunidades, aprendiendo de sus luchas, coadyuvando en el diagnóstico, evaluación y solución de sus problemas, que deben ser los nuestros; permitiendo en todo momento que fluyan los saberes comunitarios y se socialicen los conocimientos, para así todos juntos andar los caminos de la construcción de una sociedad más justa, más humana y de igualdad de condiciones.

La apuesta es por la instauración de una cultura que valore la diversidad y el pluralismo, construyendo nuevos paradigmas educativos que hagan viable el proceso de transformaciones requeridos por toda Nuestramérica, en la larga lucha por su liberación; y para esto nada mejor que el uso de la más revolucionaria de todas las herramientas: EL DIÁLOGO.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- [1] Roland Denis, La Política como ciencia del pueblo. Tomado de WWW. Nuestramérica Rebelde. Com.
- [2] Oscar Rodríguez Pérez, ¿Quién le teme al Método Proyecto? Pág. 19
- [3] Diccionario de la Real Academia Española. Tomado de Biblioteca de Consulta Microsoft® Encarta® 2005. © 1993-2004 Microsoft Corporation.
- [4] IDEM
- [5] Paulo Freire, La Importancia del acto de leer. Pág. 40.
- [6] Roland Denis. Las Claves Teóricas del Proyecto Nuestra América. Pág. 24
- [7] Cooperativa Unidos Podemos 125. Informe de actividades Marzo-Junio 2005. Fundacomún.
- [8] Registro de actividades 22-05-07. Ambiente Fuerza y Pa' Tierra. Misión Cultura.
- [9] Oscar Rodríguez Pérez. OP. CIT..
- [10] Roland Denis. OP. CIT. Pág. 18
- [11] Carlos Javier Acosta, Antonio Gramsci, el intelectual orgánico. Pág. 9
- [12] IDEM
- [13] Ibídem. Pág. 10.
- [14] IDEM
- [15] IDEM
- [16] Documento Resumen. P.F.G. Gestión Social del desarrollo local. Sept. 2007
- [17] Diccionario de la Real Academia Española OP. CIT.
- [18] Haiman El Troudi y otros, Herramientas para la participación. Pág. 70.
- [19] IDEM
- [20] Eduardo Galeano, Las Venas Abiertas de América Latina. Pág. 13. Adobe Acrobat Document.
- [21] Alí Primera. Esclavos de esclavos. Disco 11.
- [22] Anarquista español, en la novela de P. I. Taibo, Cuatro Manos, que a pesar de perder la memoria, nunca olvido de que lado de la barricada estaban sus enemigos. Citado en Kohan, Néstor: "El Capital Historia y Método". Primera edición Argentina. 2001. Pág. 31
- [23] Carlos Javier Acosta. OP. CIT. Pág. 9.
- [24] Diccionario de la Real Academia Española. OP. CIT.
- [25] Jaime Balmes, El Criterio. Tomado de Biblioteca de Consulta Microsoft® Encarta® 2005. © 1993-2004 Microsoft Corporation.
- [26] Simón Bolívar, Manifiesto de Cartagena. Tomado de Prácticas y Saberes de la U.B.V. Edición especial. Caracas. 2007.
- [27] Alí Primera, Alberto Lovera Hermano. Disco 6.
- [28] Carlos Javier Acosta. OP. CIT. Pág. 9.
- [29] Ibídem. Pág. 11
- [30] Juan Gelman, Entrevista al Subcomandante Marcos. 14-4-96. Citado en Raúl J. Cerdeiras: "Los siete pecados capitales de la política". Recibido por correo electrónico.
- [31] Simón Rodríguez. Obras Completas. Citado en Pedro Salima: "Simón Rodríguez: Un revolucionario vigente". Ambiente Fuerza y Pa' tierra. Misión Cultura
- [32] José Carlos Mariátegui. Citado en Luís Villafañá: "Mariátegui, vigencia de su

- pensamiento”. Pág. 10. Recibido por correo electrónico.
- [33] IDEM
- [34] Julio Mosquera. Ideas Revolucionarias de Simón Rodríguez. [www. Google. Com](http://www.Google.Com). Junio. 2007.
- [35] Roland Denis. OP. CIT.
- [36] IDEM
- [37] Correspondencia Internacional: “Entrevista a Orlando Chirino”. Tomado de www.google.com. Julio. 2007

BIBLIOGRAFÍA

- Acosta Pérez, Carlos. Antonio Gramsci, el intelectual orgánico. Porlamar, Venezuela. Misión Cultura. 2007. (Ensayo inédito)
- Benedict, Anderson. Comunidades Imaginadas, Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo. Recibido por correo electrónico. Enero 2007.
- Biblioteca de Consulta Microsoft ® Encarta ® 2005. © 1993-2004 Microsoft Corporation
- Briones, Guillermo. Epistemología de las ciencias sociales. Bogotá, Colombia. ARFO Editores e Impresores Ltda. 2002.
- Cerdeiras, Raúl J. “Los siete pecados capitales de la política”. Ensayo recibido por correo electrónico. Mayo, 2007.
- Denis, Roland. Las Claves Teóricas del Proyecto Nuestra América. Caracas, Venezuela, Ediciones Nuestra América Rebelde.
- Diccionario de la Real Academia Española. Biblioteca de Consulta Microsoft ® Encarta ® 2005. © 1993-2004 Microsoft Corporation
- El Troudi, Haiman y otros. Herramientas para la participación. Caracas, Venezuela. 2005
- Freire, Paulo. La Importancia del Acto de Leer. Caracas, Venezuela. Editorial Laboratorio Educativo. 2006
- Freire, Paulo. Pedagogía del Oprimido. [www. Google.com](http://www.Google.com). 15-05-2006.
- Galeano, Eduardo. Las Venas Abiertas de América Latina. Adobe Acrobat Document. Recibido por correo electrónico. Octubre, 2006.
- Guía didáctica para la Unidad Curricular “Teoría y Práctica de la Gestión Social I”. Universidad Bolivariana de Venezuela, Caracas, Venezuela. 2005.
- Kohan, Néstor. El Capital Historia y Método. Primera edición Buenos Aires. Argentina. 2001
- Lanz Rodríguez, Carlos. La Revolución es cultural o reproducirá la dominación. Caracas, Venezuela. Tomado de la página [www. google. com](http://www.google.com). 2004. 26-09-2005
- Manrique, Trina, La Ética Revolucionaria. Caracas, Venezuela. Editorial La Carpa Roja de Pío Tamayo. 2006.
- Massardo, Jaime. Antonio Gramsci, Ernesto Guevara: Dos momentos de la filosofía de la praxis. *International Gramsci Society Newsletter* Number 9 (March, 1999): electronic supplement. Tomado de la página [www. Google. Com](http://www.Google.Com). 23-05-2007
- Muammar El Gadhafi. El Libro Verde. Recibido por correo electrónico. Marzo 2005.
- Pérez Oliva, Elizabeth, Guía metodológica para la elaboración de un informe final de investigación 17-05-2007
- Prácticas y Saberes de la U.B.V. Edición especial. Caracas. 2007.
- Rodríguez Pérez, Oscar. ¿Quién le teme al Método Proyecto?
- Salima, Pedro. “Simón Rodríguez: Un revolucionario vigente”. Ensayo presentado en el ambiente Fuerza y Pa’ Tierra. Misión Cultura.
- Tamayo y Tamayo, Mario. El Proyecto de Investigación. Santa Fe de Bogotá, Colombia. ICFES. 1999.
- Torres, Carlos Alberto. Lecciones en Sociología de la Educación. Caracas, Venezuela, Editorial Laboratorio Educativo. 2006.
- Universidad Bolivariana de Venezuela. Guía didáctica para la Unidad Curricular “Teoría y Práctica de la Gestión Social I”. Caracas. Venezuela. 2005.
- Silva Lira, Iván. Metodología para la elaboración de estrategias de desarrollo local. Santiago de Chile. ILPES. 2003.
- Villafaña, Luís. La UBV debe hacer, mientras se hace UBV. Caracas, Venezuela. www.

Aporrea. Org. 2005. 18-01-2006

Luís Villafaña: “Mariátegui, vigencia de su pensamiento”. Ensayo recibido por correo electrónico. Julio, 2007.

T



República Bolivariana de Venezuela
Ministerio de Educación Superior
Universidad Bolivariana de Venezuela
UBV-Sede Monagas
Programa de Formación de Grado
Gestión Social del Desarrollo Local



**Sistematización de experiencias educativas dentro del Programa
de Formación de Grado Gestión Social del desarrollo local para
coadyuvar a la construcción de espacios de emancipación**

Porlamar, Septiembre de 2007

Introducción

El presente informe se basa en el registro y sistematización de discusiones, conversaciones y polémicas dentro y fuera de las aulas de clase en la Aldea Charaima de la Universidad Bolivariana de Venezuela (U.B.V.), ubicada en la ciudad de Porlamar del estado Nueva Esparta, como parte de un proyecto titulado “Sistematización de experiencias en el Programa de Formación de .Grado (P.F.G.) Gestión Social del desarrollo local”. Se presenta ante las autoridades de la universidad como aprendizaje obtenido en la Unidad Curricular “Proyecto II”. El mismo consta de cuatro (4) capítulos, según los lineamientos señalados en los documentos suministrados por la Universidad Bolivariana de Venezuela, sede Monagas, para la presentación del informe final de la Unidad Curricular Proyecto II.

Se inicia a partir de un diagnóstico elaborado en base a vivencias dentro de las aldeas de la universidad, en el cual se reflejan una serie de contradicciones en la forma como se realizan las actividades dentro y fuera de las aulas de clase. En este diagnóstico se identifican varios problemas que afectan la formación académica y política de los estudiantes de este programa de formación. Sin embargo, para este trabajo se toma como el principal de ellos, la formación de un estudiante deficiente académicamente y poco comprometido con la problemática social y política de las comunidades.

Bajo la hipótesis que este problema se origina en la insuficiente orientación académica y política que reciben los participantes en este programa de formación, se decidió la puesta en marcha de un proyecto que examinara las relaciones académicas dentro de la universidad, confrontándolas con las definidas en el Documento Rector de la U.B.V.

Esta investigación se justifica por la necesidad de replantear las relaciones de poder en las aulas de clase, la designación de los facilitadores y sus cargas horarias, los pensum de estudio y la metodología a utilizar. Se parte de la idea de problematizar la implementación del Programa de Formación de Grado Gestión Social del desarrollo local, a través del análisis de las actividades académicas dentro de la universidad, desde el punto de vista de su concordancia con lo planteado en el Documento Rector de la Universidad Bolivariana de Venezuela y en los objetivos perseguidos por el Programa de Formación de Grado Gestión Social del desarrollo local.

Durante todo el proceso investigativo se utiliza la metodología Investigación Acción-Participativa, a través del registro y la sistematización de conversaciones, tertulias y discusiones sobre algunos casos tomados como ejemplos a analizar. Estas sistematizaciones se confrontan con diferentes teorías que estudian la educación, obtenidas éstas a través de la investigación documental. Así mismo, se implementa la metodología Invedecor mediante el diálogo de saberes con otros participantes del programa. Por último se realiza una encuesta a una muestra de participantes en el programa de formación, cuyos resultados se someten al análisis, lográndose las conclusiones de este trabajo.

La parte final de este informe se refiere a la bibliografía consultada y al material anexo, que en este caso incluye un ensayo producto de este trabajo, titulado “El Autogobierno Comunitario. La formación concreta del Intelectual Orgánico”. Se aspira una propuesta puntual generadora de la polémica necesaria, para la implementación de nuevos paradigmas educativos y ejecutar el proyecto académico y político del programa rector de la U. B. V.

Lista de estudiantes

Carlos Javier Acosta Pérez
C.I. N.- 6.286.750

Índice

Introducción	2
Dedicatorias.....	5
Agradecimientos.....	6
Capítulo I	
Fase Diagnóstica	
Reseña Histórica.....	7
El problema.....	8
Capítulo II	
Objetivo General	10
Objetivos Específicos.....	10
Justificación e Importancia	10
Propósito	11
Capítulo III	
Fundamentación Teórica	
Conceptualizaciones.....	12
Fundamentación Jurídica	14
Fundamentación Política.....	15
Fundamentación Ética	16
Metodología	17
Capítulo IV	
Análisis y resultado	18
Conclusión	21
Recomendaciones	22
Referencias Bibliográficas	23
Bibliografía	24
Anexos	25

Dedicatorias

Dedicamos este proyecto de investigación a todos los estudiantes, facilitadores, coordinadores y demás participantes de la Aldea Bolivariana Charaima, en el estado Nueva Esparta, quienes a través de su aportación en las actividades dentro y fuera de las aulas, se convirtieron en sus verdaderos autores. De manera especial a nuestra compañera Carmen Farías, quien con su naturalidad y sencillez de mujer venezolana, sin saberlo ha servido como modelo durante los últimos tres (3) años, para analizar la viabilidad y la pertinencia de la Misión Sucre, desde el punto de vista de la inclusión social.

A Marcos Echeverri, voluntarioso defensor de este proceso, a quien una decisión en mala hora, apartó de la lucha por construir un mejor país.

Dedication

We dedicated this investigation's project to all the students, teachers, coordinators and other participants of the Bolivarian Village "Charaima", in Nueva Esparta state, they became through their contribution in the activities inside and outside the classrooms, in the true authors. Of special way to our classmate Carmen Farías, who with its naturalness and simplicity of Venezuelan woman, she, without knowing it, has served like model during last three (3) years, to analyze the viability and the relevance of the Sucre Mission from the point of view of the social inclusion.

To Marcos Echeverri, willful defender of this process, to whom a decision in bad hour, separated from the fight to construct a better country.

Agradecimiento

Este proyecto de investigación académica y su primer producto, un ensayo literario, no hubiese podido realizarse sin la colaboración de nuestra familia y de nuestros amigos, los que aún nos quedan. Ellos, han sabido brindarnos su comprensión y solidaridad durante todos estos meses, cuando la exclusión de todos los tiempos, se ha incrementado a niveles asfixiantes.

Igualmente deseamos recordar en este momento a la comunidad del Barrio Cerro La Cruz, en el municipio Gómez, en cuyo suelo aprendimos-haciendo como construir transformando. Gracias a todos.

Gratefulness

This academic investigation's project and its first product, a literary essay, it had not been able to be made without the collaboration of our family and our friends, those that we still have left. They, have known to offer us their understanding and solidarity during all these months, when the all the time's exclusion, it has been increased at suffocating levels.

We'd also like to remember at this moment to the community of "Cerro La Cruz, in Gómez municipality, in whose ground we learn-doing how to construct- transforming. Thanks all.

Capítulo I

Fase Diagnóstica

Reseña Histórica:

En el año 2004, se observa dentro de la Aldea “Grupo Zulía” de la Universidad Bolivariana de Venezuela (U.B.V.), en la ciudad de Porlamar, en el estado Nueva Esparta, en cumplimiento del Programa Inicial Universitario, una apuesta colectiva por el rescate de los excluidos de siempre, y su inserción dentro de la vida universitaria. Los facilitadores se asumen como tales y no esconden sus carencias en algún área específica del conocimiento, éstas se corrigen mediante los aportes del colectivo. Se supera cualquier inconveniente más por mística que por recursos.

A comienzos del año 2005, cuando los participantes en la Misión Sucre ingresan en los Programas de Formación de Grado (P.F.G.), se notan algunos cambios. Desde el primer día de clase se observan diferencias marcadas entre los niveles académicos que presentan los participantes, se trata de estudiantes de variadas edades y niveles de exclusión social. En el entendido, que precisamente la Misión Sucre se diseña para eliminar tanto la brecha generacional como la académica, se plantea dentro del ámbito universitario la necesidad de implementar una metodología que permita la construcción de conocimientos, desde la participación de todos los involucrados en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

A partir de este momento, se aprecian algunas situaciones contradictorias con la propuesta de la misión, específicamente en el P.F.G. Gestión Social del desarrollo local, el cual se distribuye en dos (2) sesiones, integradas por 19 y 7 estudiantes respectivamente. Entre estas contradicciones se destaca la presencia de elementos reproductores de la educación tradicional, matizados en la relación profesor-alumno. Aun cuando, los facilitadores manejan un discurso en correspondencia con lo establecido en el Prefacio del Documento Rector de la U.B.V.:

“(…)

Junto a estas cuestiones, cabe señalar que la Universidad Bolivariana de Venezuela responderá a su responsabilidad social:

(…)

Con procesos, estructuras académicas y administrativas ágiles y eficientes, en donde prevalezca el trabajo en equipo y el mejoramiento continuo basado en la evaluación permanente de tales procesos y estructuras”.¹

No obstante, en la práctica, la realidad se muestra totalmente diferente. Se aprecia dispersión en el proceso de enseñanza. Por medio de la consulta a algunos participantes, se asoma la sospecha que la misma es ocasionada por la diversidad de contenidos y la falta de orientación oportuna. Se notan marcadas diferencias entre los facilitadores de las diferentes Unidades Curriculares (U.C.), por un lado algunos se muestran con experiencia en la educación andragógica (U.C. Teoría y Práctica de la Comunicación Participativa) y con conocimientos académicos (U.C. Relaciones entre local, lo global y el Proyecto Bolivariano y U.C. Ética Ciudadana), los cuales privilegian la participación del estudiantado en las sesiones realizadas dentro y fuera de las aulas de clase. Otros se presentan con la “cátedra magistral” como herramienta metodológica (U.C. Pensamiento Político Latinoamericano), o como

sesiones de dictado y copiado (U.C. Análisis del Dato Estadístico). Por último, se exteriorizan facilitadores con claro desconocimiento de los ejes temáticos de sus respectivas unidades curriculares (U.C. Proyecto y U.C. Bases del Conocimiento).

En el II Semestre (Octubre, 2005), se produce la unificación de las dos (2) sesiones. Desde el primer momento, se percibe que los estudiantes provenientes de la sesión con menos miembros (7), no están dispuestos a integrarse en un solo colectivo, manteniéndose como un grupo aparte en todas las unidades curriculares. En este período se realiza el cambio de sede de algunos programas de formación, entre ellos el P.F.G. Gestión Social del desarrollo local a la Aldea Charaima en el sector El Poblado de la ciudad de Porlamar.

Con la apertura del III Semestre (Marzo, 2006) se suscita, a solicitud de los estudiantes, el cambio de la facilitadora de la U.C. Proyecto. La nueva facilitadora valora las deficiencias metodológicas que presentan la casi totalidad de los participantes, e indica que este semestre se dedicará a solventar esas carencias. Esto no se logra, en gran medida por las constantes ausencias de la facilitadora (Ver registro de asistencias). En este semestre se aprecia la sobrecarga horaria de la anterior facilitadora de la U.C. Proyecto, a la cual se le asignan las U.C. Teoría y Práctica de la Planificación, Vida Cotidiana y Prácticas Culturales, Desarrollo Endógeno; así como la Unidad Curricular Integradora Proyecto I correspondiente al II Semestre de esta carrera. Durante el desarrollo de este lapso académico, se suma a todas las experiencias señaladas, la observación directa del desarrollo de las actividades entre los estudiantes que cursan el II Semestre. Se notan problemas de dispersión académica y desorientación estudiantil; así como la existencia de diferentes grupos dentro del aula.

En el IV Semestre se repite el ausentismo de la facilitadora de la U.C. Proyecto II, mediante un Acta Estudiantil se solicita la destitución de dicha facilitadora. Esta acta (en manos de la vocera estudiantil) no se entrega a la Coordinación Académica, pues la mencionada facilitadora renuncia.

A comienzos del V Semestre, durante el desarrollo de las sesiones correspondientes a la U.C. Teoría y Práctica de la Gestión Social II, se presentan diferencias conceptuales con la facilitadora de esta unidad curricular. Ante la imposibilidad de generar la discusión, sobre el ser y el hacer del Gestor Social del desarrollo local, dentro del aula de clase, debido a la negativa de la facilitadora y la actitud pasiva del resto de los estudiantes, se reafirma la idea de escribir un ensayo sobre el tema.

En la sistematización de todas estas experiencias, se evidencia que las mismas están en contradicción con la finalidad expresada en el Programa de Formación de Grado Gestión Social del desarrollo local, el cual se orienta a:

“(…) la formación de ciudadanos-profesionales bajo la mención de Licenciados y Técnicos en el campo de la Gestión Social y el Desarrollo Local y de la Planificación de Programas Socio Comunitarios dirigido a fomentar la vocación para el trabajo comunitario, para la investigación participativa y con competencias para articular, diseñar y desarrollar políticas, planes y proyectos que deriven en la construcción, mejora y transformación de los espacios comunitarios en interacción con lo local, regional, nacional, continental y global, que fortalezcan y den cabida a la participación soberana en pro del desarrollo endógeno sustentable”.²

Este escenario conduce a la idea de adelantar una investigación donde se identifique el problema concreto, las causas que lo originan y sus consecuencias para la formación de los

nuevos profesionales; así como también, aportar posibles soluciones.

El Problema:

Evidentemente, en lo planteado hasta ahora se revela la presencia de varios problemas dentro de la dinámica de este programa de formación dentro de la Aldea Charaima. Este trabajo de investigación se centra en identificar los elementos que conllevan a: “La formación de un estudiante deficiente académicamente y poco comprometido con la problemática social y política de las comunidades”, el cual se considera el problema principal.

Entre las causas que originan este problema, se mencionan las siguientes:

- Poco conocimiento del documento rector.

- Selección inadecuada de facilitadores.

- Dispersión en el proceso de enseñanza.

- Escaso uso de herramientas metodológicas.

- Poco acceso a recursos financieros y tecnológicos.

- Poco acceso a bibliografía.

De lo anteriormente expuesto, se prefigura la formación de un estudiante poco preocupado por la situación política del país, desinformado sobre la realidad nacional e internacional, desorganizado y desarticulado con los problemas de la universidad y desvinculado de las necesidades de las comunidades; con lo cual se convierte en presa fácil del desaliento, ya que no vislumbra el camino hacia su realización como ser humano integral.

Bajo la hipótesis, que toda esta problemática nace de la insuficiente orientación académica y política que reciben los participantes en este programa de formación, antes y durante su estadía en la Aldea Charaima de la U.B.V., se resalta la importancia de realizar un proyecto que examine las relaciones académicas dentro de la universidad, desde el punto de vista de su concordancia con lo planteado en el Documento Rector de la Universidad Bolivariana de Venezuela y en los objetivos perseguidos por el Programa de Formación de Grado Gestión Social del desarrollo local.

Capítulo II

Objetivo General:

Sistematizar los registros de experiencias educativas dentro del Programa de Formación de Grado Gestión Social del desarrollo local para coadyuvar a la construcción de espacios de emancipación

Objetivos Específicos	Actividades	Metas	Impacto social
Fortalecer el nivel de comprensión del P.F.G. Gestión Social del desarrollo local	Implementación de espacios alternativos de aprendizaje	1 colectivo de estudio	Los participantes logran mayor identificación y compromiso con los objetivos y valores establecidos en el documento conceptual del P.F.G. Gestión Social del desarrollo local
Contribuir a la formación de una conciencia crítica sobre la problemática comunitaria	Realización de jornadas de participación e integración comunitaria	4 jornadas	La relación universidad-comunidad alcanza mejores niveles de integración
Aplicar herramientas metodológicas de la investigación-acción participativa	Implementación del debate, el diálogo, el consenso activo, el argumento y la participación democrática	4 talleres	Diagnostico objetivo de la problemática del P.F.G. Gestión Social del desarrollo local
Discutir el marco conceptual del P.F.G. Gestión Social del desarrollo local	Registro y sistematización de experiencias dentro y fuera de las aulas de clase	20 sesiones	Los procedimientos utilizados en la implementación del programa se adecuan a los lineamientos del documento rector

Justificación e Importancia

La justificación de este proyecto se pone en evidencia, sin la estimación de responsabilidades a priori, ante la existencia de un problema de gran magnitud, el cual afecta sensiblemente la formación de los estudiantes del P.F.G. Gestión Social del desarrollo local. De tal manera, que

se hace necesaria la definición mediante un estudio exhaustivo, de las variables que inciden negativamente en la interrelación facilitador-estudiante, desde el punto de vista de las relaciones académicas. Ante esta situación se determina el replanteo de la metodología utilizada en las diferentes unidades curriculares, en función de una dinámica académica que permita la obtención de resultados óptimos, para el logro de un profesional que actúe acorde con el proceso de transformación que vive el país.

De allí que el alcance de este trabajo va más allá de una mera exposición, y se concentra en el P.F.G. Gestión Social del desarrollo local como parte del compromiso de la generación de conocimientos. Con esto se da oportunidad al establecimiento de mecanismos más idóneos, y auténticamente revolucionarios en la implementación del programa, de acuerdo a lo establecido en el Documento Rector de la U.B.V.

La importancia de este trabajo, se basa en el logro de la discusión en colectivo, del tipo de formación académica y política que recibe el estudiante de este programa de formación de grado., donde se revisan todas las unidades curriculares, y se analiza su pertinencia y la metodología que en la práctica se utiliza.

Propósitos

El objetivo que se persigue es la polémica sobre la forma como se implementa el Programa de Formación de Grado Gestión Social del desarrollo local, la manera como se realizan las sesiones en las aulas, las relaciones académicas y el compromiso político de los participantes en la Universidad Bolivariana de Venezuela.

Se acomete la construcción, por intermedio del diálogo de saberes, de un ensayo que define la Gestión Social del desarrollo local, y se adentra en el quién, el cómo, el por qué y el para qué del Gestor Social del desarrollo local. Dicha propuesta, producto intermedio de este proyecto se fragua como un aporte para la discusión del tema, donde participan estudiantes, facilitadores, autoridades universitarias y comunidad en general.

Capítulo III

Fundamentos Teóricos

Conceptualizaciones:

El problema que justifica la realización de esta investigación, y que se trata de verificar a través de la misma, se refiere a la poca formación académica y política de los estudiantes del P.F.G: Gestión Social del desarrollo local, motivada por la deficiente orientación que reciben durante su permanencia en la universidad; considerando que la mayoría de ellos proviene de la exclusión social acumulada durante los gobiernos de la IV República. En esta declaración se distinguen dos conceptos fundamentales: educación y política.

Sobre la educación, el diccionario de la Real Academia Española de la Lengua (R.A.E.) enuncia: “Acción y efecto de educar”³, y define educar como: “Dirigir, encaminar, adoctrinar”⁴. Surge un nuevo concepto adoctrinar: “Instruir a alguien en el conocimiento o enseñanzas de una doctrina, inculcarle determinadas ideas o creencias”⁵. Podría entonces definirse la educación, siguiendo lo expresado por la R.A.E. como: “La acción y efecto de inculcarle a alguien determinadas ideas”.

Ahora bien, ¿Quién adoctrina? Aquél que tenga la facultad para hacerlo. Esta facultad es el poder. El poder se puede examinar desde diferentes ángulos (autoridad, fuerza, capacidad de manipulación, dominio, persuasión o disuasión). Generalmente en la educación formal, aquella que es cronológica y requiere aulas de clase, la figura del maestro, currículos estructurados, certificación de calificaciones, y donde el conocimiento se transmite en secuencias articuladas y concatenadas, el poder se relaciona con el principio de la autoridad.

El ejercicio de esta facultad por parte de las autoridades académicas, dentro de la educación formal, no produce los resultados esperados. Al respecto, el profesor argentino Carlos Alberto Torres, cuando se refiere a la educación pública latinoamericana afirma:

“(…) vive permanente agobiada por la crisis económica de las democracias latinoamericanas, atenazada por sus propias contradicciones: burocracias educativas autoritarias, falta de creatividad en el aula, maestros con deficiencias de entrenamiento, falta de materiales didácticos apropiados y carencias de libros de texto accesible para todos los estudiantes”.⁶

Estas contradicciones educativas se presentan también en todas las sociedades nustramericanas, por lo que podría inferirse que siendo las autoridades académicas, representantes del orden existente en cada país, la sociedad se reproduce en su educación. Esta reproducción se ha analizado por muchos autores, comenzando por Carlos Marx, quien elaboró la teoría de la reproducción social.

Claro está, que en la obra marxiana no se desarrolla suficientemente el proceso de enseñanza-aprendizaje, por lo que no podría hablarse de una teoría marxista de la educación diseñada por Marx; sin embargo, su propuesta se convierte en punto de partida para muchos estudiosos, tales como Jüergen Habermas y Paulo Freire, entre otros.

Existen varias teorías de la reproducción social, algunas de ellas se asocian al paradigma teórico-metodológico denominado Estructural-funcionalismo. Esta teoría se integra en los

llamados paradigmas de consenso, o del orden, en contradicción con los paradigmas de conflicto, o de transformación social (el marxismo, por ejemplo).

En el Estructural-funcionalismo se parte de la noción que atribuye a cada uno, una función en la sociedad, lo cual permite que ésta se reproduzca. Se trata de un modelo homeostático, es decir, se auto regula para mantenerse. Según esta teoría con la educación se cumplen cuatro funciones: académica, distributiva, económica y política. El profesor francés Emile Durkheim en su obra Educación y Sociología se refiere a la función académica de la educación: “la educación, y la escuela en especial, es la institución que permite adaptar a las nuevas generaciones a la cultura de las generaciones adultas, garantizando la continuación o reproducción cultural de una sociedad.”⁷

En su función distributiva la escuela se ubica como una institución de selección social, con la cual se permite la movilidad social. Con un mayor nivel académico se posibilita la ascensión en la escala social. La función económica de la educación se define en la necesidad de incorporar mano de obra especializada al mercado de trabajo, partiendo del supuesto que a mayor nivel de instrucción, mayor productividad y por ende mayores ingresos.

Por último, se asoma la función política de la educación: “Reforzar el sistema imperante”. Bajo una educación democrática se fortalece un sistema democrático, del mismo modo que con una educación fascista se consolida un sistema dictatorial. En estos casos, a través de la educación se crea una desigualdad social, al formarse las élites necesarias para el buen funcionamiento de la sociedad.

Hasta este punto, se distingue como dentro del paradigma Estructural-funcionalista se vinculan estrechamente los conceptos: educación-poder-reproducción social, de los cuales se originan las contradicciones señaladas por Carlos Alberto Torres. La mayoría de estas contradicciones se exponen en el diagnóstico que da origen a este proyecto, así, se presume que la implementación del P.F.G. Gestión Social del desarrollo local en la Aldea Charaima, responde a esta teoría del consenso. Sin embargo, en aras de la rigurosidad, el análisis se enfoca en otras teorías diferentes a las de consenso; es decir, aquellas donde se plantea la transformación social a partir del modelo educativo.

Se han mencionado en este trabajo los estudios sobre la educación realizados por destacados marxistas, entre ellos destacan los planteamientos de Jürgen Habermas, uno de los más prominentes representantes de la Escuela de Frankfurt; en sus investigaciones se desarrollan conceptos como dominación, reconocimiento mutuo y diálogo; este último, como elemento de comunicación negador del paradigma reproductor. Desde su perspectiva, la filosofía de la conciencia (el sujeto construye en base a sus relaciones de trabajo y los procesos de auto-reconocimiento y reconocimiento de los demás) se transforma en una filosofía de la comunicación (todo ser humano se constituye en la dialéctica del trabajo y la comunicación).

Aquí se exterioriza el diálogo como herramienta imprescindible para la construcción del conocimiento, el cual según Habermas se halla fundamentado en la igualdad, la libertad y la sinceridad, adquiriendo una matriz ética, con la cual coincide con los fundamentos morales, que expresa Paulo Freire en la Pedagogía del Oprimido. En esta obra Freire se propone contrastar ‘la teoría de la acción revolucionaria’ con ‘la teoría de la acción opresora’, visualizando a la educación como la práctica diaria de la libertad centrada en el diálogo, en contraste a la concepción ‘bancaria’ como instrumento de opresión.

En estos planteamientos de Habermas y Freire se puntualizan conceptos diferentes a los señalados en las teorías reproductoras, acá se habla de educación-comunicación-

transformación. El otro elemento que se estudia de acuerdo al problema señalado en esta investigación, es el concepto de política dentro del ámbito educativo.

Al respecto Roland Denis se pronuncia sobre la necesidad de politizar la pedagogía y pedagogizar la política:

“Esa “pedagogía politizada y libertaria” al contrario de lo que pretende la educación disciplinaria, reproductiva y opresora, pone todo su acento en la construcción del conocimiento y los valores útiles a la liberación de todos. Premisa que nos lleva inmediatamente a concluir que no es sólo la pedagogía, lo que aprendemos y enseñamos lo que hay que politizar, es fundamental pedagogizar, hacer mucho más comunicable y aprehensible a todos, la política revolucionaria, tanto en la teoría y en la práctica”.⁸

El contraste de estas teorías con la lectura del Documento Rector de la U.B.V, denota que en éste se ubica a esta universidad dentro de los planteamientos teóricos, y epistemológicos de los paradigmas de conflicto o de transformación social. Ahora bien, las contradicciones que se señalan en el diagnóstico de este proyecto se encuentran más en consonancia, con lo que Freire denomina ‘educación bancaria’.

Se infieren entonces, las siguientes preguntas: ¿Cuál es la razón de estas contradicciones? ¿Donde se pueden ubicar los nudos reales que no permiten la implementación de este documento rector? En este trabajo se expone que estos nudos se encuentran en la deficiente orientación académica y política que reciben los participantes en el Programa de Formación Gestión Social del desarrollo local, dentro de la Aldea Charaima.

Fundamentos Jurídicos:

En la Constitución de la Republica Bolivariana de Venezuela se garantiza el derecho a la libertad de conciencia y a manifestarla:

Artículo 61:

“Toda persona tiene derecho a la libertad de conciencia y a manifestarla, salvo que su práctica afecte la personalidad o constituya delito. La objeción de conciencia no puede invocarse para eludir el cumplimiento de la ley o impedir a otros su cumplimiento o el ejercicio de sus derechos”.⁹

Así mismo, se establece la participación ciudadana como un derecho y se obliga al Estado a facilitar las condiciones para su práctica:

Artículo 62:

“Todos los ciudadanos y ciudadanas tienen el derecho de participar libremente en los asuntos públicos, directamente o por medio de sus representantes elegidos o elegidas. La participación del pueblo en la formación, ejecución y control de la gestión pública es el medio necesario para lograr el protagonismo que garantice su completo desarrollo, tanto individual como colectivo. Es obligación del Estado y deber de la sociedad facilitar la generación de las condiciones más favorables para su práctica”.¹⁰

Al mismo tiempo, se consagra la libertad de la creación cultural como un derecho inalienable:

Artículo 98:

“La creación cultural es libre. Esta libertad comprende el derecho a la inversión, producción y divulgación de la obra creativa, científica, tecnológica y humanística, incluyendo la protección legal de los derechos del autor o de la autora sobre sus obras. El Estado reconocerá y protegerá la propiedad intelectual sobre las obras científicas, literarias y artísticas, invenciones, innovaciones, denominaciones, patentes, marcas y lemas de acuerdo con las condiciones y excepciones que establezcan la ley y los tratados internacionales suscritos y ratificados por la República en esta materia”.¹¹

Más adelante, se expresa que la educación es un derecho humano y un deber social fundamental:

Artículo 102:

“La educación es un derecho humano y un deber social fundamental, es democrática, gratuita y obligatoria. El Estado la asumirá como función indeclinable y de máximo interés en todos sus niveles y modalidades, y como instrumento del conocimiento científico, humanístico y tecnológico al servicio de la sociedad. La educación es un servicio público y está fundamentada en el respeto a todas las corrientes del pensamiento, con la finalidad de desarrollar el potencial creativo de cada ser humano y el pleno ejercicio de su personalidad en una sociedad democrática basada en la valoración ética del trabajo y en la participación activa, consciente y solidaria en los procesos de transformación social consustanciados con los valores de la identidad nacional, y con una visión latinoamericana y universal. El Estado, con la participación de las familias y la sociedad, promoverá el proceso de educación ciudadana de acuerdo con los principios contenidos de esta Constitución y en la ley”.¹²

De igual manera, se reconoce la autonomía universitaria, con la cual se permite al colectivo universitario dedicarse a la búsqueda del conocimiento a través de la investigación:

Artículo 109:

“El Estado reconocerá la autonomía universitaria como principio y jerarquía que permite a los profesores, profesoras, estudiantes, estudiantas, egresados y egresadas de su comunidad dedicarse a la búsqueda del conocimiento a través de la investigación científica, humanística y tecnológica, para beneficio espiritual y material de la Nación. Las universidades autónomas se darán sus normas de gobierno, funcionamiento y la administración eficiente de su patrimonio bajo el control y vigilancia que a tales efectos establezca la ley. Se consagra la autonomía universitaria para planificar, organizar, elaborar y actualizar los programas de investigación, docencia y extensión. Se establece la inviolabilidad del recinto universitario. Las universidades nacionales experimentales alcanzarán su autonomía de conformidad con la ley”.¹³

Fundamentos Políticos:

Una investigación como la que se adelanta tiene, en su génesis, aspiraciones que se extienden

más allá de la inmediatez coyuntural del cumplimiento de un requisito académico. No se dedica a la exposición de una serie de conceptos abstractos sobre el P.F.G: Gestión Social del desarrollo local, siguiendo un orden diseñado en laboratorios positivistas; ni se adiciona a la marea que indica que comunidad es únicamente un barrio o una urbanización. Acá se aportan ideas para la redefinición de la forma como se implementan los programas educativos en el país.

Los cimientos en que se sostiene un proyecto de este tipo están enraizados en una forma de ver la sociedad, desde el punto de vista de la teoría crítica. Se trata de analizar dialécticamente el P.F.G. Gestión Social del desarrollo local y sus contradicciones internas. Esto, bajo la premisa que en el proceso de cambios y transformaciones que actualmente atraviesa el país, se requiere que todos aquellos comprometidos con esta lucha dediquen sus mejores esfuerzos a la tarea de la formación política y académica del pueblo.

En estos momentos, se vivifica la frase de Vladimir Lenin: “Sin teoría revolucionaria, no hay práctica revolucionaria”; por lo tanto, se trata de un deber ineludible de los estudiantes del P.F.G. Gestión Social del desarrollo local, la construcción de la, por ahora inexistente, bibliografía necesaria con la que se refuerzan las discusiones en el seno de las comunidades.

Pero no se trata de la implantación de nuevas teorías encerrado en una oficina, sino de la creación y recreación de nuevos imaginarios colectivos, desde la óptica indoafroamericana. Para esto se precisa: La lucha dentro de las comunidades, el registro de los saberes del pueblo, la reconstrucción de la historia patria y la sistematización de todos los aportes.

A lo largo de todo este trabajo, se presenta la construcción en colectivo de una nueva forma de educación que trasciende el esquema educador-educando, en una Venezuela que se manifiesta dispuesta a la implementación de un programa de transformaciones profundas en toda su estructura social.

Evidentemente, se trata de un proyecto adelantado por un marxista, encuadrado dentro de una subjetividad que abandona el dogma estructuralista, según el cual el investigador se sustrae de toda subjetividad y de toda historia. Sin embargo, tampoco se sujeta a ningún otro dogma, marca distancia de la visión estado socialista, así como de cualquier planteamiento reformista.

Bajo la premisa: Que toda producción teórica se acopla con la vida (la praxis revolucionaria), en este proyecto, y en el ensayo que surge como producto intermedio, se supera el simple hecho de rellenar en una computadora un conjunto de hojas de papel; en ellos se expresa una concepción de la vida, donde siempre se privilegia el nosotros socialista sobre el yo capitalista, con toda la pasión de quien asume la lucha social como un militante más. En los textos y en las investigaciones adelantadas se cuenta la vida, entendiendo que ni con uno ni con mil libros se transforma la realidad social; siempre se necesita la acción revolucionaria, liberadora y emancipadora.

Se trata de la política como ejercicio diario del acto revolucionario, desplegado por ese nuevo sujeto social que brota de las entrañas del pueblo; en este contexto, los nuevos graduandos de las universidades se forman académicamente, pero al mismo tiempo, se transforman en propulsores de la nueva sociedad, en lucha permanente contra cualquier tipo de opresión: étnica, de género, adultocentrista, sexual, etc.

En este sentido, los Gestores Sociales del desarrollo local se convierten en factores de fundamental importancia en la construcción de nuevos conocimientos, pero no desde una aldea universitaria, sino sumergiéndose en las comunidades, pues con ellas y, sobre todo, desde ellas se lleva adelante la magna empresa de la liberación de los pueblos.

Para esto, se reeduca a los educadores, se deroga toda la teoría estructural-funcionalista, causa

primaria de la opresión de las clases subalternas. Este proceso de aprendizaje se nutre con la savia del pueblo, de su rebeldía, sus sueños y fantasías; en él se dibujan los nudos que impiden la formación de hombres y mujeres, como dice Mariátegui: con moral de productores y no con moral de esclavos, y luego se diseñan las estrategias que permitan lograr ese objetivo.

Por supuesto, que se convierte en una tarea ardua, consistente, incansable y casi siempre anónima (en lenguaje marxiano: un trabajo de topo) la que se tiene por delante, pero con lo cual se hace más atractiva, pues todos los esfuerzos se encaminan a la creación de nuevos imaginarios sociales, donde la mirada se proyecta siempre más allá del coyunturalismo o del eventismo. Para esto, la lucha se enmarca dentro de la ética revolucionaria, con la construcción diaria de una conciencia política basada en una cultura transformadora, y desde la perspectiva de una subjetividad rebelde, insumisa, insurrecta y emancipadora.

La revolución nunca se logra con el trabajo de un día, ni se concreta ingenuamente porque los gobernantes dicten leyes; la conciencia revolucionaria se siembra, se construye, se crea, se conquista, y eso sólo se posibilita con una lucha desinteresada y comprometida con las clases oprimidas. Esta nueva subjetividad: anticapitalista, anticonservadora, antiburguesa, antipatriarcal, o sea, socialista, nunca se concreta como fruto de un decreto gubernamental, aunque ese decreto se vista de revolucionario. Con la aprobación de la constitución del 99, no se impide que los dirigentes campesinos mueran asesinados, ni se imposibilitan sucesos como la masacre de Puente Llaguno. Hoy, los propulsores de esos crímenes y de muchísimos más en el pasado, se divierten en las fiestas al lado de los funcionarios gubernamentales, en nombre de la unidad nacional.

Se diseña una lucha organizada y encauzada hacia la creación de una nueva hegemonía cultural, donde se privilegia lo colectivo sobre lo individual; sólo así se logran transformaciones duraderas y los 11 de abril se convierten en un triste pasado. Esta lucha se sintetiza en una batalla teórico-práctica por la conformación de una conciencia política revolucionaria. En este sentido, este trabajo de investigación se dirige hacia el aporte del pequeño grano de arena que le corresponde.

Fundamentos Éticos:

“La moral es un conjunto de normas que una sociedad se encarga de transmitir de generación en generación y la ética es un conjunto de normas que un sujeto ha esclarecido y adoptado en su propia mentalidad”.¹⁴ Así se resume la diferencia entre moral y ética según la kamarada Trina Manrique en un extraordinario librito de apenas 13 páginas; y se asume como extraordinario, por la manera como en tan poco espacio, se puede transmitir tantos conocimientos.

Paso seguido, la ética revolucionaria se define en Trina: “Entendemos por ética revolucionaria una práctica humanista de los sujetos políticos que están comprometidos en la teoría y la acción con la justicia social, con el cambio de la sociedad capitalista, con el socialismo”¹⁵

Acá se presenta toda la fundamentación ética que requiere un proyecto de investigación como el que se adelanta; éste se enraíza dentro de principios éticos, pero no los que se escuchan a diario: la ética de los periodistas, de los médicos, de los abogados, etc.; se representa en la ética revolucionaria que no es otra que el compromiso de lo que se dice con lo que se hace.

En esta concepción de la vida se superan las diferencias culturales, por eso Trina se remite a

Gramsci y al Che para ejemplificar como, aún cuando la geografía y la historia los separa, la ética los une como ejemplos vivos de la praxis revolucionaria. Entonces, cuando un proyecto se fundamenta éticamente va más allá de las conceptualizaciones, la mirada se dirige hacia aquellos seres humanos que anteponen durante su existencia los intereses colectivos a sus propios intereses individuales. Así, se coincide con Trina que ambos:

“expresan en cuanto a la ética, que más allá de las diferencias culturales, lo importante es valorar la coherencia entre **lo que se dice y lo que se hace**. Por eso al cabo de los años es que podemos seguir considerando a ambos, con verdad, como ejemplo vivo de aquellos por los que combatieron”.¹⁶

Afortunadamente, la historia nuestraamericana se llena de ejemplos a seguir en lo que a ideales ético-políticos se refiere, y esa expresión del Che, o como se dice académicamente, del Dr. Ernesto Guevara de la Serna: “Pertenezco a una clase de aventureros diferente, la de aquellos que exponen el pellejo para defender sus ideas”, o esta otra: “En el momento en que fuera necesario, estaría dispuesto a entregar mi vida por la liberación de cualquiera de los países de Latinoamérica, sin pedirle nada a nadie, sin exigir nada, sin explotar a nadie”, la firman: Samuel Robinson, Bolívar, Martí, Sucre, O’Higgins, Artigas, Petión, Hidalgo, Zamora, Emiliano Zapata, Guaicaipuro, Tupac Amaru, Sandino, Gaitán, Carlos Fonseca, Farabundo Martí, Ali, Allende, Torrijos, los dos Camilo, y muchísimos más de los que se consagran a la lucha de los pueblos por un mundo mejor.

El mensaje se clarifica: “la lucha no se circunscribe a las aulas de clase, ni a los escritorios de las oficinas, ni a los auditorios, sino que se da en la calle con propuestas nuevas cuando se acompaña a las masas en sus luchas, con independencia de criterios, sin la fraseología bonita buena para la oratoria, pero que no construye; entendiendo, que la teoría sin praxis no transforma”. Hacia este objetivo se encamina la presente investigación, es decir, a la construcción en colectivo de la teoría necesaria para llevar adelante la práctica revolucionaria.

Metodología:

La investigación se realiza a partir del Método Dialéctico y asume la Teoría Crítica, con sus herramientas de afectación de las relaciones de poder en los ambientes educativos, identifica las contradicciones existentes dentro de la Universidad Bolivariana de Venezuela y privilegia el ‘diálogo de saberes’ como premisa fundamental para la construcción del conocimiento. Se utiliza la metodología Investigación-Acción Participativa (Aprender a Aprender, Aprender a Hacer, Aprender a Ser), el Método Invedecor (Aprender Investigando, Conocer-Transformando) y la Investigación Documental, referente inicial que aclara y explica los conceptos referidos a los temas tratados en este trabajo.

Seguidamente, se registran algunos debates, exposiciones, charlas y conversaciones, dentro del marco de las diferentes unidades curriculares del P.F.G: Gestión Social del desarrollo local. Estos registros se utilizan como base para la sistematización de conceptos, ideas y planteamientos que permiten la aproximación a un diagnóstico de lo que sucede día a día en las aulas de la Aldea Charaima.

Posteriormente, se aplica una encuesta (Ver anexo N. 1) a una muestra de estudiantes y facilitadores de este programa de formación, para el contraste del producto de la

sistematización con las opiniones vertidas en este instrumento. Por último, se realizan entrevistas y conversaciones informales que recogen los puntos de vista de luchadores sociales de las comunidades.

Capítulo IV

Análisis y resultado

En esta sistematización se parte de las reflexiones sobre una experiencia vivida en el Barrio Cerro La Cruz, municipio Gómez del estado Nueva Esparta, en el año 2005; la cual se suma a los saberes previos adquiridos antes de comenzar la investigación. En esa oportunidad, se conforma un colectivo con algunos participantes en la U.B.V. y otros luchadores sociales, a través del cual en apenas seis (6) meses, se cumplen todas las fases propuestas en el programa de Acompañamiento Social que adelanta la Fundación para el Desarrollo de la Comunidad (FUNDACOMÚN). Con el logro de este objetivo se verifica en el trabajo de campo, la utilidad del Método Invedecor para la construcción de conocimientos.

A lo largo de todo este trabajo se valoran para el análisis diferentes sucesos, a objeto de la confirmación o no de la hipótesis planteada en el proyecto, sobre la deficiente formación académica y política que reciben los participantes en el Programa de Formación Gestión Social del desarrollo local, dentro de la Aldea Charaima. Los registros se toman durante toda la experiencia y de su lectura se extraen algunos de ellos, para contrastarlos con las teorías existentes y con los resultados de la encuesta que se realiza a varios participantes en el programa de formación.

Primer caso:

En la U.C. Pensamiento Político Latinoamericano el facilitador asignado se presenta con excesivo protagonismo, no se promueve la participación de los estudiantes. Las sesiones se convierten en ejercicios de oratoria. Los estudiantes se comportan como simples espectadores atentos a las palabras del facilitador. Esta conducta se tipifica en la obra de Paulo Freire como educación anti-dialógica, opresora o bancaria:

“El educador es el que educa, sabe, piensa, opta, escoge contenidos programáticos y los dona al educando (al pueblo). Este último, objeto de la acción del educador, es educado: no sabe, es privado de su palabra: debe escuchar, retener, repetir, acomodarse y seguir

las prescripciones del educador”.¹⁵

En esta unidad curricular no se completan, en forma efectiva, todos los ejes temáticos, debido al constante ausentismo del facilitador (Se remite al lector al control de asistencias llevado por la Coordinación Académica), quien siempre se excusa con alguna obligación ineludible, evidenciándose poca inclinación hacia el compromiso político. El 71,42% de los entrevistados coincide que los facilitadores privilegian sus actividades personales antes que las académicas. (Ver Anexo 2. Gráfico 8),

Segundo caso:

La facilitadora de la U.C. Bases del Conocimiento se muestra, desde el primer día, con poca disposición a permitir que las relaciones académicas fluyan mediante el diálogo de saberes. Se aprecia poco manejo de herramientas metodológicas para el aprendizaje y el desconocimiento de las diferentes corrientes del pensamiento humano. Esta facilitadora se ausenta del aula de clases, por casi dos (2) meses, (Ver Control de Asistencias), lo que se agrega a la posición política que asume en la discusión sobre los sucesos ocurridos en Puente Llaguno, el día 11 de abril de 2002, los cuales, según sus palabras, se originan por las actuaciones del presidente de la república. Inmediatamente se producen choques con algunos estudiantes.

Se evidencia el poco compromiso político con el proceso de cambios que vive el país, tanto de la facilitadora, como de muchos de los estudiantes, quienes no se manifiestan como defensores enérgicos del proceso antes tales señalamientos. El compromiso político de los facilitadores y estudiantes es poco o muy poco, según se deduce de la opinión de más del 80% de los encuestados. (Ver Anexo 2. Gráficos 12 y 13).

La inadecuada selección de los facilitadores se manifiesta en estos dos casos; así mismo, se demuestran las deficiencias en la orientación que reciben antes y durante su estadía en la universidad. Cuando se refiere a la educación pública en Latinoamérica el profesor Carlos Alberto Torres señala esta contradicción. Este planteamiento lo corrobora el 85,71% de los encuestados. (Ver Anexo 2. Gráfico 3).

Tercer caso:

La Unidad Integradora Proyecto se presenta como generadora de una serie de irregularidades que se manifiestan a partir del segundo semestre. La presencia de grupos conformados a partir de posiciones políticas se hace preocupante, dificultándose la interrelación entre los estudiantes. El cambio de facilitadora en el tercer semestre se produce sin grandes logros, sobretudo por la permanente inasistencia de la misma, tanto en el aula como en las actividades de campo. Se decide la realización de un solo proyecto en la comunidad de La Caranta, en el municipio Maneiro; dos semanas después se desecha esta idea y se conforman nuevos grupos, motivados por diferencias conceptuales entre los estudiantes. Durante la realización del cuarto semestre, se solicita la destitución de la facilitadora, la misma decide renunciar. En el quinto semestre se incorpora nuevamente la facilitadora protestada en el tercer semestre, con ella se regresa a la inercia y a la desorientación en los proyectos académicos.

Como se puede apreciar, en el decurso de esta unidad curricular se exteriorizan muchas de las contradicciones señaladas en esta investigación, como causales del problema estudiado: Desconocimiento de los fundamentos teórico-conceptuales de la universidad, selección inadecuada de facilitadores, escaso uso de herramientas metodológicas para el aprendizaje y dispersión en el proceso de enseñanza. Esta última, se origina a partir de la conformación de grupos que dividen al colectivo, impidiendo lograr mayor efectividad en el trabajo comunitario. A todo esto se refiere Carlos Alberto Torres, cuando se expresa sobre la falta de creatividad en el aula y los maestros con deficiencias de entrenamiento. De todas estas contradicciones se origina un estado de incertidumbre en los estudiantes, quienes deben presentar un informe sobre sus proyectos, académicos y puntuales. Lo anterior se refleja en la opinión del 87,5% de los entrevistados. (Ver Anexo 2. Gráfico 15).

Cuarto caso:

En el análisis comparativo de las Guías Didácticas de la U.C. Teoría y Práctica de la Gestión Social I y la U.C. Teoría y Práctica de la Gestión Social II, se observan serias diferencias teórico-conceptuales entre ambas. Este hecho se plantea en el aula de clase, sin embargo, la actitud represiva asumida por la facilitadora y la pasividad de los estudiantes impide que se trate el tema. Se repite con esta actitud la ya mencionada educación anti-dialógica, sustentada por Paulo Freire. Así mismo, al no permitirse la discusión del eje temático y su contraste con lo sistematizado el semestre anterior, se produce una dispersión en el proceso de enseñanza, lo cual dificulta a los estudiantes la identificación precisa del qué y el quién de la gestión social, esto genera incertidumbre sobre su futuro profesional. La respuesta del 87,5% de los encuestados certifica que no se discuten en la universidad los objetivos del programa de formación. (Ver Anexo 2. Gráfico 2).

Quinto caso:

Este caso se refiere a la realización de las pasantías por parte de los estudiantes del V Semestre, como requisito para optar al título de T.S.U. en Planificación de Programas Socio Comunitarios. Se plantea la importancia de realizar dichas pasantías en las comunidades, y que éstas las evalúen. Este planteamiento se rechaza, prevaleciendo el apego a los procedimientos normativos, indicándose que las mismas deben efectuarse en alguna institución del Estado. Se intenta la creación de un equipo de trabajo compuesto por los estudiantes de V Semestre de todas las aldeas, con la idea de que dicho equipo ejecute un diagnóstico de la situación en que se encuentran los programas sociales manejados por el Ministerio de la Participación y el Desarrollo (MINPADES), y recomiende un Plan de Acción; sin embargo, esta iniciativa se estrella ante la actitud burócrata de los funcionarios. Las pasantías se cumplen en el área de salud, en muchos casos por la desesperación de los estudiantes y no por la actuación facilitadora de las autoridades académicas. Surge acá una contradicción que no se encuentra entre las causas trazadas en este proyecto, aunque la misma se corresponde con lo planteado por Carlos Alberto Torres, cuando se refiere a la existencia de burocracias educativas autoritarias, apegadas a los procedimientos normativos.

Sobre la realización de estas pasantías, muchos pasantes indican que la capacidad de acceso a los recursos tecnológicos y bibliográficos es limitada, además, la falta de transporte y el clima de inseguridad que se registra en las comunidades asignadas, contribuyen a dificultar su culminación. Esta información se obtuvo a través de conversaciones con varios de los pasantes.

Sexto caso:

Los proyectos académicos de los estudiantes del P.F.G. Gestión Social del desarrollo local se exponen en la Casa de la Cultura de La Asunción y la evaluación se efectúa con la presencia de dos (2) facilitadores y dos (2) miembros de las comunidades. Durante la exhibición de los mismos se aprecia la poca presencia de público en el auditorio. La presentación de tres (3) proyectos por parte de los estudiantes del V Semestre del P.F.G. Gestión Social del desarrollo local confirma la presencia de grupalismo dentro de este colectivo de estudio. La implementación de una normativa excluyente, no permite la asistencia de otros estudiantes a las presentaciones. Nuevamente se ratifica la ya mencionada burocracia educativa autoritaria. La facilitadora de la U.C. Proyecto II solicita que se retire del auditorio, un estudiante interesado en presenciar las exposiciones. Al respecto, se anexa artículo escrito sobre este episodio. (Ver anexo N. 3).

Por último, se resalta en la encuesta anexa, el desconocimiento del Documento Rector de la U.B.V., por parte de la gran mayoría de los participantes en este programa de formación. (Ver Anexo 2. Gráfico 1).

Conclusión

Si bien es cierto que en el documento rector de la U.B.V. se privilegia la formación de un estudiante bajo el paradigma de la educación transformadora, en el resultado de esta investigación se confirma el desconocimiento de este instrumento, por parte de la mayoría de los participantes en este programa de formación. En los casos analizados se evidencia la deficiencia en la escogencia de muchos facilitadores, los cuales no muestran inclinación hacia el compromiso político. Se hace notorio que los mismos no reciben una adecuada orientación, sobre los objetivos que persigue el P.F.G. Gestión Social del desarrollo local, por lo que cada uno de ellos dirige las actividades de acuerdo a su “saber y entender”.

Esta inadecuada orientación, genera una total dispersión en el proceso enseñanza-aprendizaje que repercute en el bajo rendimiento de los alumnos. Aún cuando una mirada a las calificaciones otorgadas por los facilitadores, pudiese hacer pensar lo contrario. Al respecto, se ha podido constatar que el sistema de evaluación ha vuelto a ser cuantitativo, despreciándose criterios como la autoevaluación y la coevaluación, hecho este, que coloca a los facilitadores en un lugar predominante dentro del aula de clase, generándose muchas veces presión y represión por parte de los mismos.

Por otra parte, en los casos analizados se confirma el escaso uso de herramientas metodológicas para el aprendizaje (Foros, mesas redondas, conversatorios, debates, etc), lo cual se ratifica en lo expresado por la mayoría de los entrevistados. Así mismo, el poco acceso a recursos financieros, bibliográficos y tecnológicos se aprecia en las dificultades para realizar las pasantías y la elaboración de los informes de los proyectos académicos y puntuales.

Otro elemento con el cual se demuestra esta afirmación, es la ausencia de recursos tecnológicos audiovisuales para el registro de las sesiones de trabajo en las aulas, viéndose el estudiante en la obligación de sistematizar en base a apuntes, con el apoyo de la memoria y mediante métodos engorrosos y atrasados que dificultan la eficiencia y la magnitud de los aprendizajes.

Se resalta la necesidad de revisar los pensum y las unidades curriculares del P.F.G. Gestión Social del desarrollo local, no sólo por lo que sucede con la U.C. Teoría y Práctica de la Gestión Social I y la U.C. Teoría y Práctica de la Gestión Social II, sino por otras evidencias, tales como: la falta de un auténtico taller de lectura en la U.C. Lectoescritura, la escogencia del Inglés como segundo idioma, o la eliminación de la U.C. Ética y Ciudadanía; en esta última, se manifiesta una abierta contradicción con el arranque del Tercer Motor “Moral y Luces”, colocándose la universidad de espaldas a la idea del gobierno nacional, de adelantar un programa de transformaciones basado en la construcción de valores.

Tomando como base lo expresado anteriormente, se comprueba que la implementación del P.F.G. Gestión Social del desarrollo local en la Aldea Charaima es incorrecto, formándose un estudiante con serias deficiencias académicas y políticas, y desvinculado de las comunidades. Un estudiante que termina el V Semestre y opta al título de T.S.U. en Planificación de Programas Socio Comunitarios, pero aún se pregunta: ¿Para que estoy estudiando?, ¿Cuál es el rol que ocuparé en la sociedad?, o más grave aún: ¿Cómo se plantea un problema?, ¿Qué diferencia hay entre un objetivo general y un objetivo específico?, lo cual se puso en evidencia durante el acto de presentación de informes.

Recomendaciones

En este trabajo de investigación se ha demostrado suficientemente, que la formación académica y política que reciben los estudiantes del P.F.G. Gestión Social del desarrollo local, en la Aldea Charaima del municipio Mariño del estado Nueva Esparta, es deficiente y se origina por la inconsecuencia entre la implementación de este programa de formación, y la fundamentación teórico-conceptual de la U.B.V.

Ahora bien, una vez comprobado el problema, identificadas las causas y sus consecuencias en la formación de los nuevos profesionales, se hace indispensable realizar algunos aportes, en aras de lograr niveles óptimos en las relaciones académicas que se establecen en el ámbito de la universidad. Todo esto, para clarificar en las relaciones académicas, el qué, el quién, el cómo, el por qué y el para qué de la Gestión Social del desarrollo local. A tal efecto se presentan las siguientes recomendaciones:

1. La revisión de la propuesta del kamarada Luís Villafaña sobre la necesidad de ir hacia un proceso constituyente dentro de la universidad:

2.

“El Proceso Constituyente en la Universidad Bolivariana de Venezuela, puede tener la extensión formal de un semestre, pero si quiere ser consecuente con la innovación revolucionaria, debe entonces ser un proceso constituyente interminable, de suma y negación crítica de aportes, técnicas, procesos: donde importe mucho, la intensidad de sesiones y la sistematización de aportes, así como la variedad y riqueza de los actores y participantes y temas. Ese proceso debería enseñarnos entre otras cosas, que no tenemos Especialistas Revolucionarios en Educación Superior, ya con ello obtenemos una gran ganancia: la sencillez intelectual de asumirnos como un aprendiz más en un oficio tan exigente y poco respetado como es ser instructor de otros, y sobretudo instructor

comprometido con los cambios radicales que vive la sociedad venezolana”.¹⁶

2. La implementación de talleres de orientación académica y política dirigidos a los aspirantes a facilitadores y estudiantes en la U.B.V., donde se clarifican los objetivos que se pretenden con los diferentes programas de formación. En estos talleres se visualizan nuevas relaciones académicas sustentadas en la propuesta robinsoniana de la educación popular; a través del ‘aprender haciendo’, se inventa, se crea, se construye a partir de los valores autóctonos; se rompe con los paradigmas de la educación opresora; se reconstruye la historia patria; se cimienta la memoria histórica del pueblo; se participa en el magnífico proceso de aprendizaje colectivo; se entiende y se asume que nadie enseña a nadie y nadie aprende solo.

3. La invitación a los participantes al uso continuo y permanente de herramientas metodológicas para el aprendizaje, tales como: Mesas redondas, debates abiertos, conversatorios, círculos de estudios con las comunidades, charlas informativas, foros, etc; para que se forje un nuevo paradigma educativo basado en el uso del diálogo, como herramienta de transformación y liberación.

4. La solicitud al gobierno nacional de mayor apoyo financiero para la U.B.V., el cual se traduce en la dotación de recursos bibliográficos y tecnológicos que mejoren los registros y las sistematizaciones de las actividades, dentro y fuera de las aulas de clase. Esta solicitud se justifica en el hecho que esta universidad es la que cuenta con el mayor número de estudiantes a nivel nacional y con programas de formación orientados a la creación de una sociedad, donde la participación colectiva se encamina a la construcción de conocimientos.

Referencias Bibliográficas

- [1] Universidad Bolivariana de Venezuela. Documento Rector. Pág. 1
- [2] Universidad Bolivariana de Venezuela. Programa de Formación de Grado Gestión Social del desarrollo local. Pág. 11
- [3] Tomado de Biblioteca de Consulta Microsoft® Encarta® 2005. © 1993-2004 Microsoft Corporation.
- [4] IDEM
- [5] IDEM
- [6] Carlos Alberto Torres. Lecciones en Sociología de la Educación. Pág. 114
- [7] Citado en Carlos Alberto Torres. OP. CIT. Pág. 25
- [8] Roland Denis. Las Claves Teóricas del Proyecto Nuestra América. Pág. 24
- [9] Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. Edición popular. Pág. 23
- [10] IDEM
- [11] Ibídem. Pág. 36
- [12] Ibídem. Pág. 37
- [13] Ibídem. Pág. 39
- [14] Trina Manrique La Ética Revolucionaria. Pág. 8
- [15] IDEM
- [16] IDEM
- [17] Paulo Freire. La Importancia del Acto de Leer. Pág. 38
- [18] Luís Villafaña. La UBV debe hacer, mientras se hace UBV. Tomado de WWW. Aporrea.org

Bibliografía

- Acosta Pérez, Carlos, Antonio Gramsci, el intelectual orgánico. Porlamar, Venezuela. Misión Cultura. 2007. (Ensayo inédito)
- Biblioteca de Consulta Microsoft ® Encarta ® 2005. © 1993-2004 Microsoft Corporation.
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. Edición popular. 2000.
- Denis, Roland, Las Claves Teóricas del Proyecto Nuestra América. Caracas, Venezuela, Ediciones Nuestra América Rebelde.
- El Troudi, Haiman y otros, Herramientas para la participación. Caracas, Venezuela. 2005
- Freire, Paulo, La Importancia del Acto de Leer. Caracas, Venezuela. Editorial Laboratorio Educativo. 2006
- Freire, Paulo, Pedagogía del Oprimido. [www. Google.com](http://www.Google.com). 15-05-2006.
- Lanz Rodríguez, Carlos, La Revolución es cultural o reproducirá la dominación. Caracas, Venezuela. Tomado de la página [www. google. com](http://www.google.com). 2004. 26-09-2005
- Manrique, Trina, La Ética Revolucionaria. Caracas, Venezuela. Editorial La Carpa Roja de Pío Tamayo. 2006.
- Massardo, Jaime, Antonio Gramsci, Ernesto Guevara: Dos momentos de la filosofía de la praxis. *International Gramsci Society Newsletter* Number 9 (March, 1999): electronic supplement. Tomado de la página [www. Google. Com](http://www.Google.Com). 23-05-2007
- Pérez Oliva, Elizabeth, Guía metodológica para la elaboración de un informe final de investigación 17-05-2007
- Universidad Bolivariana de Venezuela. Documento Rector. Edición Especial. Caracas. 2007.
- Universidad Bolivariana de Venezuela. Programa de Formación de Grado Gestión Social del desarrollo local. Tomado del correo electrónico gestiónsocial@yahoo.es.
- Tamayo y Tamayo, Mario, El Proyecto de Investigación. Santa Fe de Bogotá, Colombia. ICFES. 1999.
- Torres, Carlos Alberto, Lecciones en Sociología de la Educación. Caracas, Venezuela, Editorial Laboratorio Educativo. 2006.
- Silva Lira, Iván, Metodología para la elaboración de estrategias de desarrollo ocal. Santiago de Chile. ILPES. 2003.
- Villafaña, Luís, La UBV debe hacer, mientras se hace UBV. Caracas, Venezuela. [www. Aporrea. Org](http://www.Aporrea.Org). 2005. 18-01-2006

Anexos

Anexo N. 1



Lugar y fecha: _____

Realizado por _____

Firma _____

ENCUESTA

1.- ¿Conoce Ud. el documento rector de la Universidad Bolivariana de Venezuela?

SI ☐ NO ☐

Si su respuesta es afirmativa. Explique donde lo leyó, y si lo ha discutido en el aula.

2. ¿Cree Ud. que la selección de facilitadores en la U.B.V. ha sido:

Excelente ☐ Buena ☐ Regular ☐ Mala ☐ Pésima ☐

3. Según su opinión, ¿Promueven los facilitadores la participación en las aulas?

SI ☐ NO ☐

4. En su experiencia en la U.B.V., ¿ha notado Ud. la formación de grupos en los salones?

SI ☐ NO ☐

5. ¿Con qué frecuencia diría Ud. que se han utilizado herramientas metodológicas para el aprendizaje, tales como: Foros, Conversatorios, Mesas Redondas, Debates, etc?

Mucha ☐ Poca ☐ Muy poca ☐ Nunca ☐

6. Según su punto de vista, ¿Diría Ud. que los facilitadores se apegan a los procedimientos normativos?

Demasiado ☐ Casi siempre ☐ A veces ☐ Nunca ☐

7. De acuerdo a su experiencia en la U.B.V., ¿Diría Ud. que los facilitadores privilegian el proceso de aprendizaje ante que sus compromisos personales?

Siempre ☐ Casi nunca ☐ Nunca ☐

8. ¿Facilita la U.B.V. el acceso a recursos tecnológicos?

Siempre ☐ Casi nunca ☐ Nunca ☐



9. En su opinión el acceso a la bibliografía necesaria para su aprendizaje es:

Excelente ☐ Buena ☐ Regular ☐ Mala ☐ Pésima ☐

10. De acuerdo a su criterio, el compromiso político de las autoridades de la U.B.V. es:

Total ☐ Muy poco ☐ Poco ☐ Ninguno ☐

11. De acuerdo a su criterio, el compromiso político de los(as) facilitadores(as) de la U.B.V. es:

Total ☐ Muy poco ☐ Poco ☐ Ninguno ☐

12. De acuerdo a su criterio, el compromiso político de los(as) estudiantes de la U.B.V. es:

Total ☐ Muy poco ☐ Poco ☐ Ninguno ☐

13. ¿En su opinión la vinculación de los estudiantes de Gestión Social con la comunidad es:

Total ☐ Muy poca ☐ Poca ☐ Ninguna ☐

14. ¿Diría Ud. que el estudiante de Gestión Social con respecto a su futuro está?

Muy confiado ☐ Confiado ☐ Incrédulo ☐ Muy incrédulo ☐

Anexo N. 2

Pregunta N.1

¿Conoce Ud. el documento rector de la Universidad Bolivariana de Venezuela?
Si su respuesta es afirmativa. Explique donde lo leyó, y si lo ha discutido en el aula.

Gráfico N. 1

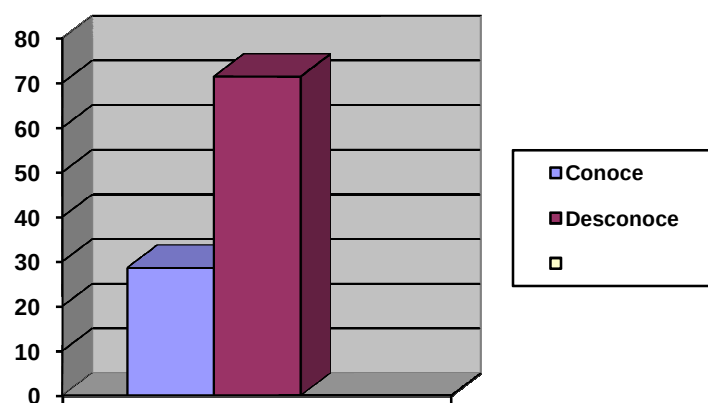
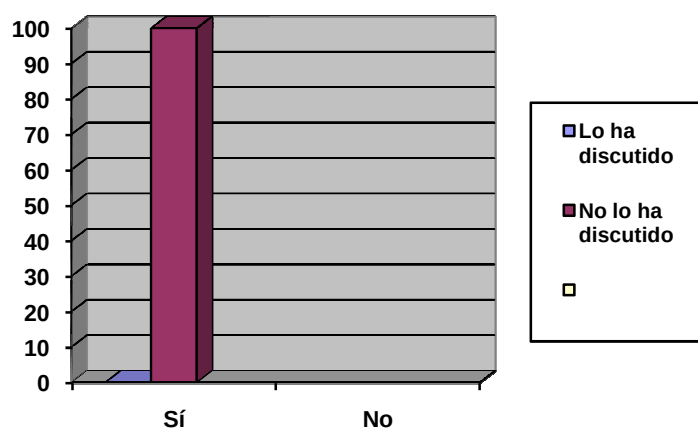


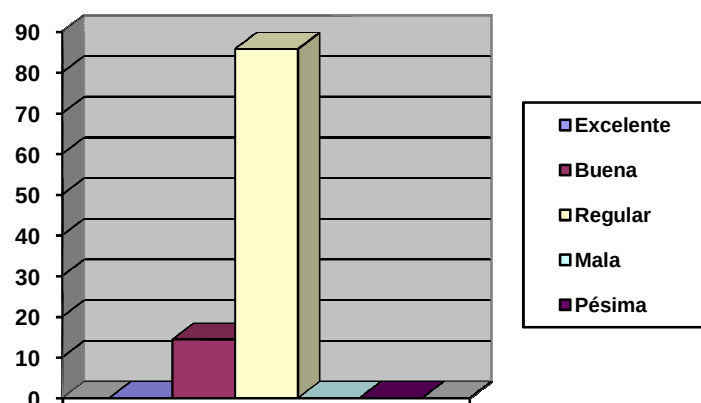
Gráfico N. 2



Pregunta N. 2

¿Cree Ud. que la selección de facilitadores en la U.B.V. ha sido:

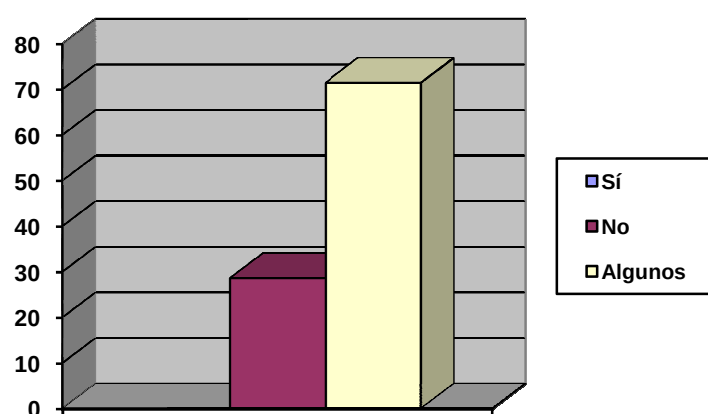
Gráfico N. 3



Pregunta N. 3.

Según su opinión, ¿Promueven los facilitadores la participación en las aulas?

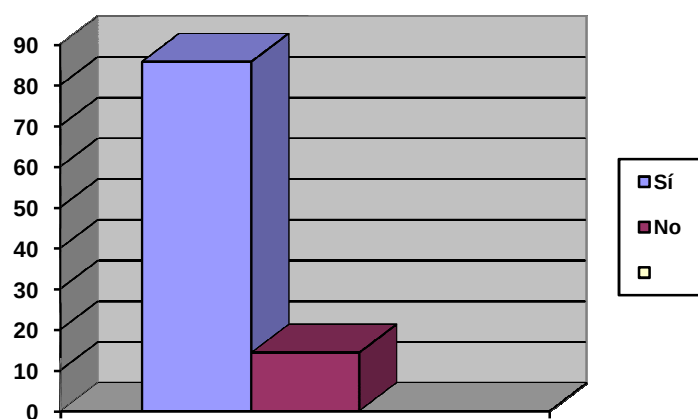
Gráfico N. 4



Pregunta N. 4

En su experiencia en la U.B.V., ¿Ha notado Ud. la formación de grupos en los salones?

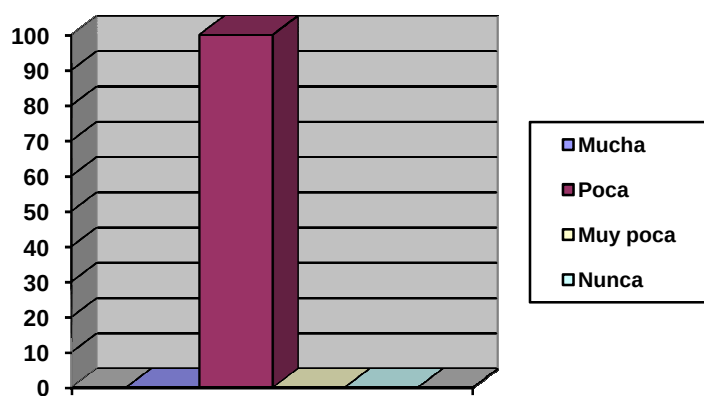
Gráfico N. 5



Pregunta N. 5

¿Con qué frecuencia diría Ud. que se han utilizado herramientas metodológicas para el aprendizaje, tales como: Foros, Conversatorios, Mesas Redondas, Debates, etc?

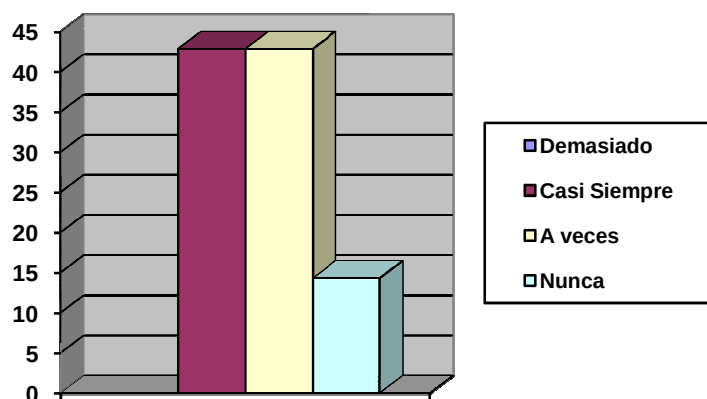
Gráfico N. 6



Pregunta N. 6

Según su punto de vista, ¿Diría Ud. que los facilitadores se apegan a los procedimientos normativos?

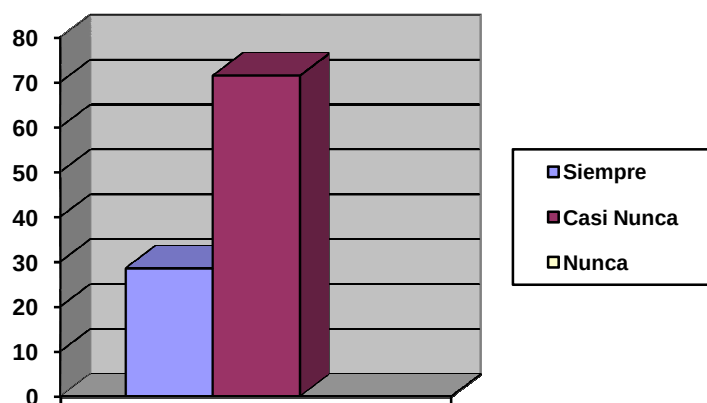
Gráfico N. 7



Pregunta N. 7

De acuerdo a su experiencia en la U.B.V., ¿Diría Ud. que los facilitadores privilegian el proceso de aprendizaje ante que sus compromisos personales?

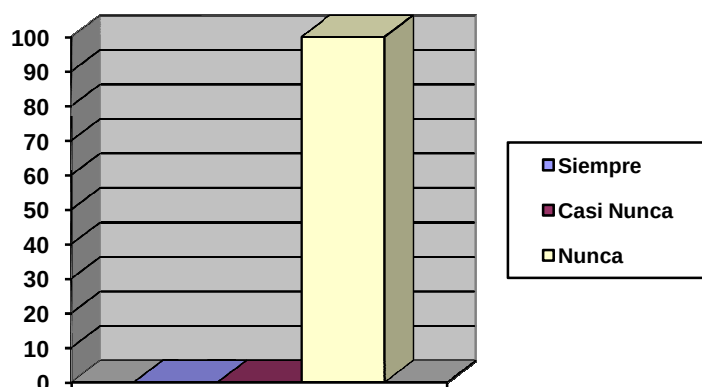
Gráfico N. 8



Pregunta N. 8

¿Facilita la U.B.V. el acceso a recursos tecnológicos?

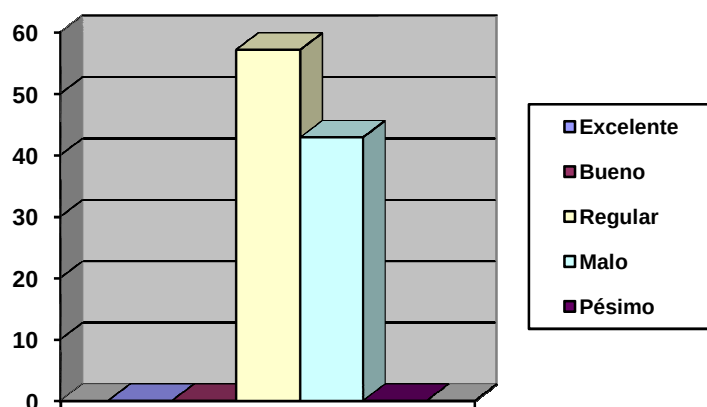
Gráfico N. 9



Pregunta N. 9

En su opinión el acceso a la bibliografía necesaria para su aprendizaje es:

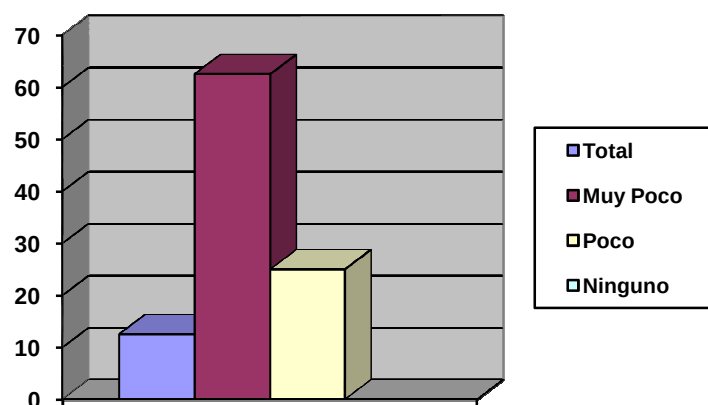
Gráfico N. 10



Pregunta N. 10

De acuerdo a su criterio, el compromiso político de las autoridades de la U.B.V. es:

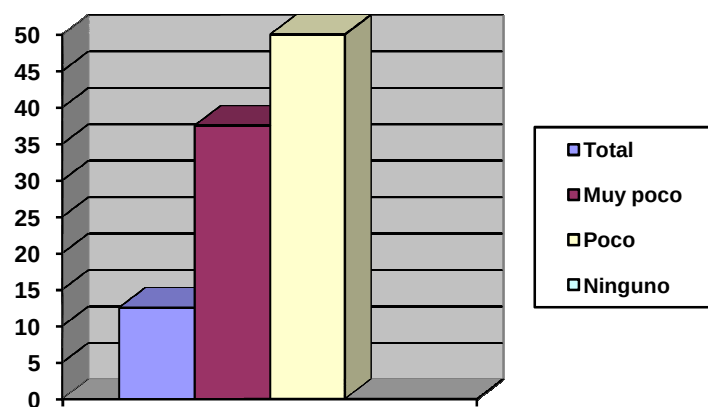
Gráfico N. 11



Pregunta N. 11

De acuerdo a su criterio, el compromiso político de los(as) facilitadores(as) de la U.B.V. es:

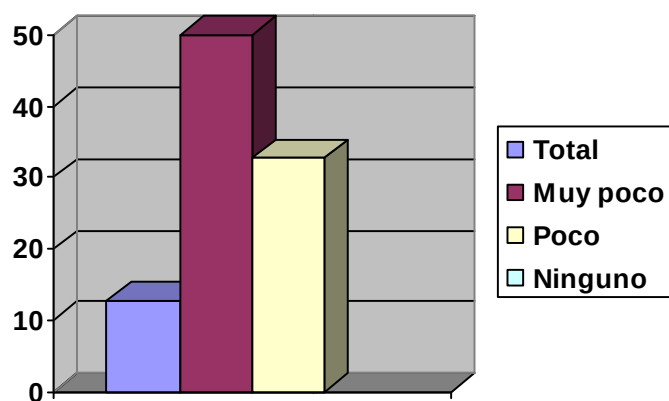
Gráfico N.12



Pregunta N. 12

De acuerdo a su criterio, el compromiso político de los(as) estudiantes de la U.B.V. es:

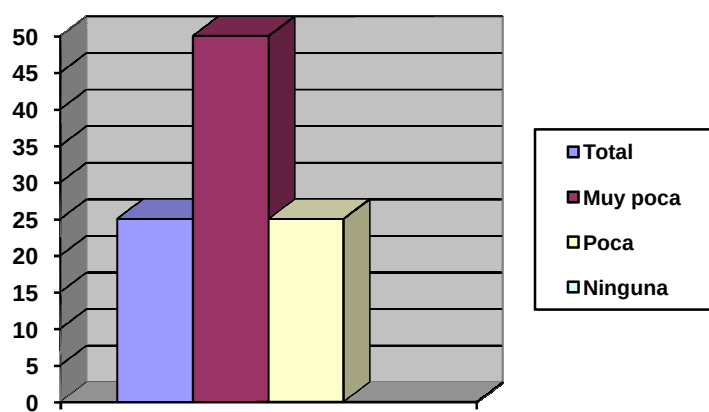
Gráfico N. 13



Pregunta N. 13

¿En su opinión la vinculación de los estudiantes de Gestión Social con la comunidad es:

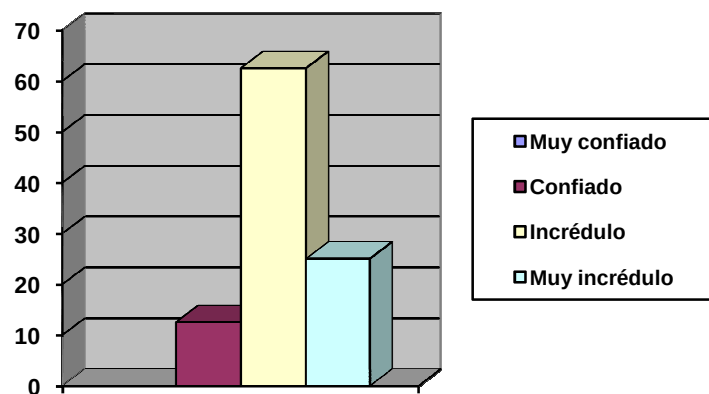
Gráfico N.14



Pregunta N. 14

¿Diría Ud. que el estudiante de Gestión Social con respecto a su futuro está?

Gráfico N. 15



Anexo N. 3

Artículo enviado a la página Aporrea.org, quienes se negaron a publicarlo, remitiéndolo a la Rectora de la U.B.V. Yadira Córdova.

En Margarita, los adecos florecen dentro de la Universidad Bolivariana de Venezuela

Carlos J. Acosta

Expresa el kamarada Pedro Salima en su muy comentado artículo titulado “Chana gobernadora”, que nuestra propuesta de cuidar a los adecos que tenemos en la isla, único reservorio del planeta de esta especie en vías de extinción, no era original; pues ya desde las altas esferas del gobierno nacional, se han estado tomando las previsiones necesarias para el cuidado y mantenimiento de esta gran obra, la cual permitirá mantener el equilibrio ecológico de la fauna mundial.

Tal vez los lectores de este artículo en diferentes partes del país, no entiendan bien de lo que hablamos, pues ya no se acuerdan de esta especie, debido a la consabida poca memoria de los pueblos. Claro que los adecos al ponerse una franela roja rojita, han contribuido a dicho olvido. De estos adecos rojos rojitos precisamente queremos comentar, con motivo de la realización el pasado viernes 10 de agosto, del acto de presentación de Informes de Proyectos de los estudiantes de Gestión Social del desarrollo local de la U.B.V. en el estado Nueva Esparta.

La Constitución de la República Bolivariana de Venezuela es clara en lo concerniente a la participación protagónica del pueblo y el documento rectoral de la U.B.V., manifiesta la necesidad de llevar la universidad al pueblo. En contrario a estos dictámenes, la actividad que reseñamos se realizó casi clandestinamente, en la Casa de la Cultura de la Asunción (con aire acondicionado por supuesto, y no en esos espacios calurosos donde el pueblo suele reunirse). Decimos en forma clandestina, pues sólo estaban presentes en cada exposición, en un presidium obviamente, dos (2) expertócratas y dos (2) miembros de la comunidad, los cuales estaban encargados de evaluar los informes. Por su parte en el auditorio se encontraban muy pocas personas (tal vez diez), la mayoría facilitadores de la U.B.V., quienes debían servir de jurado en las siguientes presentaciones.

Acudimos temprano a este centro cultural, aunque se nos había informado que expondríamos en el último orden del día. Deseábamos presenciar las exposiciones de los otros compañeros, a fin de intercambiar experiencias, de acuerdo al diálogo de saberes, herramienta que consideramos indispensable para la construcción del conocimiento. Al llegar, la coordinadora académica nos informó que nuestra exposición había sido diferida para septiembre, debido a que los evaluadores no habían leído el informe. Vale la pena destacar que el mismo consta de 26 páginas, de las cuales apartando Portada, Índice, Bibliografía y Anexos, quedan unas 18 cuartillas de lectura, la cual una persona promedio puede leer en unos 15 o 20 minutos.

De todas formas, decidimos quedarnos y asistir a las exposiciones. La primera de ellas nos dejó dudas sobre algunos aspectos: propósito, fundamentación teórica, jurídica y política del proyecto. Ante esto, después que los expertos efectuaron una pregunta cada uno, con lo cual se dieron por satisfechos, y el agradecimiento de los voceros comunitarios, por la labor de los estudiantes en su comunidad, levantamos la mano para realizar una pregunta que aclarase nuestras dudas (craso error como se verá más adelante). La coordinadora académica del Programa de Formación de Grado Gestión Social del desarrollo local, inmediatamente nos

señaló que las “normas” establecidas para esta presentación de informes, no permitían ningún tipo de intervención del auditorio. ¿Cuáles normas, quién las aprobó? Preguntamos. “Las normas que nosotros aprobamos conjuntamente con los estudiantes”, fue su respuesta.

En apariencia, los estudiantes de Gestión Social del desarrollo local, quienes deberán ejercer su actividad profesional en las comunidades, no desean que sus proyectos sean debatidos, y deciden exponerlos en espacios cerrados, con las menores críticas posibles; tal vez pensando, que lo único que importa es presentar el informe y cumplir con el requisito académico. En ese momento especulamos, sobre lo difícil que sería aprobar dicho informe. Nuestra sorpresa fue grande, cuando escuchamos a la experta señalar que el informe había sido aprobado con una evaluación de 18, pero con observaciones. Realmente, no entendemos como si existen observaciones, se aprueba con tan alta nota. Claro, nos dirán que la ignorancia es libre.

Al salir del auditorio preguntamos a los compañeros que debían exponer en tercer turno, por qué no habían asistido a la presentación del primer informe, nos señalaron que las normas no lo permitían; es decir, las normas impiden que los estudiantes presencien la exposición de los demás. Aumenta nuestra preocupación, al notar que nuestra ignorancia en esta materia es realmente alarmante.

Volvimos a ingresar al auditorio para la segunda exposición, ahora con un auditorio mayor, habían ingresado otras cuatro personas, llevadas por los expositores. Esta vez nos sentamos en una de las filas posteriores. En ese momento, percibimos que sería una mañana llena de sorpresas, cuando la facilitadora de la Unidad Curricular Proyecto II en la Aldea Charaima de la ciudad de Porlamar, nos abordó para solicitarnos que abandonásemos la sala, con el argumento que los estudiantes que iban a presentar su informe, manifestaban que nuestra presencia los ponía nerviosos, y que no expondrían si no nos retirábamos.

Esa actitud asumida por los compañeros, ponía en evidencia su poca preparación para el acto, por lo que supusimos que era una simple excusa, y suponían que nos rehusaríamos a salir, lo cual generaría una discusión atentatoria con la continuación del acto. Pensando en lo poco que podríamos aprender de la experiencia y que perjudicaríamos a los compañeros que esperaban su turno afuera, decidimos retirarnos.

Fuera del auditorio, un compañero del colectivo que debía exponer en el tercer turno nos manifestó su inconformidad con la expulsión de la cual habíamos sido objeto, y su deseo que asistiésemos a la siguiente; sin embargo, al no existir consenso entre ellos, optamos por esperar afuera hasta que el acto terminara.

En ese momento, se ratificaba nuestra visión sobre las grandes diferencias que existen entre los estudiantes de esta carrera. Mientras que los dos (2) primeros equipos son producto de un grave problema existente a lo interno de la universidad, nos referimos al grupalismo, existiendo en cada uno de ellos, un jefe que toma todas las decisiones. Por otro lado, los compañeros que expusieron en último turno responden al colectivismo, donde todas las decisiones se discuten entre todos. En algunas oportunidades, hemos sido testigos presenciales de esta forma de asumir la participación.

Mientras los compañeros exponían, nos sentamos a reflexionar sobre este último aspecto, buscando encontrar las razones bajo las cuales se dan los agrupamientos dentro de lo que se ha denominado el chavismo en Venezuela. La impresión que nos queda es que responden a diferentes visiones políticas. Por un lado, nos topamos con sectores provenientes de una pequeña burguesía devaluada, que han hallado dentro del chavismo una tabla de salvación para seguir subsistiendo, en este país tan lleno de contradicciones. Estos sólo se agrupan entre ellos. Por otra parte, tropezamos elementos excluidos políticamente durante los anteriores

gobiernos, son burócratas o aspirantes a serlo, los cuales esconden sus deficiencias bajo la repetición de toda la discursiva gubernamental. Ellos, al igual que el primer grupo, incorporan uno que otro excluido para que ejecute sus órdenes. Así mismo, ubicamos personas que interpretan los discursos presidenciales y los asumen. Son elementos que defienden la propuesta, aún a costa de su beneficio personal. Tal vez sin una gran formación académica, pero entendiendo que es el único camino de acabar con todas las opresiones. Por supuesto, también existe dentro del chavismo todo un sector proveniente del campo militar y de los grupos de izquierda, pero eso ya nos alejaría del tema de este artículo.

Posiblemente, a esta altura, Uds. (los pocos que deben haber llegado hasta esta línea) se preguntarán dónde quedaron los adecos mencionados al principio, pues bien identifiquémoslos:

En primer lugar se trató de un acto de la más genuina prosapia adeca, excluyente y sectario, con un presidium de “especialistas”, los cuales en ningún momento visitaron las comunidades señaladas en los diferentes proyectos. ¿Cómo podían tener la certeza de la procedencia de los “representantes” de las comunidades y de la veracidad de lo planteado por los expositores? Otra cosa, y bien revolucionaria por cierto, sería si la presentación se efectuase en las mismas comunidades atendidas. Cuando planteamos esta posibilidad, se nos señaló que no había tiempo pues el acto de graduación, donde debe acudir el presidente, se realizará el próximo mes de octubre; es decir, es más importante complacer al presidente que la formación de los estudiantes.

También es adeca la manera en que la Coordinación Académica privilegia la presentación de unos proyectos por sobre otros, con excusas baladíes como la no lectura por parte de los evaluadores. En todo caso, no debió esperarse hasta última hora para comunicarlo. Igualmente pertenecen al prototipo adeco, unos profesionales que se consideran expertos evaluadores, dejando a un lado la aprobación por parte de toda la comunidad donde se ejecutan los proyectos.

Indudablemente, se trata de adequismo puro, la actitud excluyente de solicitar que un estudiante interesado en observar una exposición, abandone el lugar donde se realiza la exposición; sobre todo si la propuesta parte del cerebro de una tallerista de los programas socio-políticos que dicta el gobierno. Talleres donde se habla de privilegiar la participación protagónica del pueblo y la inclusión de ese mismo pueblo, dentro del proceso de transformaciones que atraviesa el país.

Y por supuesto, nada más adeco que inventarse normas reguladoras de las actividades, a capricho de elementos que se consideran a sí mismos, los intelectuales de este proceso. Y tal vez, como nos lo señalara nuestra hija cuando le comentamos lo sucedido, también fue una actuación adecuísima por parte de nosotros, permitir que se nos excluyese del auditorio. Lo hicimos, si sirve de excusa, para permitir que el colectivo que intervendría después, tuviese la oportunidad de lograr alcanzar su objetivo, sobretodo porque la facilitadora les había dicho dos semanas antes, que ellos no expondrían. Definitivamente, todos debemos matar el adeco que llevamos por dentro.

Por casos como estos, nosotros acompañamos la propuesta de Luís Villafaña sobre la necesidad de realizar una constituyente en la U.B.V.; señalaba el negro en un artículo publicado en Aporrea en el 2005, el cual mantiene su vigencia: “que este proceso debería enseñarnos entre otras cosas, que no tenemos Especialistas Revolucionarios en Educación Superior, ya con ello obtenemos una gran ganancia: la sencillez intelectual de asumirnos como un aprendiz más en un oficio tan exigente y poco respetado como es ser instructor de otros, y

sobretudo instructor comprometido con los cambios radicales que vive la sociedad venezolana”.

Todo esto, en concordancia con la necesidad de incorporar relaciones académicas, coherentes con la propuesta teórico- conceptual del P.F.G. Gestión Social del desarrollo local, que conlleven a la generación de la polémica constructora, la articulación real con la comunidad y el compromiso político de los nuevos profesionales.

Ahora bien, la jornada se cerró con un saldo positivo al escuchar como los miembros del colectivo señalado anteriormente, conminaron a la Coordinadora Académica, en plena Plaza Bolívar de La Asunción, a cambiar la tutora académica que la universidad les había asignado. Este hecho, aunque parezca sencillo es un gran paso, al provenir del colectivo de los excluidos del aula (no es casual que a él pertenezcan los más morenos del salón y algunos expulsados de los grupos que se han ido conformando), quienes por primera vez se deciden a confrontar en forma abierta a un facilitador. Para nosotros, anarcos confesos, que hemos venido acompañando a este colectivo, resultó indicativo de que nada está perdido y que si continuamos la lucha lograremos, más temprano que tarde, hacer realidad la promesa de inclusión con la que se implementó la Misión Sucre.

Finalmente, invitados por ellos, los acompañamos a la celebración de su triunfo; el cual se realizó en un parque al aire libre y donde cada uno (incluso los miembros de la comunidad que los acompañaban), aportó lo que estuvo en capacidad de dar. Fue una tarde noche reconfortante, al ver la armonía que existe en ese colectivo. De ese lugar nos retiramos finalmente, con el compromiso de participar con ellos en la elaboración de un trabajo académico en la Unidad Curricular Idiomas. Concluimos parafraseando al poeta Antonio Machado, el camino no existe, construyámoslo.